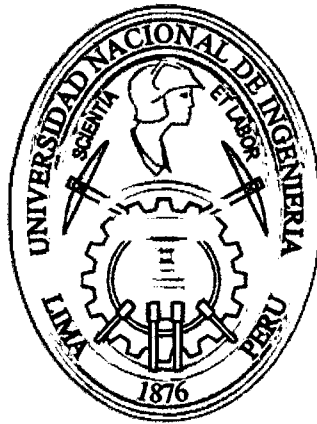


UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Facultad de Ingeniería Económica, Estadística y CC.SS.



“Determinantes de la baja sostenibilidad de la inversión pública en pesca artesanal: Estudio de Caso DPA Lomas”

TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ECONOMISTA

Elaborado por:
ROXANA LUZ PRADO CASTILLO

Digitalizado por:

Lima – Perú
2014

Consortio Digital del
Conocimiento MebLatam,
Hemisferio y Dalse

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo central de la presente investigación es "Identificar y explicar los factores determinantes de la baja sostenibilidad de los proyectos de inversión pública ejecutados en el DPA Lomas".

La identificación y análisis de los factores que afectan la sostenibilidad de las inversiones ejecutadas por las entidades del Estado ligadas a la pesca artesanal, tales como el Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), entre otras instituciones; constituye un elemento importante para la toma de decisiones de estas entidades; dado que a partir de esta información pueden tomar las medidas correctivas correspondientes y dar solución a estas deficiencias; mejorando de este modo, el impacto social de sus intervenciones en el ámbito de la pesca artesanal, llevadas a cabo mediante programas y/o proyectos de inversión pública.

En ese sentido, los resultados de la presente investigación pueden ayudar a identificar y explicar dichos factores relevantes; de modo tal, que se logre impactos sociales positivos que contribuyan a mejorar significativamente la calidad de vida de los pobladores de escasos recursos, que tiene en la pesca artesanal su principal fuente de ingresos y una importante oferta alimentaria de calidad proteica.

Al término de la investigación, alcanzamos a establecer algunas recomendaciones generales para el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión pública en el sector pesquero artesanal; que esperamos sean de utilidad y que contribuyan a mejorar la eficiencia, eficacia, sostenibilidad e impactos de dichas intervenciones.

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	2
INDICE	3
AGRADECIMIENTOS.....	6
I. INTRODUCCIÓN	7
1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	25
1.3 OBJETIVOS.....	25
1.4 HIPÓTESIS.....	26
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	27
II. MARCO TEÓRICO	28
2.1 DESARROLLO SOSTENIBLE	28
2.2 SOSTENIBILIDAD EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	33
2.3 ASPECTOS NORMATIVOS, INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS DPA	40
2.4 DEFINICIONES OPERACIONALES.....	53
III. MARCO EMPÍRICO	56
3.1 VARIABLES, INDICADORES, UNIDAD DE ANÁLISIS Y FUENTES DE INFORMACIÓN.....	56
3.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN	59
3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN	67
IV. RESULTADOS DEL ESTUDIO.....	68
4.1 INGRESOS Y EGRESOS DEL DPA LOMAS	68
4.2 APROPIACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN EL DPA LOMAS POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS.....	91
4.2.1 PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO Y/O FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS.....	91
4.2.2 PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS EN EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN EL DPA LOMAS.....	96
4.2.3 PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS EN LA EJECUCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN EL DPA LOMAS.....	97
4.2.4 CONDICIONES QUE REQUIEREN LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN.....	101
4.3 NIVEL DE COHESIÓN DE LAS OSPAs QUE PARTICIPAN DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPA LOMAS	105
4.3.1 MOTIVOS PARA ASOCIARSE O AGREMIARSE.....	105
4.3.1.1 Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales en la localidad de Lomas	105
4.3.1.2 Motivos para asociarse o agremiarse a un OSPA.....	107
4.3.2 GRADO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ASOCIADOS O AGREMIADOS CON SUS LÍDERES DIRIGENCIALES	110
4.3.3 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS SOCIOS Y/O AGREMIADOS CON LA ORGANIZACIÓN AL CUAL PERTENECEN.....	113
V. CONCLUSIONES.....	122
VI. PROPUESTAS.....	127
BIBLIOGRAFÍA.....	132
ANEXOS.....	136
1. UNIVERSO-MUESTRA	136
2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	136
3. INFORMANTES QUE PARTICIPARON DEL ESTUDIO	136
4. PANEL FOTOGRÁFICO	136

LISTA DE FIGURAS

Figura Nº 1.1: Número de Pescadores Artesanales	8
Figura Nº 1.2: Número de Embarcaciones Pesqueras Artesanales.....	9
Figura Nº 1.3: Mapa de Infraestructuras Pesqueras Artesanales	11
Figura Nº 1.4: Vista panorámica del DPA Lomas.....	15
Figura Nº 1.5: Plano de distribución de ambientes del DPA Lomas.....	16
Figura Nº 1.6: Servicio de atraque en el DPA Lomas.....	18
Figura Nº 1.7: Servicio de lavado, eviscerado y fileteado (1er Piso)	19
Figura Nº 1.8: Servicio de lavado, eviscerado y fileteado (2do piso)	19
Figura Nº 1.9: Vista del Área de Frío del DPA Lomas	20
Figura Nº 1.10: Vista de los tanques de combustible.....	21
Figura Nº 2.1: Concepto de Desarrollo Sostenible antes y después de 1987	32
Figura Nº 2.2: Categoría de DPAs.....	45
Figura Nº 2.3: Principios Básicos de la Administración de un DPA	49
Figura Nº 2. 4: Esquema del Modelo de Gestión y Administración de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales	52
Figura Nº 4.1: Ingresos anuales del DPA Lomas en nuevos soles,	71
Figura Nº 4.2: Porcentaje de beneficiarios que tiene la disposición a pagar una tarifa mayor por los servicios del DPA Lomas	81
Figura Nº 4.3: Egresos anuales del DPA Lomas en nuevos soles,.....	85
Figura Nº 4.4: Ingresos, Egresos y Saldo Operativo Anual del DPA Lomas, 2001-2009	89
Figura Nº 4.5: Beneficiarios invitados a participar de un taller.....	92
Figura Nº 4.6: Beneficiarios que asistieron al taller de identificación de proyectos.....	94
Figura Nº 4.7: Porcentaje de beneficiarios que realizaron algún trabajo no remunerado	98
Figura Nº 4.8: Tipos de trabajo no remunerados realizados por los beneficiarios	99
Figura Nº 4.9: Razones para no participar de algún trabajo no remunerativo	99
Figura Nº 4.10: Beneficiarios Directos que han participado activamente de la gestión y administración del DPA Lomas.....	101
Figura Nº 4.11: Beneficiarios interesados en tener mayor participación de las decisiones que afectan al DPA Lomas.....	101
Figura Nº 4.12: Condiciones necesarias para una mayor participación	103
Figura Nº 4.13: Pertenece a algún Gremio o Asociación ligado a la pesca artesanal	107
Figura Nº 4.14: N° de pescadores y trabajadores en tierra asociados actualmente vs el N° que estuvieron anteriormente asociados	110
Figura Nº 4.15: Socios que se sienten representado por sus líderes dirigenciales	111
Figura Nº 4.16: Grado de Representación.....	112
Figura Nº 4.17: Porcentaje de socios o agremiados que están al día en sus aportaciones mensuales	115
Figura Nº 4.18: Porcentaje de agremiados del GPAEML Vs. el % Total de organizaciones que están al día en sus aportaciones	116
Figura Nº 4.19: Frecuencia en el cumplimiento de las aportaciones.....	117
Figura Nº 4.20: Motivos de atraso en las Aportaciones.....	117
Figura Nº 4.21: Tipo de Acuerdos.....	119
Figura Nº 4.22: Frecuencia en el Cumplimiento de Acuerdos.....	120

LISTA DE TABLAS

Tabla Nº 3. 1: Variables, Indicadores, unidad de análisis y fuentes de información - Objetivo Específico 1.....	56
Tabla Nº 3. 2: Variables, Indicadores, unidad de análisis y fuentes de información - Objetivo Específico 2.....	57
Tabla Nº 3. 3: Variables, Indicadores, unidad de análisis y fuentes de información - Objetivo Específico 3.....	58
Tabla Nº 3.4: Técnicas e Instrumentos de Recojo de Información – Objetivo Específico 1.....	63
Tabla Nº 3.5: Técnicas e Instrumentos de Recojo de Información – Objetivo Específico 2.....	64
Tabla Nº 3. 6: Técnicas e Instrumentos de Recojo de Información – Objetivo Específico 3.....	65

LISTA DE CUADROS

Cuadro Nº 4.1: Tarifario de los Servicios del DPA Lomas.....	69
Cuadro Nº 4.2: Ingresos mensuales del DPA Lomas en nuevos soles,.....	71
Cuadro Nº 4.3: Porcentaje de usuarios por servicio.....	74
Cuadro Nº 4.4: Calidad de los servicios brindados en el DPA Lomas.....	80
Cuadro Nº 4.5: Egresos del DPA Lomas 2008.....	83
Cuadro Nº 4.6: Perfiles de los administradores del DPA Lomas.....	84
Cuadro Nº 4.7: Egresos mensuales del DPA Lomas (S/.), 2001-2009.....	85
Cuadro Nº 4.8: Ingresos, Egresos y Saldo Operativo Anual del DPA Lomas, 2001-2009.....	89
Cuadro Nº 4.9: Beneficiarios invitados a participar de un taller de identificación de proyectos, según actividad que realizan.....	93
Cuadro Nº 4.10: Beneficiarios invitados a participar de la identificación de proyectos, según organización.....	94
Cuadro Nº 4.11: Motivos para asistir a la Reunión.....	95
Cuadro Nº 4.12: Justificaciones de la no asistencia a los talleres o reuniones de trabajos para la identificación de proyectos.....	96
Cuadro Nº 4.13: Beneficiarios que realizaron algún aporte monetario.....	97
Cuadro Nº 4.14: Organizaciones de pescadores artesanales de Lomas, inscritas en la DGPA/PRODUCE a junio del 2010.....	105
Cuadro Nº 4.15: Principales razones para organizarse.....	108
Cuadro Nº 4.16: Razón de No Agremiación Actual.....	109
Cuadro Nº 4.17: Grado de Representación.....	112
Cuadro Nº 4.18: Porcentaje de asistencia de los socios a las reuniones convocadas por su organización, 2009-2010.....	114
Cuadro Nº 4.19: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos por parte de los socios o agremiados con su organización.....	120

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a Dios por todas las bendiciones que me ha otorgado y permitirme alcanzar una meta más en mi vida.

A mi maravillosa madre, la Sra. Yolanda Castillo Oré, por su amor y apoyo incondicional.

Un especial agradecimiento, a los pescadores artesanales, procesadores primarios, bodegueros, cajeros, estibadores, entre otros trabajadores ligados a la pesca artesanal en la localidad de Lomas; que tuvieron la gentileza de concederme minutos valiosos de su tiempo para responder a las encuestas y entrevistas que son pieza fundamental del presente trabajo de investigación; así como un enorme agradecimiento a los profesionales de la DGPA-PRODUCE, FONDEPES, ITP, DGPA por sus valiosos aportes y comentarios.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1 EL PROBLEMA SOCIAL EN LA PESCA ARTESANAL

«El mar peruano es considerado como el más productivo del mundo (Bakun & Weeks, 2008)» (ALMENDARIZ, 2012), gracias a que posee abundantes recursos ictiológicos tanto en términos de variedad como de cantidad; lo cual se traduce en importantes volúmenes de desembarque de especies como la anchoveta, caballa y otros¹.

En la década del sesenta, el Perú llegó a ser la primera potencia pesquera del mundo, condición que fue perdiendo lentamente durante las décadas posteriores. En 1994, nuestro país recuperó su condición de primer país pesquero. Una década después, en el año 2005, fue el segundo país del mundo en volumen de capturas solamente superado por China (MARTINEZ & PEREZ, 2007). Estos niveles de desembarque se mantuvieron en el país en los siguientes cinco años, representando más del 8% de las capturas mundiales. En el 2011, se exportó más de US\$ 3,150 millones en productos hidrobiológicos. Como se puede observar, la pesca es una de las principales actividades económicas del país que genera una fuente importante de empleo (sólo en el 2011 generó cerca de 260,000 puestos de trabajo) y de divisas (PAREDES, 2012); aparte de ser una importante fuente alimentaria de calidad proteica.

En el Perú se desarrolla básicamente dos clases de pesca: i) la pesca artesanal; y ii) la pesca industrial. La pesca artesanal² está dirigida a abastecer el “consumo humano directo” (pescado fresco en su mayoría,

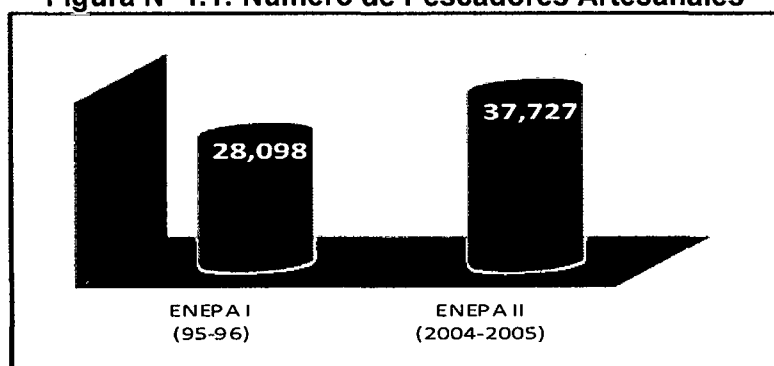
¹ Se han registrado 737 especies de peces marinos, de los cuales aproximadamente 150 son utilizados con la alimentación humana. Las especies más abundantes son la anchoveta, sardina, jurel, caballa y merluza. La principal especie comercializada es la anchoveta, aunque también se comercializan grandes cantidades de las otras especies.

² La Ley General de Pesca, el D.L. N° 25977 y su Reglamento, y el D. S. N° 012-2001-PE definen la actividad pesquera artesanal como aquella actividad realizada por personas naturales o grupos familiares o empresas artesanales con apoyo de embarcaciones artesanales y técnicas simples, con predominio del trabajo manual, y cuyos productos se destinan preferentemente al consumo humano directo.

pero también está el pescado congelado y el seco salado) y se caracteriza por: el uso intensivo de mano de obra; el escaso desarrollo de tecnologías pesqueras; el uso de pequeñas embarcaciones (lanchas, botes, caballitos de totora, entre otros) que pescan dentro de las 12 millas, extrayendo especies marinas como son los peces, mariscos, moluscos y crustáceos. Mientras que la producción pesquera industrial, a diferencia de la pesca artesanal, está dirigida principalmente al “consumo humano indirecto” (aceite de pescado y harina de pescado) y en menor medida al consumo humano directo (conservas y pescado congelado), además, se caracteriza por: el uso de tecnologías última generación; el uso de grandes embarcaciones debidamente implementadas con equipos modernos (PUCP: 2009).

Por otro lado, en la Figura N° 1.1, se observa un crecimiento del 34% (de 28,082 a 37,727) en la población de pescadores artesanales según los resultados de la “Segunda encuesta estructural de la pesquería artesanal en el litoral peruano - ENEPA II” con respecto a la ENEPA I, ambas encuestas fueron realizadas por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), entre los años 2004-2005 y los años 95-96 respectivamente.

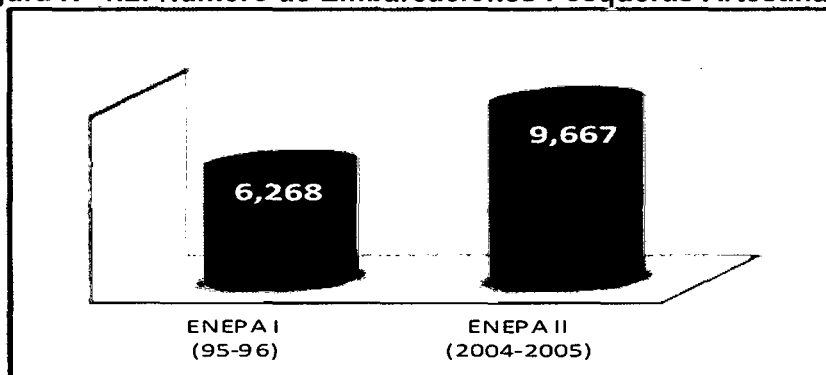
Figura N° 1.1: Número de Pescadores Artesanales



Fuente: Elaboración Propia / IMARPE

Del mismo modo, en la Figura N° 1.2, se muestra un incremento del 54% del número de embarcaciones pesqueras artesanales durante el periodo 2005-2004 con respecto al periodo 1995-1996; pasándose de 6,268 embarcaciones a 9,667 embarcaciones.

Figura N° 1.2: Número de Embarcaciones Pesqueras Artesanales



Fuente: Elaboración Propia / IMARPE

Para el 2012, estas cifras alcanzan los 56, 559 pescadores artesanales³ y 16,045 embarcaciones pesqueras artesanales a nivel nacional según los primeros resultados del “Primer censo de la pesca artesanal en el ámbito marítimo” (PRODUCE, 2012).

Entonces, es manifiesto que “la pesca artesanal en el Perú es una actividad que contribuye a un doble fin social; en primer lugar, es una importante fuente de empleo que ayuda de manera significativa a mitigar la pobreza; y en segundo lugar brinda una importante oferta alimentaria de calidad protéica⁴ a sectores de bajos recursos económicos” (IMARPE, II ENEPA 2004-2005: 20).

Por tal razón, a inicios de la década de los setentas el sector público inicia un conjunto de inversiones enfocadas en la adecuación y construcción de infraestructuras pesqueras para consumo humano directo (IPCHD), tales como: desembarcaderos pesqueros artesanales (DPA), muelles pesqueros artesanales (MPA), terminales pesqueros artesanales (TPA), atracaderos flotantes artesanales (AFA), plantas de frío (PF), entre otros; con la finalidad de mejorar las condiciones en las cuales se realizan el desembarque, manipuleo y comercialización de los productos

³ Distribuidos como sigue: Piura (12,682), Ica (5,731), Ancash (4,211), Arequipa (4,006), Tumbes (3,447), Lambayeque (2,945), Lima (2,107), Moquegua (2,022), Provincias de Lima Sur (1,791), Provincias de Lima Norte (1,715), Callao (1,241), La Libertad (1,223) y Tacna (1,040).

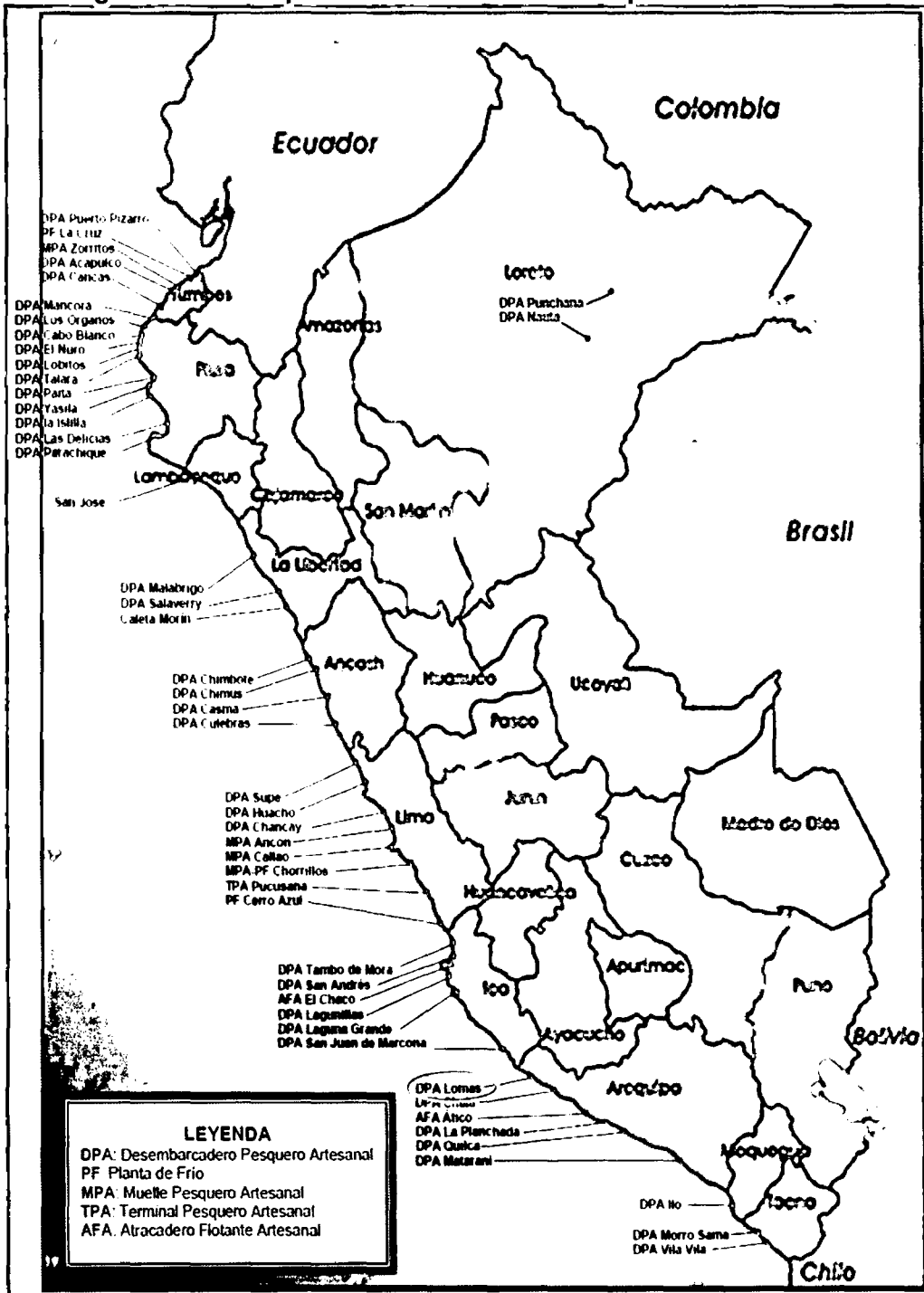
⁴ En el Perú, el suministro de proteína aportada por el pescado sobre la proteína animal representa aproximadamente el 23 por ciento (2007). FAO, Mayo 2010. “Perfiles sobre la pesca y la Acuicultura por países”.

hidrobiológicos provenientes de la pesca artesanal; y de esta manera impulsar el desarrollo del sector pesquero artesanal. Sin embargo, este esfuerzo no fue sostenible, pues el sistema de estas infraestructuras colapsó a inicios de los ochentas por la falta de utilidades de las unidades a cargo de la gestión. (PRODUCE, 2010: 24). A pesar de ello, entre 1983 y 1986, el Ministerio de Pesquería (hoy, Ministerio de Producción) continuó realizando inversiones en construcción de infraestructuras pesqueras artesanales⁵ por un valor de US\$ 21.5 millones (mediante un crédito externo con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de US\$ 14.5 millones y por aportes de la cooperación del Gobierno Suizo e Italiano por un monto aproximado de US\$ 7 millones). Nuevamente, dichas intervenciones resultaron ser poco sostenibles. Factores como: falla en el diseño inicial de la construcción de algunas IPCHD, instalaciones de equipos que no correspondían a necesidades de la zona o localizadas en lugares inadecuados, así como problemas administrativos y legales, conllevaron a la actual situación de las IPCHDs (PRODUCE, 2010: 24).

En total, como se muestra en la Figura N° 1.3, actualmente existen 47 infraestructuras pesqueras para consumo humano directo que vienen operando a lo largo del litoral como soporte logístico y apoyo a la pesca artesanal nacional (PRODUCE, 2004); más dos (02) infraestructuras ubicadas en la región de Loreto, lo cual hace un total de 49 IPCHD. De este total, 38 son desembarcaderos pesqueros artesanales, (04) muelles pesqueros artesanales (MPA), (02) plantas de frío, (02) atracaderos flotantes artesanales (AFA), (01) terminal pesquero artesanal (TPA) y dos (02) caletas. Siendo su distribución a nivel nacional y por región como sigue: Piura (11), Lima (08), Ica (06), Arequipa (06), Tumbes (05), Ancash (04), La Libertad (03), Tacna (02), Lambayeque (01) y Moquegua (01).

⁵ En 1981 inicia sus operaciones el primer DPA en el Puerto de San Andrés en Pisco. Luego para 1987, ya se habían construido 23 puntos de desembarque en el litoral peruano (Puerto Pizarro, Cancas, Talara, Paíta, La Isilla, Parachique, San José, Santa Rosa, Chimbote, Puerto Casma, Culebras, Huacho, Ancón, Chorrillos, Pucusana, Tambo de Mora, Lagunillas, Laguna Grande, San Juan de Marcona, Lomas, Quilca, Ilo y Vila Vila).

Figura N° 1.3: Mapa de Infraestructuras Pesqueras Artesanales



Fuente: Dirección Técnica de FONDEPES, 2009

En el caso particular de los desembarcaderos pesqueros artesanales (DPAs), el mayor número (11) de ellos se ubican en Piura, (05) en Arequipa, (05) en Ica, (04) en Ancash, (03) en Lima, (02) en La Libertad, (02) en Tacna y (01) en Moquegua. Además, cabe precisar que los principales bienes y servicios que ofrecen son: i) servicio de

acoderamiento o atraque de embarcaciones pesqueras artesanales; ii) servicio de lavado, eviscerado y fileteado de los productos hidrobiológicos; iii) servicio de conservación de productos hidrobiológicos y de hielo; iv) venta de hielo, v) venta de combustible y lubricantes, entre otros. Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de los DPAs presentan una serie de deficiencias, tales como: 1) No aplican buenas prácticas de manufactura pesquera; 2) El procesamiento primario de los productos hidrobiológicos, tales como el descabezado, eviscerado y cortado de pescado se realizan en áreas improvisadas; dado que en el diseño y construcción de estas infraestructuras no se contempló áreas para el procesamiento primario; 3) El suministro de agua no garantiza el uso adecuado de la misma; dado que las tomas de agua de mar se encuentran en las inmediaciones de los muelles; al igual que el sistema de eliminación de efluentes, lo cual compromete la calidad sanitaria del agua utilizada. 4) Sus instalaciones y equipos carecen de un adecuado mantenimiento, lo cual redundará en el deterioro de las mismas. Cabe señalar, que las deficiencias indicadas en los numerales 1, 2 y 3 en varios casos se deben básicamente a que los DPAs fueron construidos cuando las exigencias de diseño, construcción y operación eran diferentes a las actuales, es decir antes de la aprobación del D.S. N° 040-2001-PE, el cual establece las “Normas sanitarias para las actividades pesqueras y acuícolas” (PRODUCE, 2010:25).

Por otro lado, los ingresos económicos que obtiene la administración de un desembarcadero pesquero artesanal provienen de los distintos servicios que provee la infraestructura pesquera (procesamiento primario de especies, alquiler de cámaras frigoríficas, venta de hielo, entre otros), los mismos que deben cubrir como mínimo sus gastos corrientes (costos de operación, costos de mantenimiento y gastos administrativos). Sin embargo, en muchos casos los ingresos anuales obtenidos por algunos DPAs no logran cubrir sus gastos corrientes.

De acuerdo con la normatividad vigente, la administración de los DPAs construidos por el Estado está a cargo de la organización social de pescadores artesanales (OSPAs) más representativo de la zona⁶. Para ello, se firma un convenio tripartito entre la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de la Producción (DGPA-PRODUCE), el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES) y el gremio de pescadores artesanales elegido⁷, en la cual se establece la entrega en cesión en uso de la infraestructura y equipamiento del DPA a este último, quien tiene la responsabilidad de administrarlo, mantenerlo y conservarlo. La vigencia de dicho convenio es de un año. Por su parte, la DGPA-PRODUCE y FONDEPES están en la obligación de brindar: i) asesoramiento técnico y administrativo, para la adecuada marcha de los DPA; ii) asesoría para la aprobación y estableciendo las normas específicas para la adecuada gestión administrativa; iii) capacitación en aspectos de manipuleo y preservación de productos hidrobiológicos; gestión empresarial y administrativa de las infraestructuras pesqueras artesanales; y iv) supervisión, asesoramiento y control del desenvolvimiento de los DPAs.

Sin embargo, muchas veces las OSPAs (asociaciones, gremios y sindicatos) que están a cargo de la administración de un determinado DPA presentan problemas organizacionales. Según el “Diagnóstico de los agentes de actividad pesquera artesanal-PEPA 2007” (PRODUCE 2007: 4), el debilitamiento organizacional de varias OSPAs, se debe principalmente a la falta de cohesión de las juntas directivas con sus asociados, notándose falta de liderazgo de sus dirigentes y desinterés en sus integrantes, lo cual se refleja a su vez en la poca asistencia a las asambleas, falta de responsabilidad en las aportaciones mensuales, no implementación de los acuerdos establecidos, desconfianza hacia la dirigencia que muchas veces ejerce el cargo vitaliciamente, conflictos

⁶ Debidamente inscrito ante la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de la Producción.

⁷ Los convenios tripartitos de los DPAs transferidos a los gobiernos regionales o locales, es firmado por estos últimos, FONDEPES y el Gremio, según nuevo modelo de convenio aprobado por R.M. N° 110-2012-PRODUCE.

internos, afanes divisionistas y poca capacidad de gestión. El citado documento, concluye que los pescadores artesanales consideran la asociatividad como una obligación y no como un instrumento de gestión⁸.

La situación anteriormente descrita muestra algunos de los factores relevantes de la poca sostenibilidad de los proyectos de inversión referidos a la construcción de infraestructuras pesqueras artesanales ejecutados por el Estado Peruano a nivel nacional. **En ese marco, es de interés del presente estudio el identificar y explicar los factores determinantes de la baja sostenibilidad de los proyectos de inversión pública relacionados a la construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de desembarcaderos pesqueros artesanales. Para tal efecto, nos centraremos en el caso específico del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Lomas (DPA Lomas)**, el mismo que desarrollamos a continuación.

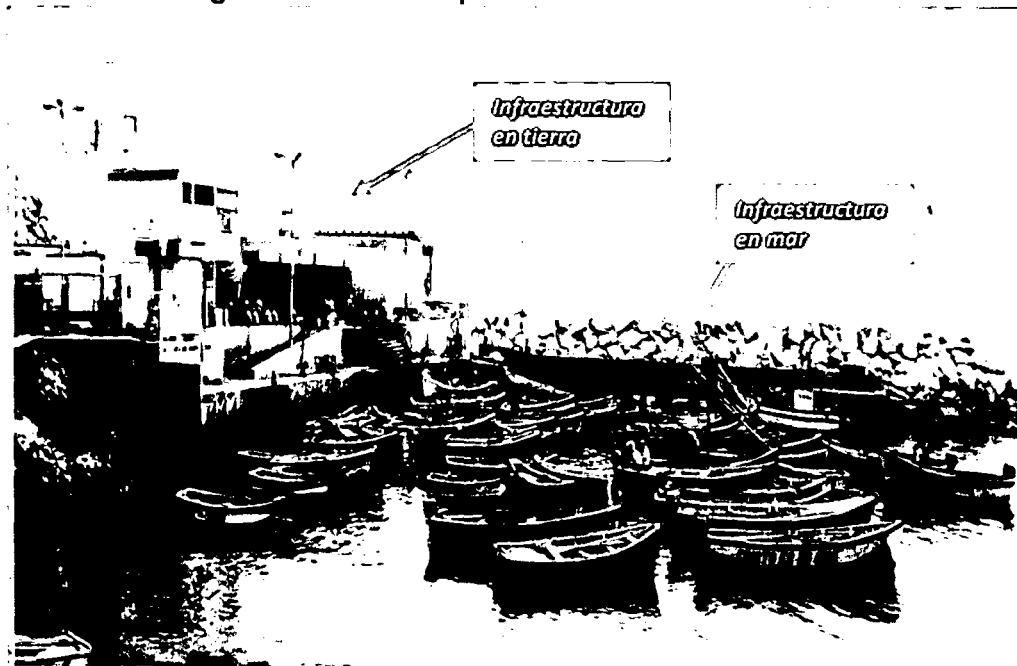
1.1.2 PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LA PESCA ARTESANAL EN EL DPA LOMAS

1.1.2.1 Inversiones ejecutadas en el DPA Lomas

El DPA Lomas se construyó entre 1986 y 1988 en el distrito de Lomas, provincia de Caravelí y región Arequipa; con la finalidad de mejorar las condiciones en las cuales se realiza el desembarque, manipuleo y comercialización de los productos hidrobiológicos provenientes de la pesca artesanal; y de esta manera impulsar el desarrollo del sector pesquero artesanal en dicha localidad. A continuación, en la Figura 1.4 se muestra una vista panorámica del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Lomas, en la cual se observa la infraestructura en mar (muelle marginal y rompeolas) y la infraestructura en tierra.

⁸ Sin embargo, existen un número de OSPAs (que si bien son pocos) cuentan con directivos capaces de realizar gestiones que han beneficiado a su comunidad como algunas OSPAs de Pacasmayo, Huarney, Barranca, Chancay, Ventanilla y Boca del Río.

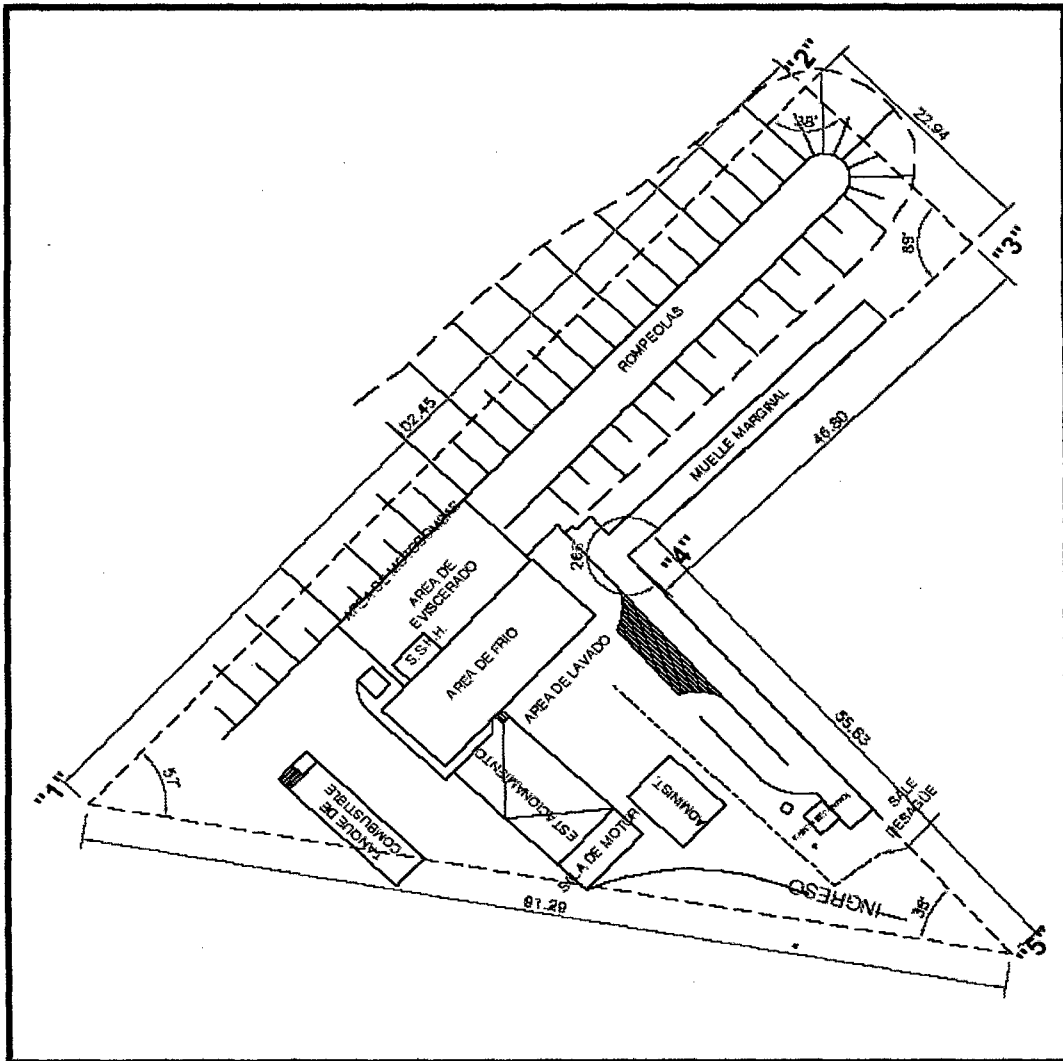
Figura N° 1.4: Vista panorámica del DPA Lomas



Fuente: Dirección Técnica de FONDEPES, 2009

La construcción del DPA Lomas a través de la primera intervención (primer proyecto de inversión) comprendió básicamente: i) un terraplén de aproximadamente 1,500 m², en el cual se ubica el área de procesamiento primario, oficina administrativa, área de frío (aquí se ubican la cámara de frío y el productor de hielo), tanque elevado, servicios higiénicos, cuarto de grupo electrógeno, oficina del segundo piso, rampa de carga de camiones, tanque de combustible y caseta de guardianía; y ii) la infraestructura portuaria que cuenta con un muelle marginal de 40m x 3m, conformado por bloques de concreto armado apoyado en el fondo marino y un pequeño rompeolas. Para mayor comprensión de la ubicación de estos ambientes, a continuación en la Figura 1.5 se muestra el respectivo plano de distribución del DPA Lomas.

Figura N° 1.5: Plano de distribución de ambientes del DPA Lomas



Fuente: Dirección Técnica de FONDEPES, 2009

En 1993, sólo 5 años después de la construcción del DPA Lomas se ejecuta una segunda inversión (segundo proyecto) que comprendía principalmente: i) la renovación de muelle marginal y ii) la adquisición de un nuevo productor de hielo. En el caso del muelle marginal, su vida útil estimada era de 25 años; por tanto, recién debió renovarse recién en el 2008; sin embargo, la falta de un adecuado mantenimiento ocasionó el deterioro acelerado de sus estructuras. Situación similar fue la del productor de hielo, el cual quedó inoperativo también por falta de mantenimiento⁹.

⁹ Diagnóstico de la situación actual de la infraestructura realizada en el estudio de pre-factibilidad del PIP registrado con código SNIP: 65806.

Finalmente, en 1998, se ejecuta una tercera inversión (proyecto) para rehabilitar el área de frío y del rompeolas. En el caso de área de frío, cabe precisar que nuevamente está inoperativo, totalmente paralizado y deteriorado por falta de mantenimiento; por esta razón no se almacena ni se conserva los productos hidrobiológicos desembarcados en el DPA Lomas. Como solución a ello, FONDEPES tiene previsto ejecutar en el 2013 un nuevo proyecto denominado “Mejoramiento y ampliación del desembarcadero pesquero artesanal de Lomas, distrito de Lomas, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa”, registrado con código SNIP: 65806, por un monto de inversión aproximado de S/.28,260,617, el cual comprende básicamente la construcción de un rompeolas, de un muelle marginal, rehabilitación y construcción de infraestructura moderna en tierra, equipamiento del área de manipuleo y capacitación del personal administrativo y la implementación de un nuevo modelo de gestión, entre otras actividades.

1.1.2.2 Calidad de los servicios brindados en el DPA Lomas

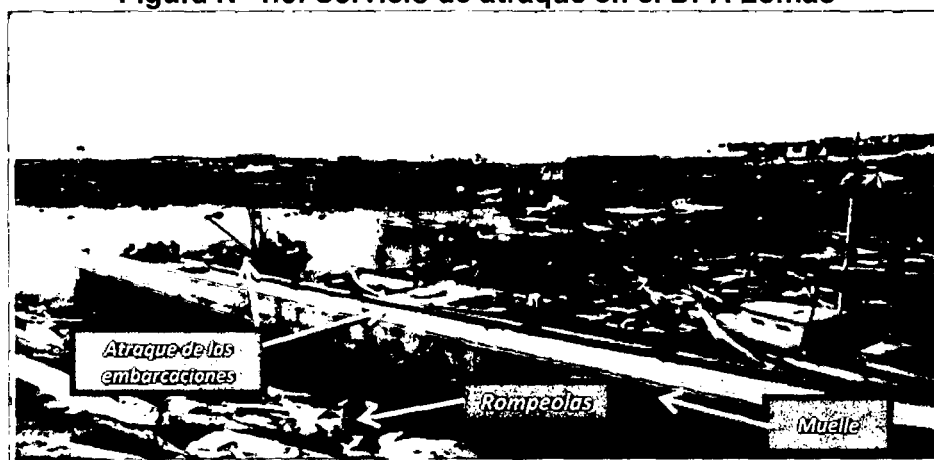
La construcción del DPA Lomas se realizó con la finalidad de brindar adecuadamente los siguientes servicios: i) acoderamiento o atraque de las embarcaciones pesqueros artesanales, ii) lavado, eviscerado y fileteado de productos hidrobiológicos, iii) conservación de productos hidrobiológicos, iv) venta de hielo, v) venta de combustibles y lubricantes. Sin embargo, la prestación de los referidos servicios no se han realizado conforme a lo esperado; es decir, por un lado, existen deficiencias que no permiten brindar un servicio de calidad como es el caso del servicio de atraque o desembarque; por otro lado, hay servicios como el de conservación de productos hidrobiológicos y venta de hielo que se dejaron de brindar; o peor aún, simplemente nunca se brindó el servicio, como es el caso de la venta de combustible y lubricantes. A continuación, se indica con mayor detalle en qué consisten los servicios que brinda el DPA Lomas, así como la situación de los mismos:

- **Servicio de acoderamiento o atraque.** Este servicio se brinda a través del muelle marginal del DPA Lomas, en el cual los pescadores artesanales acoderan sus embarcaciones pesqueras artesanales, para luego proceder a desembarcar los productos hidrobiológicos capturados durante sus faenas de pesca.

Sin embargo, la provisión del este servicio en la actualidad presenta deficiencias, básicamente por dos (02) razones. La primera, está referida a la situación actual de la infraestructura del muelle marginal, el cual presenta varios e importantes signos de deterioro¹⁰. El segundo factor, es el inadecuado fondeo de las embarcaciones pesqueras artesanales, las cuales se realizan muy cerca de las instalaciones del DPA Lomas; ocupando un espacio que debería estar libre para que se pueda realizar cómodamente el atraque de las embarcaciones pesqueras artesanales.

A continuación, en la Figura N° 1.6, se muestra el momento en el cual hay dos (02) embarcaciones que están acoderadas a lo largo del muelle marginal del DPA Lomas, una de ellas está desembarcando los productos hidrobiológicos.

Figura N° 1.6: Servicio de atraque en el DPA Lomas

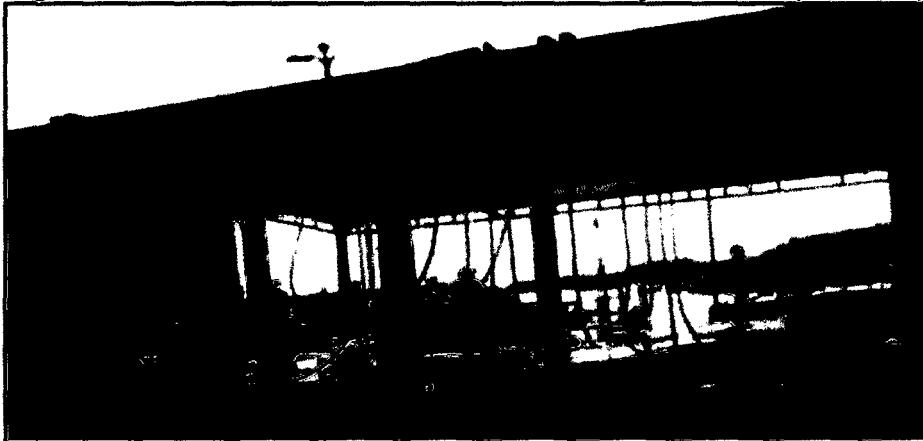


Fuente: Dirección Técnica del FONDEPES, 2010

¹⁰ Según el diagnóstico de la situación actual de la infraestructura realizada en el estudio de pre-factibilidad del PIP registrado con código SNIP: 65806, la losa de este muelle es de concreto armado y a la fecha está deteriorado por los años y falta de pendiente dirigida hacia el mar. El agua de mar se empoza en esta losa lo que acelera el deterioro. Además, la parte superior de la losa del muelle también se encuentra deteriorada.

- **Servicio lavado, eviscerado y fileteado.** Una vez desembarcados los productos hidrobiológicos, un porcentaje de ellos, dependiendo de tipo y especie pasa al área de procesamiento primario donde se lava, eviscera y filetea. En la Figura N° 1.7, se puede observar que el área de manipuleo y lavado está totalmente abierto por todos los lados (sólo tiene techo), expuesta a la contaminación de aire, polvo, pase o caminata de personas ajenas al área de lavado e incluso del paso de animales; lo cual incumple las normas sanitarias establecidas.

Figura N° 1.7: Servicio de lavado, eviscerado y fileteado (1er Piso)



Fuente: Dirección Técnica del FONDEPES, 2010

Asimismo, en la Figura 1.8 se observa los ambientes del área de procesamiento primario del 2do nivel del DPA Lomas en plena actividad que por lo general la realizan las mujeres, que en varios casos son esposas de los pescadores artesanales.

Figura N° 1.8: Servicio de lavado, eviscerado y fileteado (2do piso)



Fuente: Dirección Técnica del FONDEPES, 2010

- **Conservación y venta de hielo.** Para brindar el servicio de almacenamiento y venta de hielo, se construyó una sala de frío de aproximadamente 110 m² de material noble (con puerta de metal tipo rejilla, piso de concreto parte pulido y parte sin pulir) y se adquirió un productor de hielo. Sin embargo, los servicios de conservación de los productos hidrobiológicos dejaron de ofrecerse al poco tiempo de construido el área de frío, pues esta área sufrió un deterioro progresivo hasta quedar totalmente inoperativo por falta de un adecuado mantenimiento. De igual manera, el productor de hielo está inoperativo, también por falta de mantenimiento; por ende, actualmente tampoco se está brindando este servicio. A continuación, en la Figura N° 1.9, se muestra donde se ubica el área de frío.

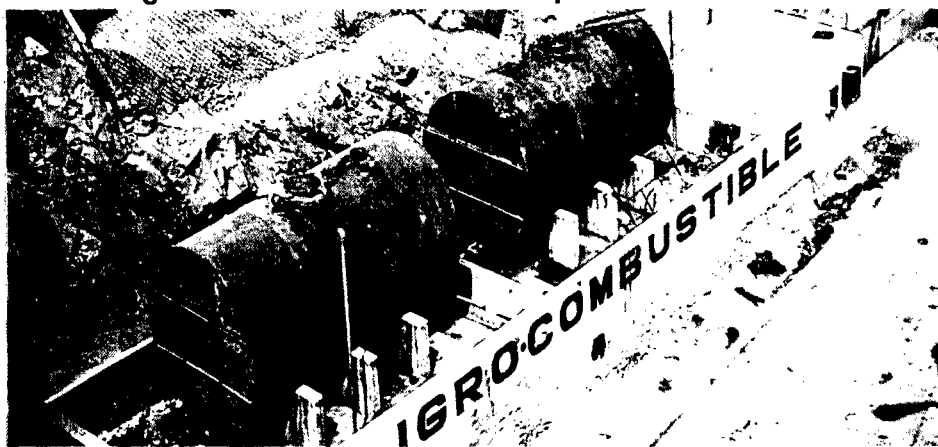
Figura N° 1.9: Vista del Área de Frío del DPA Lomas



Fuente: Dirección Técnica del FONDEPES, 2010

- **Venta de combustible y lubricantes.** La venta de combustible nunca se brindó en el DPA Lomas, a pesar de haberse invertido en la compra de 02 tanques para almacenar el combustible. En la figura 1.10, se observa que la parte exterior de los tanques están deterioradas por el óxido, asimismo sus accesorios expuestos al medio están deteriorados (tuberías, tapas, válvulas entre otros).

Figura N° 1.10: Vista de los tanques de combustible



Fuente: Dirección Técnica del FONDEPES, 2010

1.1.2.3 Sostenibilidad de las inversiones ejecutadas en el DPA Lomas

Lo descrito en 1.1.2.1 y 1.1.2.3, indica que los proyectos ejecutados en el DPA Lomas tuvieron problemas en su diseño, ejecución y operación; por ende, en la sostenibilidad de los mismos. A continuación, procederemos a describir las posibles causas de la poca sostenibilidad de estas inversiones:

a) Saldos Operativos Negativos del DPA Lomas

En varios periodos, los ingresos registrados del DPA Lomas provenientes del cobro de la tarifa de los servicios que brinda no logran cubrir sus propios egresos, que corresponden básicamente a sus gastos corrientes, tales como los costos de operación (suministro de agua y energía, entre otros), costos de mantenimiento de equipos e infraestructura, reparaciones menores y gastos administrativos (útiles de escritorio, impresiones, tributos municipales, etc). Incumpliendo de esta manera el principio básico de autofinanciamiento, que no es otra que la sostenibilidad económica-financiera del DPA Lomas.

b) Baja apropiación de beneficiarios de los proyecto ejecutados en el DPA Lomas

No hay una participación activa de los beneficiarios directos y/o usuarios (pescadores artesanales, comerciantes, trabajadores en tierra del DPA: jaladores, cajeros, bodegueros, procesadores primarios, entre otros) en el diseño, ejecución, financiamiento y operación de los

proyectos ejecutados en el DPA Lomas; menos aún podemos decir que dichos beneficiarios se han apropiado de los proyectos.

La participación de los pescadores artesanales y respectivos gremios se ha limitado a la solicitud de mejoras y ampliaciones del DPA, sin asumir responsabilidad alguna en las decisiones que afectan el funcionamiento del DPA Lomas.

c) Débil gestión del DPA Lomas

La débil gestión del desembarcadero artesanal de Lomas se debe entre otros aspectos a: i) que no hay continuidad en gestión y administración del desembarcadero, pues el gremio responsable de la referida administración rota anualmente, ii) existe una falta de cohesión y de liderazgo por parte de los dirigentes de las organizaciones de pescadores artesanales; iii) desinterés de los integrantes de estas organizaciones para realizar un adecuada administración, iv) normalmente el administrador del DPA Lomas es un pescador artesanal que no cuenta con los conocimientos, herramientas y habilidades necesarias en materia de administración y de gestión de un DPA; v) las tareas de supervisión por parte de FONDEPES y de la DGPA-PRODUCE referidas a la administración y gestión del DPA Lomas son limitadas.

d) Ineficiente manejo de residuos e incumplimiento de la Norma Sanitarias (D.S. N° 040-2010-PE) en el DPA Lomas

En la actualidad, la mayoría de los desembarcaderos pesqueros artesanales están deteriorados y están operando en inadecuadas condiciones de salubridad e higiene¹¹; como es el caso del DPA Lomas que no satisfacen las exigencias de la norma sanitaria aprobada por el D.S. N° 040-2001-PE, generando impactos negativos en el medioambiente.

¹¹ Dicha conclusión se sustenta en el estudio "Asistencia Técnica para la identificación de posibilidades de mejora de infraestructuras y equipamiento de los DPAs en el litoral del Perú" (Ministerio de la Producción 2008:14-15).

El DPA Lomas contribuye a la contaminación marítima y terrestre de la zona de influencia del referido DPA, al no tener la infraestructura adecuada para la eliminación de los desechos generados por su propia actividad. Los residuos y efluentes derivados del proceso de lavado y eviscerado se vierten directamente al mar sin ningún tratamiento, generando un gran impacto negativo al medio ambiente que reducen la calidad de vida de la población dependiente de la pesca artesanal en Lomas. Entre los principales efectos, podemos mencionar:

- **Reducción de la oferta de productos hidrobiológicos.**- Debido a las malas condiciones en la infraestructura en mar, tanto para el acoderamiento como para el desembarque ocasiona que un número de embarcaciones se retire a otros desembarcaderos, por tanto, habrán menos especies hidrobiológicas para comercializar, para el procesamiento primario, entre otros; ello a su vez genera que los niveles de ingreso de las personas dependientes de la pesca artesanal se reduzcan.
- **Baja calidad de los productos hidrobiológicos.**-Debido a las prácticas inadecuadas en la manipulación y tratamiento de productos hidrobiológicos, se reduce la calidad del producto. Así mismo por las malas condiciones de la infraestructura en mar a la hora del desembarque se ocasiona lesiones o daños que disminuyen su calidad, por ende se reduce su valor (los precios en playa caen)
- **Incrementos de los niveles de contaminación en la Bahía de Lomas.**- Dado que los residuos y efluentes no son tratados adecuadamente, actualmente discurren directamente al mar, constituyendo focos altamente contaminantes que puede generar a su vez enfermedades intestinales y de otro tipo.

1.1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los proyectos de inversión pública de construcción y/o mejoramiento de infraestructura pesquera artesanal ejecutados en el DPA Lomas son poco sostenibles, tanto económica, social y ambientalmente, generando una serie de efectos negativos que reducen la calidad de vida de la población dependiente de la pesca artesanal en Lomas, tales como: i) reducción de la oferta de productos hidrobiológicos, debido a las malas condiciones en la infraestructuras del DPA Lomas, ii) baja calidad de los productos hidrobiológicos, debido a las prácticas inadecuadas en la manipulación y tratamiento de productos hidrobiológicos, iii) reducción de los niveles de ingreso de las personas dependientes de la pesca artesanal se reduzcan como consecuencia de i) y ii); iv) Incrementos de los niveles de contaminación en la Bahía de Lomas, dado que los residuos y efluentes no son tratados adecuadamente, actualmente discurren directamente al mar, constituyendo focos altamente contaminantes que puede generar a su vez enfermedades intestinales y de otro tipo, entre otros.

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 PREGUNTA GENERAL

La pregunta central que guiará el proceso de investigación es la siguiente:

¿Por qué los proyectos de inversión pública ejecutados en el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Lomas son poco sostenibles?

1.2.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- ¿Los ingresos y egresos registrados en el DPA Lomas están siendo subestimados?
- ¿Cuáles son las razones de la baja apropiación de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas por parte de los beneficiarios directos dichos proyectos?
- ¿Cuál es el nivel de cohesión de las organizaciones sociales de pescadores artesanales que participan de la gestión y administración del DPA Lomas?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

“Identificar y explicar los factores determinantes de la baja sostenibilidad de los proyectos de inversión pública ejecutados en el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Lomas”.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer si los ingresos y egresos registrados en el DPA Lomas están siendo subestimados.

- Identificar y explicar las razones de la baja apropiación de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas por parte de los beneficiarios directos dichos proyectos.
- Conocer el nivel de cohesión de las organizaciones sociales de pescadores artesanales que participan de la gestión y administración del DPA Lomas.
- Establecer recomendaciones generales para el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión pública en el sector pesquero artesanal.

1.4 HIPÓTESIS

1.4.1 Hipótesis General:

El actual modelo de gestión y administración del DPA Lomas ha fracasado.

1.4.2 Hipótesis Específicas

Los factores determinantes de la baja sostenibilidad de los proyectos de inversión pública ejecutados en el DPA Lomas, durante el 2000-2009, han sido:

- La subestimación de los ingresos y egresos registrados en el DPA Lomas.
- La baja apropiación de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas por parte de los beneficiarios directos dichos proyectos.
- El bajo nivel de cohesión de las organizaciones sociales de pescadores artesanales que participan de la gestión y administración del DPA Lomas.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Para las entidades del Estado ligadas a la pesca artesanal, principalmente el Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), las Direcciones Regionales de Producción (DIREPROS), Instituto Tecnológico Pesquero (ITP), entre otras instituciones, es de suma importancia conocer y explicar cuáles son los factores determinantes de la baja sostenibilidad de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas; porque a partir de esta información, las referidas instituciones pueden tomar las medidas correspondientes y dar solución a estas deficiencias; mejorando de este modo, el impacto social de sus intervenciones en el ámbito de la pesca artesanal, llevadas a cabo mediante programas y proyectos de inversión pública.

En ese sentido, los resultados de la presente investigación pueden ayudar a identificar y explicar dichos factores relevantes y establecer recomendaciones generales para el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión pública en el sector pesquero artesanal. De modo tal, que se logre impactos sociales positivos que contribuyan a mejorar significativamente la calidad de vida de los pobladores de escasos recursos; que tiene en la pesca artesanal su principal fuente de ingresos y una importante oferta alimentaria de calidad proteica.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 DESARROLLO SOSTENIBLE

Históricamente el desarrollo del mundo industrializado se centraba en la producción económica; sin tomar en consideración la relación del crecimiento con equidad, de tal forma que se preserven los recursos naturales para las futuras generaciones mediante la generación de las condiciones de beneficio para todos, del ciclo de crecimiento (Hernández, 2007). “Pero en los años sesenta se formuló el modelo del crecimiento equitativo a fin de incorporar cuestiones sociales tales como la mitigación de la pobreza y la redistribución de los ingresos” (MUNASHINGUE, 1993: 16).

En los años setenta, con el auge del pensamiento ambientalista el término de “sostenibilidad” se convierte en un criterio de moda que cuestiona la armonía de diversas iniciativas asociadas con el crecimiento y el desarrollo con el ámbito físico y biológico (MOKATE, 2001). Sin embargo, recién a partir de 1987, y en particular a partir del “Informe Brundtland (Nuestro Futuro Común)” elaborado por la Comisión Brundtland y acuñada por la Comisión de la ONU para el Medio Ambiente bajo la dirección de Gro Harlem Brundtland entonces Primera Ministra de Noruega, es que los conceptos de “sostenibilidad” y “desarrollo sostenible” se generalizan como objetivo social aparentemente deseado por todo el mundo (SAyDS, 2008). En el referido Informe, se define el desarrollo sustentable, como << “aquel que responde a las necesidades del presente de forma igualitaria pero sin comprometer las posibilidades de sobrevivencia y prosperidad de las generaciones futuras”; y se establece que la pobreza, la igualdad y la degradación ambiental no pueden ser analizados de manera aislada>> (FOLADORI Y TOMMASINO, 2000).

Adicionalmente, podemos mencionar que previamente al “Informe Brundtland”, otros autores como Tietenberg (1984) y Repetto (1985) ya habían planteado la preocupación por la sostenibilidad relacionada a la

justicia intergeneracional e intrageneracional, como se puede ver a continuación:

- “el criterio de sostenibilidad sugiere que, como mínimo, las generaciones futuras no pueden dejarse en peores condiciones que las generaciones actuales” (TIETENBERG, 1984)¹².
- “la idea central de la sostenibilidad es, entonces, el concepto que las decisiones actuales no deberían impedir las perspectivas o posibilidades de mantener o mejorar los estándares de vida futuros...Esto implica que nuestros sistemas económicos deben manejarse de tal manera que vivimos de los dividendos de nuestros recursos, manteniendo y mejorando la base de activos...” (REPETTO, 1985).
- “Hay amplio consenso que la implementación de políticas que hagan peligrar el bienestar de futuras generaciones que no están representados en ningún foro político o económico es injusto”. (REPETTO, 1985)¹³

Los organismos internacionales, tales como la FAO, ONU y IICA no fueron ajenos a la preocupación por lograr un desarrollo sostenible; y éstas a partir de la definición de la Comisión Brundtland, desarrollaron sus propios conceptos, entre los cuales Valcarcel (1995,4-6) destaca el de:

- La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 1988), que señala: “El desarrollo sostenible consiste en la ordenación y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que se asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras. Este desarrollo viable (en los sectores agrícolas, forestal y pesquero)

¹² Citado por Karen MOKATE (2001). Documento de Trabajo del INDES I-24, “Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir?”, Washington, D.C. 2001.

¹³ En ese mismo sentido, Pearce (1987) señala que “el criterio de sostenibilidad requiere que las condiciones necesarias para acceso igualitario a la base de recursos sean cumplidas para cada generación” (MOKATE, 2001).

conserva la tierra, el agua y los recursos genéricos vegetales y animales, no degrada el medio ambiente y es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable”.

- El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, Informe DH: 1992), que manifiesta: “El desarrollo sostenible es un proceso en el cual las políticas económicas fiscales, comerciales, energéticas, agrícolas e industriales se diseñan con miras a que produzcan un desarrollo que sea económica, social y ecológicamente sostenible. Esto significa que el consumo actual no puede financiarse incurriendo en deudas económicas que otros tendrán que reembolsar en el futuro. Debe invertirse en salud y la educación de la población actual a fin de no legarle una deuda social a las generaciones futuras. Y los recursos naturales deben utilizarse de forma que no creen deudas ecológicas al sobreexplotar la capacidad de sostenimiento y producción de la Tierra”¹⁴.
- El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 1993) que señala que el desarrollo sostenible es “...el manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presente y futuras”.

Por otro lado, según Yon Millán Albistegi¹⁵, los componentes del desarrollo sostenible son el capital humano, capital social y desarrollo humano. El primero tiene como elemento central a la educación, es un proceso social de acumulación donde se combinan factores como destreza, educación y tecnología capaces de transformar a las personas y contribuir a la creación de nuevas realidades sociales tanto en una generación como en forma trans-generacional. El segundo componente, capital social¹⁶, implica de

¹⁴ En dicho informe se hace mención que para lograr un desarrollo sostenible, se requiere mínimamente lo siguiente: i) la eliminación de la pobreza, ii) reducción en el crecimiento demográfico, iii) distribución más equitativa de los recursos, iv) personas más saludables, instruidas y capacitadas, v) gobiernos descentralizados más participativos, vi) sistemas de comercios más equitativos y abierto y vii) mejor comprensión de losa diversidad de ecosistemas, soluciones localmente adaptadas para problemas ambientales y mejor monitoreo del impacto ambiental producido por las actividades de desarrollo.

¹⁵ Artículo: “Gestión y desarrollo local en los municipios de Panamá. Diagnóstico de las particularidades para la construcción de una estrategia de desarrollo en la Provincia de Colón”.

¹⁶ De acuerdo al Banco Mundial, el capital social se refiere a instituciones, relaciones y normas que conforman la calidad y cantidad de las interacciones sociales de una sociedad. Asimismo, señala que la cohesión social es un factor crítico para que las sociedades prosperen económicamente y para que el desarrollo sea sostenible.

acuerdo a Millán que la gente puede generar transformaciones mediante la cohesión social, el incremento de las redes de comunicación y la mayor densidad institucional. Las redes de intercambio forma el capital social. Mientras que el capital humano y el social son factores determinantes en el desarrollo sostenido, pues tienen impactos en la equidad y la democracia.

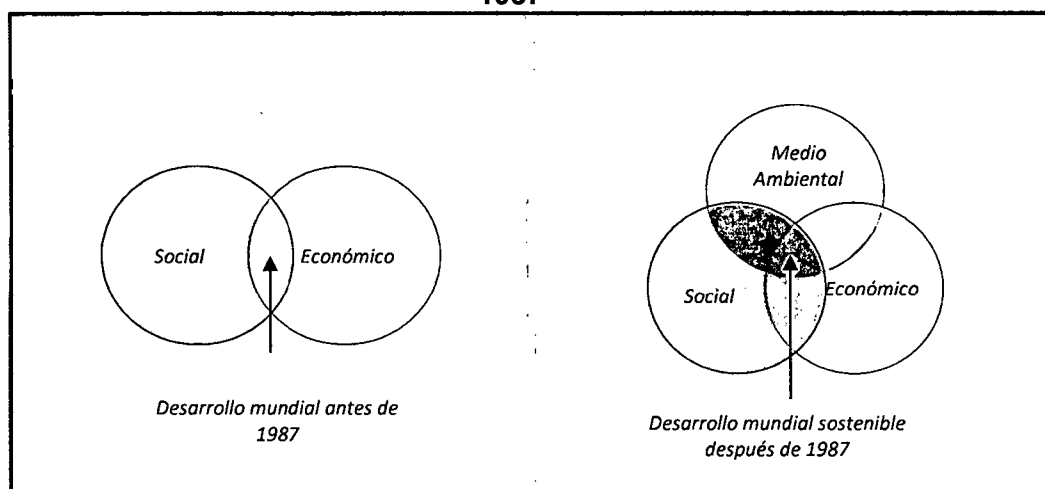
Según Chiarella (2002: 18), la mayor parte de los problemas ambientales envuelve disfunciones de carácter social, cuya solución depende decisivamente de la esfera política. Según J. Costa (1995:9) uno de los elementos positivos del informe de Brundtland constituye el hecho de que “[...] al incorporar una perspectiva tridimensional del desarrollo (vectores económico, ecológico y social), establece funcionalidad en lo que hasta entonces era dicotómico”.

Por su parte, Osvaldo Sunkel (2000:38) manifiesta que “la noción de desarrollo sustentable¹⁷ que ha adquirido tanta presencia en años recientes procura vincular estrechamente la temática del desarrollo económico con la del medio ambiente”.

Tanto lo manifestado con Chiarella y Sunkel concuerdan con la propuesta de la Comisión Brundtland en el sentido que los sistemas económicos y sociales no pueden desligarse de la dimensión del medio ambiente; es decir la búsqueda de crecimiento y bienestar social debe equilibrarse con la necesidad de preservar los recursos ambientales para las generaciones futuras. A continuación, se muestra un diagrama elaborado por Brian Edwards (2004:8) que grafica claramente como el concepto de desarrollo ha variado a partir de 1987; es decir, antes de dicho año el desarrollo mundial comprendía sólo 2 dimensiones: el social y económico; mientras que posterior a 1987 el desarrollo mundial sostenible incluye una tercera dimensión: medioambiental.

¹⁷ Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

Figura N° 2.1: Concepto de Desarrollo Sostenible antes y después de 1987



Fuente: "Guía Básica de la Sostenibilidad" - Brian Edwards (2004:8)

Al respecto, Munashinge (1994:1) señala que: "La diversidad de las necesidades inmediatas, así como las metas a largo plazo, indica que no existe un enfoque universalmente "correcto" para abordar el desarrollo sustentable. El concepto de desarrollo sustentable ha evolucionado de forma tal que abarca 3 puntos de vista principales: económico, social y ecológico. Los tres conceptos deben conciliarse y ponerse en práctica, a fin de alcanzar efectivamente el desarrollo sustentable"¹⁸.

Finalmente, Karen Mokate (2001:40) señala que la visión macro del desarrollo sostenible, incorpora consideraciones éticas de justicia intergeneracional e intrageneracional, tales como:

- Asistencia a los pobres extremos porque no les queda ninguna opción diferente al daño de su entorno ambiental
- El desarrollo auto-suficiente, dentro de los límites de los recursos naturales
- El desarrollo costo-efectivo que se juzga por criterios económicos diferentes a los tradicionales: que no dañe la calidad ambiental ni reduzca la productividad del largo plazo.
- La satisfacción de las grandes necesidades de control de la salud, tecnologías apropiadas, seguridad alimenticia, agua potable y habitación para todos.
- La introducción de iniciativas centradas en las personas, es decir, que los seres humanos sean los recursos de su propio desarrollo

¹⁸ Citado anteriormente por Munasinghe (1993).

Las consideraciones que incorpora Mokate concuerdan con el concepto de desarrollo económico sostenible de Barbier (1987), quien señala que: “el concepto de desarrollo económico sostenible está directamente relacionado con el aumento del estándar material de la vida de los pobres en las comunidades, que se puede medir cuantitativamente en términos del aumento en alimentos, ingresos reales, servicios educativos y de salud, saneamiento y agua potable, provisiones de alimentos y dinero en casos de emergencia, etc. Y solamente de manera indirecta en términos del crecimiento económico al nivel agregado (nacional). En términos generales, el objetivo primordial consiste en reducir la pobreza absoluta de los pobres del mundo, mediante la provisión de niveles de bienes duraderos y seguros que minimizan el agotamiento de recursos, la degradación ambiental, los choques culturales y la inestabilidad social”

Hasta aquí, se puede apreciar que el concepto de sostenibilidad desarrollado por los diversos autores citados, se ha dado a un nivel “macro” al estar enfocado en el crecimiento y desarrollo sostenible de la sociedad.

En base a estas ideas y conceptos de desarrollo sostenible a nivel macro se han formulado la mayor parte de políticas públicas, las cuales se operativizan a través de intervenciones o iniciativas concretas como son los programas sociales y proyectos de inversión pública, cuyo éxito depende entre otros factores, de que tan sostenibles sean en el tiempo.

2.2 SOSTENIBILIDAD EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Las definiciones de “sostenibilidad” a nivel micro también han evolucionado conforme han pasado los años. Por ejemplo, en 1985, George Honadle y Gerry VanSant sostenían que: “el grado de sostenibilidad de un proyecto se mide por el porcentaje de los bienes y servicios iniciados por el proyecto que todavía se entrega y se mantiene cinco años después de la terminación de recursos del donante, la continuación de la acción local estimulada por el proyecto y la generación de servicios e iniciativas sucesores como resultado de la capacidad local construida por el proyecto”.

Un año después (1986), el Banco Mundial sostenía que “el término sostenibilidad describe la capacidad de un proyecto para mantener un nivel aceptable de flujos de beneficios durante toda su vida económica”.

En 1987, AID señalaba que: "...la sostenibilidad se define como la continuidad por parte del programa en la entrega de sus servicios o en el mantenimiento de sus beneficios, después de terminar el apoyo técnico, gerencial y financieros del donante".

En 1990, el Banco Mundial propone que la "mayoría de las operaciones de desarrollo incorpore seis tipos de capital: humano, natural, cultural, institucional, físico y financiero" y que la sostenibilidad depende del logro de un equilibrio apropiado entre los varios tipos de capital. Como ejemplo, plantea que un proyecto que crea nuevo capital físico, tal como obras de infraestructura de riego o infraestructura escolar, tendrá poca probabilidad de sostenerse si no hay suficiente capital institucional y humano (personal capacitado y organizado de manera que pueda trabajar eficientemente) para que pueda aprovechar la nueva infraestructura".

En 1995, Khandker, Khalily y Khan sostienen que "el término de sostenibilidad del programa significa la capacidad del programa para llevar a cabo sus actividades y servicios de manera continua, en búsqueda del cumplimiento de sus objetivos..."

En 2001, Mokate sostiene que "El término sostenibilidad conjuntamente con el de eficacia, eficiencia y equidad son términos frecuentemente utilizados en los diálogos y debates sobre política social, dado que conforman un conjunto de criterios que dan fundamento a la formación, gerencia y evaluación de políticas y programas sociales".

Asimismo, Mokate señala que existen definiciones de sostenibilidad que están referidas a la capacidad de los programas y proyectos financiados por organizaciones multilaterales para mantenerse una vez que se acabe el período de financiamiento internacional; así como aquellas definiciones relacionadas a la capacidad de mantener el interés en la población objetivo

Por otro lado, según el Sistema Nacional de Inversión Pública (MEF 2009:39), la sostenibilidad es la capacidad de un proyecto de inversión pública¹⁹ para mantener el nivel aceptable de flujo de beneficios netos, a través de su vida útil. Dicha habilidad puede expresarse en términos cuantitativos y cualitativos como resultado de evaluar, entre otros, los

¹⁹ Según el SINP, un proyecto de inversión pública (PIP) constituye una intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos. (MEF 2009:4)

aspectos institucionales, regulatorios, económicos, técnicos, ambientales y socioculturales” (MEF 2009:39).

- **Sostenibilidad económica-financiera.** Se refiere a la capacidad del proyecto para generar ingresos suficientes para cubrir los costos de operación y mantenimiento.
- **Sostenibilidad social e institucional.** Se refiere a la participación activa de los actores involucrados en el proyecto; así como a los incentivos dirigidos a los beneficiarios para garantizar la apropiación del proyecto o programa por parte de la comunidad de usuarios o beneficiarios.
- **Sostenibilidad ambiental:** Mide el grado en que un determinado proyecto afecta el entorno físico-biológico y/o stock de recursos renovables y no renovables.

2.2.1 BENEFICIARIOS, PARTICIPACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD

Teniendo presente, que “los beneficiarios directos de un proyecto son aquellos individuos o grupos que recibirán los beneficios directos del mismo, es decir, aquellos hacia quienes el proyecto se dirige” (Roura y Cepeda, 1999: 89), es importante asegurar su involucramiento y participación activa (y el de los demás actores involucrados) en las diferentes etapas: concepción, formulación, ejecución, operación y mantenimiento, financiamiento, entre otros, del programa o proyecto, a fin de asegurar el éxito y sostenibilidad del mismo. De lo contrario, como bien señala Roura y Cepeda (1999: 95), se corre el riesgo de cometer errores en el diseño como en la evaluación y formulación del proyecto, como ha sucedido en el pasado. Es por ello que la tendencia del rol de los beneficiarios de un proyecto es cada vez menos el ser receptores pasivos de los beneficios que éste genera.

La participación de los beneficiarios debe darse en todo el ciclo del proyecto: en la identificación de necesidades y demandas en la identificación de las opciones económicas y técnicas; y sobre todo en la

ejecución y operación del proyecto donde es clave la participación. Por tanto, la participación de los beneficiarios debe darse en todo el ciclo del proyecto: en la identificación de necesidades y demandas en la identificación de las opciones económicas y técnicas; y sobre todo en la ejecución y operación del proyecto donde es clave la participación. Es más, la capacidad de la unidad ejecutora para llevar adelante el proyecto está en relación directa con la participación de los beneficiarios. Si estos no tienen incentivos para hacerlo (y probablemente les cueste tenerlos si no participaron en los pasos previos), el proyecto puede ejecutarse a un ritmo más lento que el planeado, con la consiguiente pérdida de eficiencia. (Roura y Cepeda, 1999: 98)

Asimismo, como señala Oakley (1991: vii). “Puede argüirse que, en términos de pensamiento y práctica del desarrollo, estamos actualmente en la edad de la participación”. En efecto, la palabra- si no el concepto- de participación está presente en numerosos manuales e informes de proyectos de desarrollo rural. (Roura y Cepeda, 1999: 97).

Según Oakley (1991)²⁰ existen 3 tipos de participación: i) Participación como contribución; ii) Participación como organización; y iii) Participación como empoderamiento. El primer tipo de participación es aquella en la cual los beneficiarios participan del proyecto aportando algo desde su trabajo personal al pago de las tarifas. En el segundo caso, la participación de los beneficiarios se ve facilitada cuanto mayor es el grado de organización de los mismos. En ocasiones, la organización y por ende la participación son generadas básicamente a impulsos del proyecto; cuando ello sucede se corre el riesgo de que este tipo de participación acabe cuando se logra el resultado deseado. Por último, la Participación como “empoderamiento” es cuando la participación se convierte en un instrumento de transferencia de poder, desde poder político en sentido estricto (por ejemplo, si los beneficiarios tienen el poder de aceptar o no el proyecto, modificarlo,

²⁰ Citado por ROURA y CEPEDA (1999: 97).

evaluarlo, controlarlo), hasta poder en el sentido de aumento de las capacidades personales. Es innegable que la participación es una de las condiciones del aumento de poder de los beneficiarios.

Según el BID (1998: 1) podemos definir participación como “[...] el proceso por el cual las personas y entidades que tienen un interés legítimo (stakeholders) ejercen influencia y participan en el control de las iniciativas de desarrollo y en las decisiones y recursos que los afectan.”

Por otro lado, Roura y Cepeda (1999) señala un conjunto de limitaciones o barreras que dificultan el proceso de participación y éstas son:

- Poca intención real de promover la participación, por parte de la organización impulsora (privada o gubernamental), debido al temor de pérdida de poder.
- “Bajo interés en la participación, cuyo ejercicio a menudo revela preocupaciones meramente instrumentales respecto a la organización.” (Pásara, 1991: 181).
- Los beneficiarios muestran interés sólo por la recepción de los beneficios que les corresponden (el título de propiedad, el equipamiento, etc.).
- Las tensiones sociales entre dirigentes y el resto de la comunidad, que puede llevar a una falsa participación, donde el dirigente da la -supuesta- opinión de la “gente”, que en realidad es la suya propia. Un aspecto de esto es el “uso de la retórica participativa sólo para obtener fondos del donante.” (BID, 1998: I-6).
- La falta de organizaciones intermedias que motoricen y coordinen la participación.
- La falta de capacidad de la organización impulsora del proyecto y de quienes lo financian para instrumentar un proceso participativo.
- Los esquemas burocráticos rígidos en los organismos impulsores, que ponen énfasis excesivos en los procedimientos.
- La falta de tradición en participación popular en la comunidad donde se desarrolla el proyecto, que hace difícil lograr que la gente decida acercarse al proyecto en términos de participantes y no beneficiarios pasivos.
- Estas dificultades hacen que sea importante asignarle al proceso de participación un espacio formal en el proyecto desde los primeros pasos de la identificación. Si la participación es una actividad “de relleno”, muy probablemente no logre generar las respuestas esperadas.

Asimismo, Roura y Cepeda (1999:103) señala que la participación implica una negociación. En otras palabras, la participación es un instrumento poderoso de cambio social y de generación de expectativas.

Es más, la participación de los actores sociales o sujetos portadores de cambio no de “beneficiarios” ni “destinatarios sociales” es decisiva. Por tanto, de lo que se trata es gestionar el talento humano y acompañar el protagonismo de los grupos de interés o stakeholders (Jurado Joel-PUCP, 2009); es decir promueve el empoderamiento de estos últimos.

Finalmente, según el Sistema Nacional de Inversión Pública (MEF 2009:39), la sostenibilidad social e institucional está referida a la participación activa de los actores involucrados en el proyecto; así como a los incentivos dirigidos a los beneficiarios para garantizar la apropiación del proyecto o programa por parte de la comunidad de usuarios o beneficiarios.

2.2.2 ORGANIZACIÓN, REPRESENTATIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

Según (BEAUDOUX Y DOUXCHAMPS, 1992: 18), se puede clasificar a las organizaciones en 3 grandes grupos: i) organizaciones de representación, cuya función es representar a sus miembros en los aspectos de reivindicación y/o negociación (con el gobierno, con ONGs, o con empresas privadas), y de lucha para la defensa de los intereses vitales de aquéllos; ii) organizaciones comunitarias, cuyas funciones son más amplias, pues abarcan el aspecto de representación pero también de administración de los bienes comunes a toda la comunidad. Los miembros de una comunidad son parte de ella de pleno derecho; y iii) organizaciones de carácter asociativo, cuyo carácter es más limitado que las precedentes, pues representan los intereses de miembros no activamente comprometidos en alcanzar un objetivo común preciso. Implican el concepto de participación voluntaria.

Asimismo, señalan que distinguir entre las diversas categorías de asociaciones es importante. Numerosos fracasos de acciones de desarrollo

se pueden atribuir a una débil adecuación de las funciones y de las actividades a emprender por la organización correspondiente.

Las organizaciones de base pueden tener diferentes modos de funcionamiento, [...] pero para cada una de ellas existen 3 grandes categorías de funciones para cuya realización deben escoger a sus responsables. (BEAUDOUX Y DOUXCHAMPS, 1992: 19). En concreto señala las siguientes funciones:

- *Función de organización del trabajo.* Esta función exige una buena capacidad para la administración²¹ y la gestión por parte de los responsables elegidos. Está referida a actividades como: organizar a los trabajadores que participen en obras colectivas, organizar operaciones de comercialización agrupadas, organizar el seguimiento de un programa de crédito, etc.
- Las *funciones técnicas* son desempeñados por agentes técnicos escogidos por los beneficiarios/ promotores de una acción. Por ejemplo: Administrador es el elegido por los pescadores artesanales para que se encargue de la administración del DPA.
- La *función de representación.* Es la verdadera función de comunicación y de negociación, que un grupo tiene que dominar al menos para actuar como contraparte de un proceso de desarrollo, y evitar la manipulación por las organizaciones de apoyo y/o de ayuda. Esta función es la de articulación (o interface) de los actores de base con los otros actores (apoyo, ayuda), es por ello, que la representatividad de las personas responsables de esta función es muy importante.

²¹ "Administrar" implica capacidades relativamente fáciles de adquirir, mientras que "la gestión" necesita "prever el futuro", "definir estrategias",....: es un nivel de competencia mucho más difícil de adquirir para muchas organizaciones de base.

Según el autor, las funciones técnicas en un inicio enfrentan el problema de nombramientos influidos por nepotismo; sin embargo, con el tiempo la mayoría de las organizaciones logran una buena elección.

Con respecto a las funciones de organización, es más difícil, pues se tiene que respetar la tradición y se escogen los dirigentes entre personas importantes en la vida social de una comunidad (notables) pero que no necesariamente son los más dinámicos. Se alcanza generalmente el equilibrio después de unos años de experiencia: entonces se llega a una dosificación entre las funciones honoríficas, dejadas a los ancianos, y las funciones más prácticas, confiadas a elementos más jóvenes y dinámicos.

Para las funciones de representación y negociación, el aspecto de la representatividad es todavía más delicado. Muchas veces ocurre que falsos líderes acaparan esta función-personas que consciente o inconscientemente defienden intereses propios y que se encuentran en mejor situación para monopolizar esta responsabilidad, ya que conocen la vida urbana y los mecanismos de negociación con organismos de apoyo o de ayuda. Esta falta de representatividad de los líderes puede perjudicar a todo un grupo social frente a otro.

A partir de lo expuesto, se puede concluir que la sostenibilidad de las intervenciones que realiza el Estado -en este caso particular proyectos de inversión pública- depende no sólo de su sostenibilidad (en el tiempo) económica, sino social y ambiental. En tal sentido, la presente investigación pretende identificar y explicar los factores determinantes de la baja sostenibilidad de los proyectos de inversión ejecutados en el DPA Lomas.

2.3 ASPECTOS NORMATIVOS, INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS DPA

La Ley General de Pesca, Decreto Legislativo N° 25977 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 012-2001-PE, señalan que la actividad pesquera artesanal extractiva o procesadora, es la realizada por personas naturales,

grupos familiares o empresas artesanales que utilicen embarcaciones artesanales (15 m. de eslora hasta 32 m³ de capacidad de bodega²²) o instalaciones y técnicas simples, con predominio del trabajo manual, siempre que el producto de su actividad se destine preferentemente al consumo humano directo. Según el tipo de pesquería y la situación de los recursos que se explotan, establecerá un sistema de ordenamiento que concilie el principio de sostenibilidad de los recursos pesqueros y la conservación en el largo plazo a fin de obtener los mayores beneficios económicos y sociales del Estado.

Asimismo, en el Reglamento de la Ley General de Pesca se establece que el Ministerio de la Producción promueve la gestión empresarial, transferencia tecnológica y capacitación a favor de los pescadores y procesadores artesanales organizados en instituciones sociales, sindicatos, gremios, cooperativas, asociaciones y otras modalidades asociativas reconocidas por ley, utilizando para ellos medios y recursos provenientes del sector público, del sector privado, los recursos directamente generados así como aquellos que provengan de organismos de cooperación técnica y económica internacional y los de endeudamiento del país.

Por otro lado, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), Organismo Público Descentralizado del Ministerio de la Producción, creado por D.S.No-010-92-PE, modificado por el D.S No 015-92-PE, tiene por finalidad promover y apoyar técnica, económica y administrativamente el desarrollo prioritario de la Pesca Artesanal y las actividades pesqueras y de acuicultura en general, regulando sus actividades conforme a la Ley No 25977, Ley General de Pesca y su Reglamento aprobado por D.S. N° 012-2001-PE.

En ese mismo sentido, el FONDEPES promueve y desarrolla la construcción de desembarcaderos pesqueros artesanales y su

²² Mayor a esta medida se considera pesca industrial.

equipamiento para mejorar los sistemas de embarque y desembarque, instalar los módulos más adecuados para el manipuleo, lavado y fileteo de pescado, plantas o cámaras de hielo o frío, así como camiones isotérmicos y otros vehículos de transporte refrigerado y plantas de transformación o procesamiento primario, tales como ahumadores y secadores.

En general, las normas dispuestas en el Decreto Supremo N° 040-2001-PE que establece la norma sanitaria para las actividades pesqueras y acuícolas, no es cumplida ampliamente durante las etapas de extracción o recolección, transporte, procesamiento y comercialización de recursos hidrobiológicos, incluida la actividad de acuicultura, en la pesca artesanal. En efecto, se han observado de forma generalizada malas condiciones higiénico-sanitarias durante la manipulación y almacenamiento de las capturas. A su llegada al puerto, los pescadores se ven obligados a vender sus capturas de inmediato a los intermediarios ya que la mayoría de muelles carecen de sistemas de conservación adecuados. Esto asegura que se mantenga la calidad del producto, pero evita que el pescador pueda negociar los precios.

2.3.1 DEFINICIÓN DE UN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL

Los desembarcaderos pesqueros artesanales (DPAs), son construcciones que cuentan con: i) infraestructura e instalaciones en tierra, tales como áreas de frío, áreas de procesamiento primario, áreas administrativas, depósitos, entre otros; e ii) infraestructura en el mar, básicamente conformada por los muelles y rompeolas. Estas infraestructuras fueron construidas con la finalidad de mejorar las condiciones en las cuales se realiza el desembarque, embarque y procesamiento primario (lavado, eviscerado y fileteado) de los productos hidrobiológicos.

En el caso particular del DPA Lomas, este cuenta con un (01) área de lavado, un (01) área de eviscerado, una (01) sala de frío, una (01) sala de motores, un (01) área administrativa, un (01) área de combustible, un (01)

área de motobombas, un (01) estacionamiento, un (01) muelle marginal, y un (01) rompeolas.

2.3.2 BIENES Y SERVICIOS QUE BRINDA UN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL

Entre los principales bienes y servicios que ofrecen los DPAs; tenemos:

- **Servicio de acoderamiento o atraque.** Cuando la embarcación hace uso del muelle (marginal o espigón) para acoderar y así poder desembarcar los productos hidrobiológicos.
- **Desembarque.** Una vez acoderada la embarcación en el muelle, el producto es colocado en cajas y llevadas a la plataforma del muelle para su traslado al área de pesado.
- **Pesado.** Se realiza a través de una balanza electrónica.
- **Lavado, eviscerado y fileteado.** Se brinda en el área de procesamiento primario, en el cual los usuarios hacen uso de las instalaciones del DPA, así como de los implementos como las tinas y mesas para proceder a lavar, eviscerar y filetear los productos hidrobiológicos desembarcados.
- **Conservación.** Dicho servicio se brinda a través de cámaras frigoríficas, en las que se almacena los productos hidrobiológicos a una temperatura adecuada.
- **Venta de hielo.** Puede ser en bloque o en escamas, dependiendo del tipo de productor de hielo que posea el DPA.
- **Venta de combustible y lubricantes.** Básicamente para las embarcaciones pesqueras artesanales y los camiones frigoríficos.

En el caso específico del DPA Lomas, este brinda básicamente los siguientes servicios: i) acoderamiento o atraque, ii) desembarque, iii)

lavado, eviscerado y fileteado, y iv) servicios complementarios como pesado, estacionamiento, entre otros.

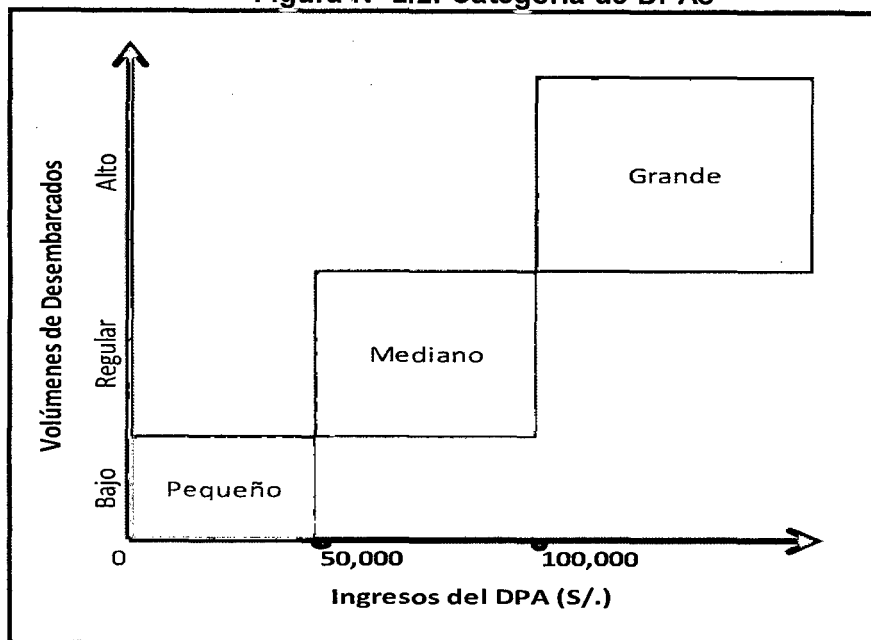
2.3.3 CATEGORÍAS DE LOS DPAS

De acuerdo al “Manual de administración de las infraestructuras pesqueras artesanales” (PRODUCE: 2004), existen 3 categorías de DPAs, según el movimiento de embarcaciones, volúmenes de desembarque e ingresos por servicios, éstas son:

- **Pequeño:** Los que tienen poco desembarque de pesca, manejo de volúmenes reducidos y bajos ingresos (saldo acumulado anual menor de S/. 50, 000). En estos desembarcaderos el administrador debe ser multifuncional, ya que es el único empleado. Debe ser una persona que conozca el manejo de equipos, de limpieza y mantenimiento de la infraestructura. Si el DPA tiene mayor movimiento en algún año o época del año, se podrá contratar personal eventual por horas.
- **Mediano:** Son los desembarcaderos en los que la producción siempre varía entre baja y abundante, los ingresos promedios son buenos (saldo acumulado anual entre S/. 50,000 y S/.100,000). Estos desembarcaderos requieren de 2 a 3 personas permanentes: administrador, uno y dos operarios.
- **Grande:** Son los desembarcaderos cuya producción es alta casi todo el año y existe diversidad de servicios. Los ingresos permiten cierta acumulación de excedentes para inversiones (saldo acumulado anual mayor de S/. 100,000). En estos desembarcaderos trabajan 4 o más personas permanentes: administrador, sub-administrador y dos o más operarios.

A continuación, en la Figura 2.4, se muestra de manera gráfica las categorías de los desembarcaderos pesqueros artesanales (DPAs):

Figura N° 2.2: Categoría de DPAs



Fuente: Elaboración Propia.

En el caso particular del DPA Lomas, este se ubica en la categoría de un DPA Pequeño, al ser su saldo acumulado anual en promedio menor de S/. 50, 000.

2.3.4 PERFIL DEL ADMINISTRADOR SEGÚN TIPO DE DPA

En el 2004, el Ministerio de la Producción a través del “Manual de administración de las infraestructuras pesqueras artesanales” establece el perfil del administrador de un DPA de acuerdo al nivel o categoría del desembarcadero (pequeño, mediano o grande). En líneas generales, el administrador debe ser elegido mediante concurso de méritos, el cual debe ser desarrollado por el gremio de pescadores artesanales a cargo de la administración del DPA. Los resultados y expedientes de los postulantes priorizados por el gremio son puestos en consideración del PRODUCE para la selección de una terna de donde el gremio elige y procede al contrato de trabajo sujeto a modalidad, previa capacitación.

Al ser tres (03) las categorías en las cuales se clasifica un DPA, los niveles en los cuales se clasifican un administrador también son tres (03) y estos son:

➤ **Administrador DPA I:**

- De preferencia que sea miembro de la comunidad pesquera artesanal de la localidad donde se encuentra ubicada la infraestructura pesquera artesanal.
- Debe contar con conocimientos básicos de contabilidad, alguna capacitación técnica y apropiada expresión oral y escrita.
- Debe estar familiarizado con el manejo de equipos de cómputo y herramientas básicas de trabajo como procesadores de texto, hojas de cálculo, internet, correo electrónico, etc.
- Debe reunir características personales de autoridad y manejo personal, disposición para el trabajo en condiciones adversas y bajo presión, dedicación a tiempo completo, buenos antecedentes personales y espíritu de superación además de creatividad en las áreas de producción y comercialización.

➤ **Administrador DE DPA II:**

- De preferencia que sea miembro de la comunidad pesquera artesanal de la localidad donde se encuentra la infraestructura pesquera artesanal.
- Debe tener conocimientos básicos de contabilidad, haberse desempeñado, a satisfacción como administrador de DPA-I.
- Es atributo haber ejercido alguna función administrativa en cualquier tipo de actividad.
- Debe estar familiarizado con el manejo de equipos de cómputo y herramientas básicas de trabajo como procesadores de texto, hojas de cálculo, internet, correo electrónico, etc.
- Debe reunir características personales de autoridad y manejo personal, disposición para el trabajo en condiciones adversas y bajo presión, dedicación a tiempo completo, buenos antecedentes personales y espíritu de superación además de creatividad en las áreas de producción y comercialización.

➤ **Administrador de DPA III:**

- De preferencia que sea miembro de la comunidad pesquera artesanal de la localidad donde se encuentra ubicada la infraestructura pesquera artesanal.
- Debe ser profesional, tener conocimientos sobre: aspectos de administración, comercialización, administración de recursos humanos y materiales, actividades de mantenimiento y conservación de material.
- Con experiencia en actividades del sector pesquero para consumo humano directo.
- Debe estar capacitado para manejar herramientas de la administración moderna, cómputo y software.
- Con capacidad en los aspectos de organización y planeamiento.
- Debe haberse desempeñado como administrador en DPA II.
- Debe reunir características personales de autoridad y manejo personal, disposición para el trabajo en condiciones adversas y bajo presión, dedicación a tiempo completo, buenos antecedentes personales y espíritu de superación además de creatividad en las áreas de producción y comercialización.

En el caso específico del DPA Lomas, el perfil del administrador corresponde a un administrador de DPA I.

2.3.5 MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES

De acuerdo al actual modelo de gestión y administración de los DPAs dispone que la administración de todos aquellos desembarcaderos construidos por el Estado esté a cargo de la organización social de pescadores artesanales más representativo de la zona²³. Para ello, se firma un convenio tripartito entre la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de la Producción, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero y el

²³ Debidamente inscrito ante la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de la Producción.

Gremio de Pescadores Artesanales elegido, en el cual se establece la entrega en cesión en uso de la infraestructura y equipamiento del DPA a este último, quien tiene la responsabilidad de administrarlo, mantenerlo y conservarlo. La vigencia de dicho convenio es de un año.

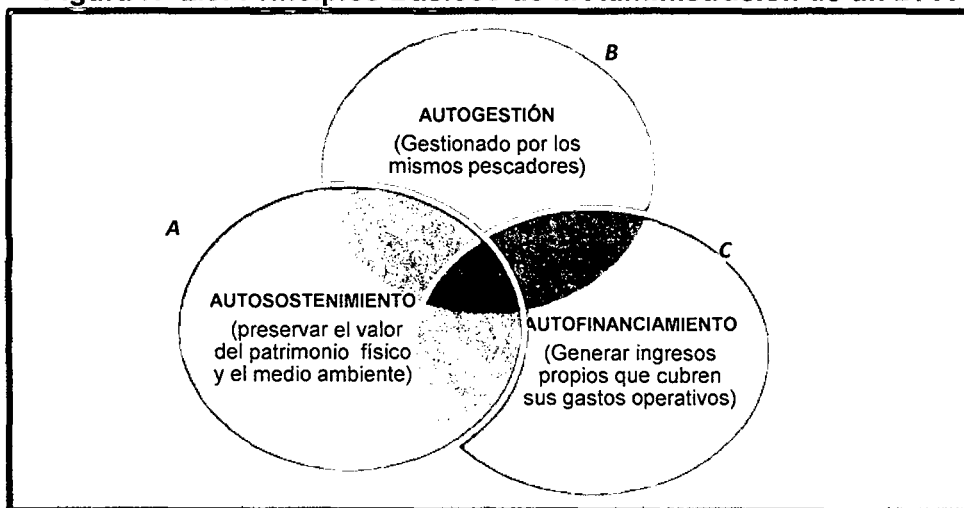
2.3.5.1 Principios Básicos de la administración de un DPA

Los principios básicos del actual modelo de gestión y administración de los DPAs son:

- **Autogestión:** La gestión de los DPAs está a cargo de las organizaciones sociales de pescadores artesanales más representativas de cada localidad, a través de una administración, en virtud a convenios tripartitos suscritos con el PRODUCE y FONDEPES, donde la gestión deberá asegurar la sostenibilidad del buen funcionamiento y mantenimiento de las infraestructuras.
- **Autosostenimiento:** La administración debe conservar el valor del patrimonio del estado (infraestructura pesquera, equipos, maquinarias y demás bienes del DPA), mediante la ejecución de planes de conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipos. Cumplir además con la preservación del medio ambiente.
- **Autofinanciamiento:** La operación de los DPAs se basa en los ingresos propios que se generan por la prestación de servicios, mediante la aplicación de tarifas aprobadas por el PRODUCE y aplicadas al usuario por los servicios que utiliza.

Por tanto, un DPA adecuadamente administrado cumplirá estos 3 principios, ubicándose en la zona $A \cap B \cap C$ de la Figura 2.3, que se muestra a continuación:

Figura N° 2.3: Principios Básicos de la Administración de un DPA



Fuente: Elaboración Propia / PRODUCE 2004

2.3.5.2 Estructura orgánica de la administración de un DPA

De acuerdo al Manual de Organización y Funciones del DPA Lomas, la estructura orgánica de la administración del desembarcadero es como sigue:

- **Órgano de Dirección:** Está conformada por el Comité Directivo del Gremio de pescadores artesanales más representativo de la Localidad de Lomas.

El Órgano de Dirección es el responsables de la operatividad óptima de la infraestructura; en lo que respecta al funcionamiento y conservación de los equipos e instalaciones, manejo económico y proporcionar servicio de calidad a los usuarios.

- **Órgano de Ejecución:** Está conformada por el administrador y el personal del DPA Lomas.

El administrador es designado por el Comité Directivo del gremio, previa capacitación y calificación, por parte de la DGPA-PRODUCE. Mientras que los trabajadores permanentes del DPA son seleccionados en consenso por el Administrador y el Comité Directivo, de acuerdo al perfil establecido para cada cargo.

El administrador es el representante del DPA y tiene plena responsabilidad por su gestión. Él es el superior jerárquico de todos los trabajadores y responde de su gestión ante el Comité Directivo.

- **Órgano de Asesoramiento, Supervisión y Control:** Está conformada por la DGPA-PRODUCE y FONDEPES en lo que corresponda.

2.3.5.3 Rol del Estado

Las obligaciones de la DGPA-PRODUCE y del FONDEPES, según el actual modelo de convenio aprobado mediante R.M. N° 029-2004-PRODUCE del 28-01- 2004 son: i) capacitación y asesoría, ii) supervisión y iii) coordinación interinstitucional.

La capacitación y asesoría van dirigidas a los miembros activos del Gremio y al equipo administrativo del desembarcadero, la supervisión se hace a la gestión colectiva del mismo y es una forma de control y de evaluación que permite comprobar el impacto de la capacitación, asesoría y corregir posibles deficiencias y/o errores.

➤ **Capacitación y Asesoría**

- Preparar a los futuros administradores así como a los dirigentes de las OSPAS en los conocimientos fundamentales sobre administración y gestión empresarial, a fin de propender a una mejor eficiencia y eficacia en la gestión y operatividad de los desembarcaderos.
- Crear conciencia social
- Aumentar la capacidad de convocatoria y de representación de la organización.
- Estimular la participación de todos.

➤ **Supervisión**

Se realizan visitas constantes a los DPAs, cuando menos una (01) visita de supervisión mensual, en estas visitas se efectuara

reuniones de programación, ejecución y evaluación de actividades tanto con la junta directiva, como con el administrador y los miembros de la comunidad pesquera artesanal; de ser necesario también coordinará con otras instituciones del lugar.

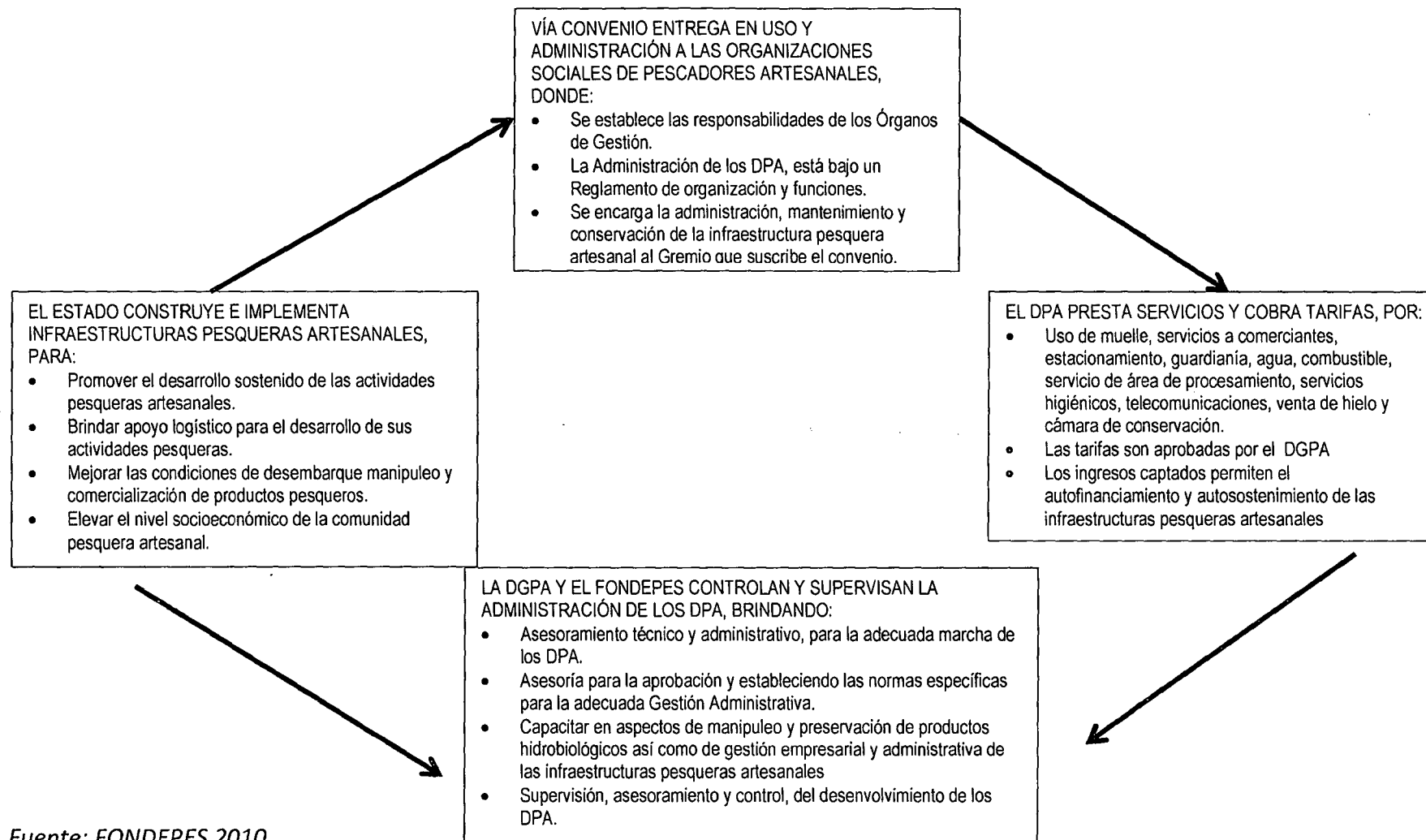
En dichas reuniones se trata con la junta directiva y el administrador diversos asuntos de gestión como el caso del análisis del balance mensual, la situación económica del desembarcadero, el mantenimiento de la infraestructura y equipos, la ejecución del presupuesto anual, la calidad de los servicios, asimismo, se efectúa el arqueo de caja y acta de trabajo, revisándose el acta de trabajo del mes anterior, para verificar el avance de la implementación de lo recomendado.

Una vez concluida las actividades de control y de fiscalización a la gestión económica, técnica y administrativa se emiten recomendaciones, se precisan los acuerdos tomados y se señalan en el acta del mes, los responsables de su ejecución.

➤ **Coordinación interinstitucional**

Para el mejor funcionamiento de un desembarcadero, es importante que la DGPA-PRODUCE y FONDEPES coordinen con otras instituciones tales como gobierno regional, gobiernos locales, autoridad marítima, capitanía de puerto, ONGs, entre otros.

Figura Nº 2. 4: Esquema del Modelo de Gestión y Administración de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales



Fuente: FONDEPES 2010

2.4 DEFINICIONES OPERACIONALES

A continuación, se presenta las definiciones operacionales de las variables que constituyen el objeto de la investigación por cada objetivo específico (OE).

2.4.1 VARIABLES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1

El OE1: "Conocer si los ingresos y egresos registrados en el DPA Lomas están siendo subestimados" tiene 2 variables (ingresos y egresos del DPA Lomas), cuyas definiciones operacionales son como sigue:

➤ Ingresos del DPA Lomas

Los ingresos del DPA Lomas provienen o dependen exclusivamente de los servicios que brinda dicho desembarcadero, entre los cuales podemos mencionar: servicio de acoderamiento o atraque, servicio de desembarque, servicio de lavado, eviscerado y fileteado. Cada uno de los servicios tiene una tarifa establecida.

La tarifa es el precio que los usuarios pagan por el uso de las diversas instalaciones del DPA Lomas. Estos precios varían de acuerdo al tipo servicio que brinde el DPA Lomas (acoderamiento, desembarque, lavado, eviscerado, fileteado, entre otros, etc.).

Por tanto, los ingresos anuales del DPA Lomas se obtienen de sumar los ingresos anuales de cada uno de los servicios que brinda; estos a su vez se obtienen de multiplicar precio (o tarifa) del servicio por cantidad o número de servicios brindados en un año.

➤ Egresos del DPA Lomas

Los egresos del DPA Lomas son aquellos gastos en los cuales incurre el DPA Lomas para brindar sus servicios (acoderamiento, desembarque, lavado, eviscerado, fileteado, etc.). Estos se dividen gastos corrientes (gastos administrativos, gastos operativos y

reparaciones menores) y gastos no corrientes. A continuación, se presenta un detalle de los mismos:

- ✓ **Gastos Corrientes del DPA Lomas.** Se dividen en:
 - Gastos administrativos. Comprenden la remuneración mensual, incentivos y gratificaciones del personal administrativo del DPA Lomas; así como gastos generales, tales como: útiles de escritorio, impresiones, tributos municipales, telecomunicaciones, trámites legales, viáticos, movilidad, gastos diversos, entre otros.
 - Gastos operativos. Comprenden los rubros de suministros (servicio de energía eléctrica, servicio de agua, combustibles, lubricantes, material de limpieza, entre otros); gasto en materiales para el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento (llantas, cadenas, pernos, materiales de construcción, pinturas, materiales eléctricos y sanitarios, repuestos, etc.) y fletes.
 - Reparaciones menores. Corresponde a todos los gastos relacionados a resanar las fallas, desperfectos, imprevistos, en las instalaciones y equipos; y que no excedan una UIT.
- ✓ **Gastos No Corrientes.** Son aquellos que no se pagan con los ingresos corrientes, sino que se cubren con las reservas o con un préstamo; como es el caso de las inversiones, reparaciones mayores, pago de indemnizaciones.

2.4.2 VARIABLES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Para el objetivo específico 2: “Identificar y explicar las razones de la baja apropiación de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas por parte de los beneficiarios directos de dichos proyectos” se tiene una variable cuya definición operacional es la siguiente:

- **Nivel o grado de apropiación de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas por parte de los beneficiarios directos de dichos**

proyectos. El grado de apropiación de los beneficiarios directos de los proyectos de construcción y/o mejoramiento de infraestructura pesquera artesanal ejecutados en el DPA Lomas está referido al nivel de participación que tienen los beneficiarios directos en todo el ciclo del proyecto; es decir, su participación en el diseño y/o formulación, financiamiento, ejecución, y sobre todo en la operación y mantenimiento de dichos proyectos.

Los beneficiarios directos están constituidos esencialmente por los pescadores artesanales y trabajadores en tierra (procesadores primarios, estibadores, cajeros, bodegueros, etc.) que hacen uso de las instalaciones del DPA Lomas.

2.4.3 VARIABLES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3

El objetivo específico 3: “Conocer el nivel de cohesión de las organizaciones sociales de pescadores artesanales que participan de la gestión y administración del DPA Lomas”, tiene una variable cuya definición operacional es la siguiente:

- **Nivel o grado de cohesión de las Organizaciones sociales de pescadores artesanales que participan de la gestión y administración del DPA Lomas.** El nivel de cohesión se define como la integración social entre los miembros de estas organizaciones sociales, es decir, entre los pescadores artesanales que forman parte de un sindicato, gremio o asociación; así como, entre los miembros y sus líderes o representantes dirigenciales para llevar a cabo proyectos comunes. En tal sentido, es importante conocer: a) las motivaciones que tuvieron los pescadores artesanales para asociarse o agremiarse; b) el grado de identificación de los miembros de las organizaciones con sus líderes dirigenciales; y por último c) el grado de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los socios o agremiados con su organización.

III. MARCO EMPÍRICO

3.1 VARIABLES, INDICADORES, UNIDAD DE ANÁLISIS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Tabla N° 3.1:
Variables, indicadores, unidad de análisis, fuente de información - OE 1

OE1: Conocer si los ingresos y egresos registrados en el DPA Lomas están siendo subestimados			
VARIABLES	INDICADORES	UNIDAD DE ANÁLISIS	FUENTE DE INFORMACIÓN
INGRESOS del DPA Lomas	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos (en S/.) del DPA Lomas por concepto de los servicios de: i) acoderamiento y atraque de las E/P, ii) desembarque de productos hidrobiológicos, iii) lavado y/o eviscerado y/o fileteado. Tarifa (en S/.) de los servicios brindados en el DPA Lomas. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección General de Pesca Artesanal (DGPA) del Ministerio de la Producción (PRODUCE). 	<ul style="list-style-type: none"> Profesionales de la DGPA responsables de determinar las tarifas de los servicios brindados en el DPA Lomas. Documentos relacionados a la aplicación de las tarifas de los servicios del DPA Lomas.
EGRESOS del DPA Lomas	<ul style="list-style-type: none"> Egresos anuales (en S/.) del DPA Lomas. Los cuales se dividen en gastos corrientes y gastos no corrientes. <p>Gastos Corrientes del DPA Lomas (en nuevos soles). Están conformados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gastos administrativos. Gastos operativos. Reparaciones menores. <p>Gastos No Corrientes. Son aquellos que no se pagan con los ingresos corrientes, sino que se cubren con las reservas o con un préstamo; como es el caso de las inversiones, reparaciones mayores, pago de indemnizaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Administrador del DPA Lomas. Dirección Técnica del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (DT-FONDEPES). Dirección General de Programación Multianual (DGPM) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) 	<ul style="list-style-type: none"> Administrador del DPA Lomas. Dirección Técnica del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (DT-FONDEPES). Documentación de los estados financieros de la administración del DPA Lomas. Estudios de pre inversión y expedientes técnicos de los proyectos ejecutados por FONDEPES en el DPA Lomas. Fichas del Banco de Proyectos de la DGPM-MEF. Consulta amigable

**Tabla N° 3.2:
Variables, Indicadores, unidad de análisis y fuentes de información - OE 2**

OE2: Identificar y explicar las razones de la baja apropiación de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas por parte de los beneficiarios directos de dichos proyectos			
VARIABLE	INDICADORES	UNIDAD DE ANÁLISIS	FUENTE DE INFORMACIÓN
<p>NIVEL O GRADO DE APROPIACIÓN de los beneficiarios directos de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas</p>	<p>➤ % Beneficiarios directos que participaron activamente en el <u>diseño y/o formulación</u> de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • % Beneficiarios directos invitados a participar de un taller o reunión de identificación de proyectos (N° de beneficiarios directos invitados / N° total de beneficiarios directos) • % de beneficiarios que asistieron a los talleres o reuniones de trabajo de identificación (N° de beneficiarios directos que asistieron a las reuniones / N° total de beneficiarios directos invitados) • Motivaciones de los beneficiarios directos para participar de los talleres o reuniones de trabajo de identificación. • Razones de la no asistencia a las reuniones por parte de los beneficiarios directos invitados. <p>➤ % de beneficiarios directos que participan activamente en el <u>financiamiento y ejecución</u> de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de beneficiarios directos que realizaron un aporte monetario para los PIPs ejecutados en el DPA Lomas. (N° de beneficiarios directos que realizaron un aporte monetario / N° total de beneficiarios directos) <p>➤ % de beneficiarios directos que participan activamente en la <u>operación y mantenimiento</u> de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de beneficiarios directos que realizaron algún trabajo no remunerativo relacionado a la operación y mantenimiento. (N° de beneficiarios directos que realizaron algún trabajo no remunerativo relacionado a la operación y mantenimiento / N° total de beneficiarios directos) • % de beneficiarios directos que participan activamente en la <u>administración</u> del DPA Lomas. (N° de beneficiarios que han formado parte del Órgano Directivo del DPA Lomas + N° de beneficiarios que participaron de una comisión fiscalizadora / N° total de beneficiarios directos). 	<ul style="list-style-type: none"> • En los gremios de pescadores artesanales del DPA Lomas. • Los usuarios del DPA Lomas, que son principalmente los pescadores artesanales (en tanto grupo de personas que vamos a observar). 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de los gremios de pescadores artesanales del DPA Lomas. • Los usuarios del DPA Lomas, que son principalmente los pescadores artesanales, los estibadores, los comerciantes.

**Tabla N° 3.3:
Variables, Indicadores, unidad de análisis y fuentes de información - OE 3**

OE3: Conocer el nivel de cohesión de las organizaciones sociales de pescadores artesanales que participan de la gestión y administración del DPA Lomas

VARIABLE	INDICADORES y SUBINDICADORES	UNIDAD DE ANÁLISIS	FUENTE DE INFORMACIÓN
<p>NIVEL DE COHESIÓN de las organizaciones de pescadores artesanales que participan en la gestión y administración del DPA Lomas</p>	<p>➤ MOTIVACIONES que tuvieron los pescadores artesanales embarcados y no embarcados para asociarse o agremiarse.</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de pescadores artesanales que actualmente pertenecen a una organización social en la localidad de Lomas pertenecen. (N° de pescadores que integran una organización ligada a la pesca artesanal en el DPA Lomas / N° total de pescadores en la localidad de Lomas) • Razones o motivaciones de los pescadores artesanales para pertenecer a una organización social en la localidad de Lomas. • Razones de los pescadores artesanales para dejar la organización a la cual pertenecen. <p>➤ GRADO DE IDENTIFICACIÓN de los asociados o agremiados con sus líderes directivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de pescadores que se sienten identificados/ representados por los líderes de la organización al cual pertenecen. (N° de pescadores que se sienten representados por los líderes de la organización al cual pertenecen/ N° total de integrantes por organización) • Grado de identificación o representación de los asociados o agremiados con los líderes de la organización al cual pertenecen. <p>➤ GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES contraídas por parte de los socios o agremiados con su organización.</p> <p>Asistir a Reuniones</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de asistencia a las reuniones (convocadas por la organización) por parte de los socios o agremiados. (N° de reuniones convocadas por las organizaciones anualmente/ N° de reuniones a las cuales asistieron los integrantes o socios de la organización) • Razones por las cuales los socios o agremiados no han asistido a las reuniones convocadas por su organización. <p>Aportaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de las aportaciones económicas que están obligados a realizar los socios o agremiados anualmente a su organización. • % de socios o agremiados que están al día en las aportaciones económicas de su organización. (N° de socios o agremiados que están al día en sus aportaciones / N° total de integrantes por organización) • Frecuencia en el cumplimiento de las aportaciones económicas por parte de sus socios o agremiados. • Razones del atraso en las aportaciones de los integrantes de una organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • En los gremios de pescadores artesanales del DPA Lomas. • Pescadores artesanales, los estibadores, los comerciantes del DPA Lomas (en tanto grupo de personas que vamos a observar). • En la administración del DPA Lomas. • En la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de Producción 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de los gremios artesanales. • Pescadores artesanales (en tanto informantes). • Registros de aportaciones mensuales de los gremios existentes en el DPA Lomas. • Registro de gremios, sindicatos y asociaciones de la Dirección General de Pesca Artesanal de PRODUCE.

	<p>Acuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de acuerdos establecidos por las organizaciones. • Porcentaje (%) de acuerdos implementados por organización. <div style="text-align: center; margin: 5px 0;"> $\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de acuerdos establecidos por organización}}{\text{N}^\circ \text{ de acuerdos implementados por organización}} \right)$ </div> • Frecuencia en el cumplimiento de acuerdos establecidos por parte de los socios o agremiados de cada organización 		
--	--	--	--

3.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN

Las técnicas e instrumentos de recojo de información que se utilizaron en el presente trabajo de investigación, son básicamente: i) encuestas; ii) entrevistas semiestructuradas; y iii) revisión documental. A continuación se, se explica el diseño y desarrollo de cada uno de estos instrumentos:

i) Encuestas

Durante el 24 y 28 de junio del 2010, se aplicó una encuesta cara a cara, la cual estuvo dirigido a los pescadores artesanales y trabajadores en tierra que hacen uso de las instalaciones del DPA Lomas, que actualmente son aproximadamente 540, de los cuales se tomó una muestra representativa, calculado en base a un análisis estadístico (muestreo probabilístico), cuyo margen de error es (+/-) 5% estimando una confiabilidad del 95%. Para mayor detalle ver el Anexo 1.

De acuerdo a la estructura de la encuesta y al tipo de variables, el tamaño de la muestra (n=142) se determinó usando proporciones correspondientes a una distribución binomial, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{E^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Dónde:

- Z:** Corresponde al nivel de confianza elegido 95% Z=1.96
- P:** Proporción de una categoría de la variable P

(Probabilidad de que los pescadores artesanales pertenezcan al Distrito donde está ubicado el DPA)

q: Proporción de una categoría de la variable Q
(Probabilidad de que los pescadores artesanales no pertenezcan al Distrito donde está ubicado el DPA.)

E: Margen de error de la proporción estimada, considerando un 5%.

N Tamaño de la población

Siendo el cálculo de p y q, como sigue:

DPA	Total pescadores	Poblacion 2009	p	q
	a	b	c = a/b	d = 1-c
Lomas	540	1246	0.433	0.567

Reemplazando los valores, se obtuvo:

DPA	z	p	q	N	Muestra
Lomas	1.96	0.433	0.567	540	142

ii) Entrevista Semiestructurada

Se aplicó mediante una guía de entrevistas y estuvo dirigida a determinados profesionales de las diversas instituciones públicas ligados al sector pesquero artesanal, a los dirigentes gremiales de las diferentes organizaciones sociales de pescadores artesanales de la localidad Lomas y al administrador del DPA Lomas.

En ese sentido, se ejecutaron 16 entrevistas individuales a diversos actores involucrados en la actividad pesquera artesanal del DPA Lomas. Para la elección del número de entrevistas y del tipo de informantes, se tomó como criterio, elegir a aquellas personas conocedoras de los temas que son de interés para la presente investigación. En concreto se entrevistó a:

- 02 profesionales de la DGPA-PRODUCE
- 01 profesional de la DIGAAP- PRODUCE
- 01 profesional de la Dirección Técnica del FONDEPES
- 01 profesional de SANIPES-ITP
- 01 Administrador del DPA Lomas
- 06 dirigentes gremiales
- 04 comerciantes.

Seguidamente, se presenta a detalle la unidad de análisis, tipo de informante y fechas de ejecución de las referidas entrevistas.

**Tabla N° 3.4:
Unidad de Análisis, Tipo de Informante y Fechas de Ejecución**

Unidad de Análisis	Tipo de Informantes	Fecha de Ejecución
Líderes dirigenciales de los gremios, asociaciones de pescadores artesanales más representativos de Lomas.	Líderes o dirigentes de organizaciones de la localidad de Lomas	Del jueves 24 al lunes 28 de junio 2010. Realizado en la localidad de Lomas, Región Arequipa.
Comerciantes de productos hidrobiológicos que hacen uso de los servicios que brinda el DPA Lomas.	Usuarios del DPA Lomas	Sábado 26 y domingo 27 de junio 2010. Realizado en la localidad de Lomas, Región Arequipa.
Administrador actual del DPA Lomas	Administrador del DPA Lomas	Lunes 28 de junio 2010. Realizado en la localidad de Lomas, Región Arequipa.
Profesional de la Dirección General de Pesca Artesanal PRODUCE, responsable del cálculo de tarifas de los servicios que brinda el DPA Lomas	Profesional que disponen de información pertinente y relevante.	Miércoles 01 de setiembre 2010. Realizado en el Ministerio de Producción- Lima
Profesional de la Dirección General de Pesca Artesanal del PRODUCE responsable de la supervisión de la administración del DPA Lomas.	Profesional que disponen de información pertinente y relevante.	Miércoles 01 de setiembre 2010. Realizado en el Ministerio de Producción- Lima
Profesional de la Dirección Técnica del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, responsable de la supervisión de la administración del DPA Lomas.	Profesional que disponen de información pertinente y relevante.	Jueves 15 de julio. Realizado en el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero -Lima
Profesional de Instituto Tecnológico Pesquero, responsable de supervisar el cumplimiento de las normas sanitarias en el DPA Lomas	Profesional que disponen de información pertinente y relevante.	Jueves 20 de setiembre 2012. Realizado en el Instituto Tecnológico Pesquero (SANIPES-ITP) - Ventanilla
Profesional de Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de la Producción responsable de supervisar el adecuado manejo ambiental en el DPA Lomas.	Profesional que disponen de información pertinente y relevante.	Miércoles 01 de setiembre 2010. Realizado en la DIGAAP del Ministerio de la Producción- Lima

iii) Revisión Documental

Revisión de información de fuentes de información secundaria relacionada a las variables e indicadores a medir. En concreto se analizó:

- Documentos relacionados a la aplicación de las tarifas.
- Estados financieros de la administración del DPA Lomas.
- Fichas del Banco de Proyectos del MEF.
- Estudios de pre inversión y expedientes técnicos de los proyectos ejecutados por FONDEPES en el DPA Lomas.
- Normativa y Lineamientos referidos a la pesca artesanal.
- Convenios de administración del DPA Lomas
- Manuales sobre gestión, administración y mantenimiento de infraestructuras pesqueras artesanales.
- Registros de gremios de pescadores artesanales de la DGPA-PRODUCE
- Estadística de IMARPE y PRODUCE, entre otros.

A continuación, se muestra con mayor detalle las técnicas e instrumentos a utilizados en la presente investigación según objetivo específico:

Tabla N° 3.6: Técnicas e Instrumentos de Recajo de Información – Objetivo Específico 2

TÉCNICAS	INSTRUMENTO	¿A QUÉ FUENTE DE INFORMACIÓN SE VA A APLICAR?	¿A QUÉ UNIDAD DE ANÁLISIS CORRESPONDE?	¿QUÉ INDICADORES PERMITE RECOGER?	¿A QUÉ VARIABLES RESPONDE?	¿A QUÉ OE CORRESPONDE
Encuesta	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de los gremios de pescadores artesanales del DPA Lomas. • Los usuarios del DPA Lomas, que son principalmente los pesadores artesanales, los estibadores, los comerciantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • En los gremios de pescadores artesanales del DPA Lomas. • Los usuarios del DPA Lomas, que son principalmente los pescadores artesanales (en tanto grupo de personas que vamos a observar). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ % Beneficiarios directos que participaron activamente en el <u>diseño y/o formulación</u> de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas. <ul style="list-style-type: none"> • % Beneficiarios directos invitados a participar de un taller o reunión de identificación de proyectos (N° de beneficiarios directos invitados / N° total de beneficiarios directos) • % de beneficiarios que asistieron a los talleres o reuniones de trabajo de identificación (N° de beneficiarios directos que asistieron a las reuniones / N° total de beneficiarios directos) • Motivaciones de los beneficiarios directos para participar de los talleres o reuniones de trabajo de identificación. • Razones de la no asistencia a las reuniones por parte de los beneficiarios directos invitados. 		
Revisión Documental	Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de participación en los comités de administración, actas de compromiso, etc. • Registro del banco de proyectos del SNIP de la DGPM-Ministerio de Economía y Finanzas. • Estudios de pre inversión y expedientes técnicos de los proyectos ejecutados por FONDEPES en el DPA Lomas. • Registros de gremios de pescadores artesanales de la Dirección General de Pesca Artesanal (DGPA) del Ministerio de la Producción (PRODUCE). 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del banco de proyectos del SNIP de la DGPM-Ministerio de Economía y Finanzas. • Dirección Técnica del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (DT-FONDEPES). • Dirección General de Pesca Artesanal (DGPA) del Ministerio de la Producción (PRODUCE). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ % de beneficiarios directos que participan activamente en el <u>financiamiento y ejecución</u> de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas <ul style="list-style-type: none"> • % de beneficiarios directos que realizaron un aporte monetario para los PIPs ejecutados en el DPA Lomas. (N° de beneficiarios directos que realizaron un aporte monetario / N° total de beneficiarios directos) ➤ % de beneficiarios directos que participan activamente en el <u>operación y mantenimiento</u> de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas <ul style="list-style-type: none"> • % de beneficiarios directos que realizaron algún trabajo no remunerativo relacionado a la operación y mantenimiento. (N° de beneficiarios directos que realizaron algún trabajo no remunerativo relacionado a la operación y mantenimiento / N° total de beneficiarios directos) • % de beneficiarios directos que participan activamente en la <u>administración</u> del DPA Lomas (N° de beneficiarios que han formado parte del Órgano Directivo del DPA Lomas + N° de beneficiarios que participaron de una comisión fiscalizadora / N° total de beneficiarios directos). 	Nivel o grado de participación o apropiación de los beneficiarios directos de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas.	Identificar y explicar las razones de la baja apropiación de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas por parte de los beneficiarios directos dichos proyectos

Tabla N° 3.7: Técnicas e Instrumentos de Recojo de Información – Objetivo Específico 3

TÉCNICAS	INSTRUMENTO	¿A QUÉ FUENTE DE INFORMACIÓN SE VA A APLICAR?	¿A QUÉ UNIDAD DE ANÁLISIS CORRESPONDE?	¿QUÉ INDICADORES PERMITE RECOGER?	¿A QUÉ VARIABLES RESPONDE?	¿A QUÉ OE CORRESPONDE
					VARIABLE	
Encuesta	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> • Pescadores artesanales y trabajadores en tierra del DPA Lomas (en tanto informantes). 	<ul style="list-style-type: none"> • En los gremios de pescadores artesanales del DPA Lomas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MOTIVACIONES que tuvieron los pescadores artesanales embarcados y no embarcados para asociarse o agremiarse • % de pescadores artesanales que actualmente pertenecen a una organización social en la localidad de Lomas pertenecen. (N° de pescadores que integran una organización ligada a la pesca artesanal en Lomas / N° total de pescadores en la localidad de Lomas) • Razones o motivaciones de los pescadores artesanales para pertenecer a una organización social en la localidad de Lomas. • Razones de los pescadores artesanales para dejar la organización a la cual pertenecen. 		
Entrevista Semi-estructurada	Guía de Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de las organizaciones sociales de pescadores artesanales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pescadores artesanales, los estibadores, los comerciantes del DPA Lomas (en tanto grupo de personas que vamos a observar). • En la administración del DPA Lomas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GRADO DE IDENTIFICACIÓN de los asociados o agremiados con sus líderes dirigenciales • % de pescadores que se sienten identificados/ representados por los líderes de la organización al cual pertenecen. (N° de pescadores que se sienten representados por los líderes de la organización al cual pertenecen/ N° total de integrantes por organización) • Grado de identificación o representación de los asociados o agremiados con los líderes de la organización al cual pertenecen. 	Nivel de Cohesión de las organizaciones sociales de pescadores artesanales que participan en la gestión y administración del DPA Lomas	Conocer el nivel organizacional de las organizaciones sociales de pescadores artesanales que participan de la gestión y administración del DPA Lomas
Revisión Documental	Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de gremios, sindicatos y asociaciones de la Dirección General de Pesca Artesanal de PRODUCE. • Manual de Administración de Infraestructuras Pesqueras Artesanales 	<ul style="list-style-type: none"> • En la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de Producción 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES contraídas por parte de los socios o agremiados con su organización. <u>Asistir a Reuniones</u> • % de asistencia a las reuniones (convocadas por la organización) por parte de los socios o agremiados. (N° de reuniones convocadas por las organizaciones anualmente/ N° de reuniones a las cuales asistieron los integrantes o socios de la organización) • Razones por las cuales los socios o agremiados no han asistido a las reuniones convocadas por su organización. 		

		<ul style="list-style-type: none"> • Registros de aportaciones mensuales de los gremios existentes en el DPA Lomas. 		<p>Aportaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de las aportaciones económicas que están obligados a realizar los socios o agremiados anualmente a su organización. • % de socios o agremiados que están al día en las aportaciones económicas de su organización. (N° de socios o agremiados que están al día en sus aportaciones / N° total de integrantes por organización) • Frecuencia en el cumplimiento de las aportaciones económicas por parte de sus socios o agremiados. • Razones del atraso en las aportaciones de los integrantes de una organización. <p>Acuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de acuerdos establecidos por las organizaciones. • Porcentaje (%) de acuerdos implementados por organización. (N° de acuerdos establecidos por organización / N° de acuerdos implementados por organización) • Frecuencia en el cumplimiento de acuerdos establecidos por parte de los socios o agremiados de cada organización 		
--	--	--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Registros de aportaciones mensuales de los gremios existentes en el DPA Lomas. 		<p><u>Aportaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de las aportaciones económicas que están obligados a realizar los socios o agremiados anualmente a su organización. • % de socios o agremiados que están al día en las aportaciones económicas de su organización. (N° de socios o agremiados que están al día en sus aportaciones / N° total de integrantes por organización) • Frecuencia en el cumplimiento de las aportaciones económicas por parte de sus socios o agremiados. • Razones del atraso en las aportaciones de los integrantes de una organización. <p><u>Acuerdos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de acuerdos establecidos por las organizaciones. • Porcentaje (%) de acuerdos implementados por organización. (N° de acuerdos establecidos por organización / N° de acuerdos implementados por organización) • Frecuencia en el cumplimiento de acuerdos establecidos por parte de los socios o agremiados de cada organización 		
--	--	--	--	--	--	--

3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo es una investigación del tipo cuantitativa, dado que permite examinar datos de manera numérica, cuantificable y verificable. Asimismo, para la recolección de datos se utilizará encuestas a una muestra representativa de pescadores artesanales que hacen uso de las instalaciones del DPA Lomas, que se calculará en base al análisis estadístico (muestras probabilísticas o al azar).

También se ha previsto realizar entrevistas a diversos actores involucrados en actividad pesquera artesanal del DPA Lomas, que permita complementar la información que se obtendrá mediante la encuesta y la revisión documental principalmente de datos estadísticas, reportes económicos financieros, informes, balances, etc.

Finalmente, cabe precisar que las investigaciones cuantitativas pueden ser exploratorias, descriptivas, correlacionales y explicativas. En este caso particular es del tipo explicativa, pues pretende explicar las causas de la baja sostenibilidad de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas; es decir busca responder porque sucede esa situación.

IV. RESULTADOS DEL ESTUDIO

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de la encuesta realizada entre el 24 y 28 de junio del 2010 a una muestra representativa de 142 usuarios (pescadores artesanales y trabajadores en tierra) de las instalaciones del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Lomas, ubicado en el Distrito de Lomas, Provincia de Caravelí, Región Arequipa, quienes tienen en promedio 17 años en la actividad pesquera artesanal, de los cuales 14 años corresponden a actividades realizadas en la localidad de Lomas.

Cabe precisar, que los resultados de la encuesta en mención se complementan y/o contrastan con información proveniente de las entrevistas (realizadas a profesionales de diversas instituciones públicas (tales como el Ministerio de la Producción, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero e Instituto Tecnológico Pesquero; dirigentes de las organizaciones sociales de pescadores artesanales de Lomas; comerciantes de productos hidrobiológicos y personal a cargo de la administración DPA Lomas, las cuales se realizaron entre junio y setiembre del 2010); así como a la revisión documental disponible.

4.1 INGRESOS Y EGRESOS DEL DPA LOMAS

4.1.1 INGRESOS DEL DPA LOMAS

De acuerdo al “Manual de administración de infraestructuras pesqueras artesanales” de la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de la Producción (DGPA-PRODUCE) vigente desde el 2004; los ingresos de un DPA corresponden al pago que realizan los usuarios (principalmente pescadores y/o comerciantes) por los servicios que reciben del desembarcadero, tales como: servicio de atraque, servicio de procesamiento primario, estacionamiento, entre otros. Dicho pago, está sujeto a una tarifa previamente establecida y aprobada por la DGPA-PRODUCE, la misma que varía según el tipo de servicio brindado.

A continuación, en el Cuadro N° 4.1 se presenta el tarifario de los servicios que brinda el DPA Lomas correspondiente al periodo 2008-2012, el cual se ha calculado en base a una metodología establecida que explicaremos más adelante. En dicho cuadro, se observa que actualmente los servicios que brinda el DPA Lomas son esencialmente: i) acoderamiento o atraque, cuya tarifa depende del tamaño de la embarcación pesquera artesanal y de su capacidad de bodega; ii) lavado y/o eviscerado y/o fileteado, cuya tarifa depende del tipo de producto hidrobiológico (pescados o mariscos) y de las especies de las mismas; y los iii) servicios complementarios como estacionamiento cuya tarifa depende del tamaño de los camiones isotérmicos.

Cuadro N° 4.1: Tarifario de los Servicios del DPA Lomas

SERVICIOS	Tarifa* (S/.)		
	2008	2009	2010-2012
Servicio de Acoderamiento o Atraque			
Chalanas	S/. 1.00	S/. 1.00	S/. 1.00
Embarcaciones Pesqueras de 1 a 5 TM	S/. 2.50	S/. 2.50	S/. 2.50
Embarcaciones Pesqueras de 5.1 a 10 TM	S/. 10.00	S/. 10.00	S/. 5.00
Lavado, eviscerado y fileteado			
Servicio de Lavado y/o eviscerado y/o Fileteado			
PESCADOS			
Especie "A"			
Corvina, Lengüado (TM)	S/. 85.00	S/. 70.00	S/. 60.00
Ovas de Pez Volador (TM)	S/. 60.00	S/. 70.00	S/. 60.00
Especie "B"			
Cojinova, Cabrilla, Tollo (TM)	S/. 70.00	S/. 70.00	S/. 60.00
Especie "C"			
Bonito, Jurel, Pejerrey, Pintadilla, Congrio, Tiburón Diamante, Tiburón Azul (TM)	S/. 30.00	S/. 40.00	S/. 40.00
Especie "D"			
Sardina, Machete, Anchoveta (TM)	S/. 30.00	S/. 30.00	S/. 30.00
Especie "E"			
Lorna, Cavinza, Pota, Jurelillo (TM)	S/. 30.00	S/. 30.00	S/. 30.00
Pota (TM)	S/. 30.00	S/. 30.00	S/. 35.00
Especie "F"			
Caballa, Perico, Pez volador, Jurel (TM)	S/. 30.00	S/. 40.00	S/. 40.00
MARISCOS			
Especie "A"			
Chanque (Kg.)	S/. 1.50	S/. 1.50	S/. 1.50
Especie "B"			
Lapa, Pulpo (Kg)	S/. 0.07	S/. 0.07	S/. 0.07
Especie "C"			
Cangrejo (malla)	S/. 3.00	S/. 3.00	S/. 3.00
Choro (saco)	S/. 2.00	S/. 2.00	S/. 2.00
Navaja (caja chica)	S/. 1.50	S/. 1.50	S/. 1.50
Caracol (saco)	S/. 2.00	S/. 2.00	S/. 2.00

Estacionamiento						
Camioneta	S/.	2.00	S/.	2.00	S/.	2.00
Cámara 1-5 TM	S/.	5.00	S/.	5.00	S/.	5.00
Cámara 6-18 TM	S/.	10.00	S/.	10.00	S/.	10.00
Guardianía - Día						
Cajas bidones, remos	S/.	1.00	S/.	1.00		(**)
Redes, aparejos de pesca	S/.	2.00	S/.	2.00		(**)
Motores, compresora	S/.	5.00	S/.	5.00		(**)
Otros servicios						
Servicios higiénicos	S/.	0.50	S/.	0.50	S/.	0.50
Alquiler de balanzas -pesado de cajas	S/.	0.50	S/.	0.50	S/.	0.50
Ingreso por persona	S/.	1.00	S/.	1.00	S/.	0.50
Balanza por cámara hasta 10 TM	S/.	5.00	S/.	5.00	S/.	5.00
Balanza por cámara hasta 18 TM	S/.	10.00	S/.	10.00	S/.	10.00
Servicio de radio/hora	S/.	2.50	S/.	2.50		(**)
Carga de baterías	S/.	4.00		(**)		(**)

(*) Incluye IGV

(**) Este servicio actualmente ya no se brinda

Fuente, DGPA -PRODUCE, 2008-2012

Una vez establecidas y aprobadas las tarifas por tipo de servicio por parte de la DGPA-PRODUCE, los ingresos anuales se obtienen de multiplicar la tarifa del servicio por el número de servicios brindados en un año.

$$I_i = \sum_i^n P_i \times Q_i$$

Donde:

I : Ingresos del DPA Lomas

P : Tarifa de los servicios del DPA Lomas

Q : Cantidad o número de servicios brindados por el DPA Lomas

i : Tipo de servicio brindado

n : Servicios brindados por el DPA Lomas

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Administrador registra los ingresos diarios del DPA y elabora reportes mensuales, los cuales informa al Comité Directivo del OSPA a cargo de la administración del desembarcadero²⁴ y a la DGPA-PRODUCE. En tal sentido, a continuación, en el Cuadro N° 4.2 se muestra los ingresos mensuales y anuales del DPA Lomas registrados y reportados por el Administrador de turno a la DGPA-PRODUCE, durante el periodo 2001-2009.

²⁴ En el caso particular del DPA Lomas es el Gremio de Pescadores Artesanales Extractores de Mariscos de Lomas.

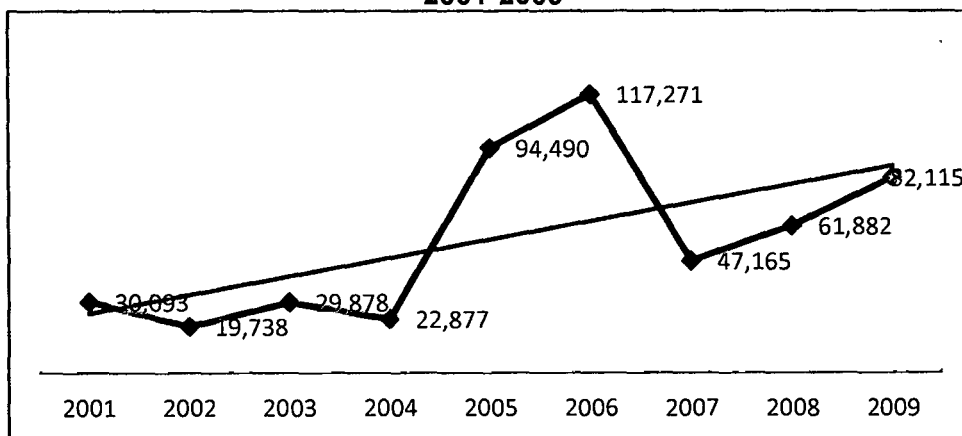
Cuadro N° 4.2: Ingresos mensuales del DPA Lomas en nuevos soles, 2001-2009

Mes	INGRESOS DEL DPA LOMAS									Ingreso Prom.
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Enero	3,983	2,020	1,549	1,448	1,500	8,646	5,548	4,698	2,230	3,513
Febrero	2,271	1,594	4,812	1,656	2,253	(n.d)	5,938	1,235	1,178	2,326
Marzo	5,622	2,925	529	3,540	10,561	13,805	8,128	5,498	4,802	6,156
Abril	3,144	922	1,004	3,663	12,412	19,036	7,792	6,386	7,248	6,845
Mayo	3,026	934	1,432	6,541	5,663	13,367	6,620	9,733	6,764	6,009
Junio	1,481	1,427	1,874	6,030	5,650	7,295	1,105	7,763	8,200	4,536
Julio	2,276	2,174	2,208	(n.d)	4,337	14,799	6,977	11,306	5,141	5,469
Agosto	2,315	2,503	1,773	(n.d)	13,580	6,988	1,075	2,800	2,464	3,722
Setiembre	1,325	1,044	892	(n.d)	12,026	8,966	1,902	3,747	2,444	3,594
Octubre	883	1,990	6,706	(n.d)	9,300	6,007	2,080	683	5,729	3,709
Noviembre	2,134	1,020	3,249	(n.d)	6,895	6,240	(n.d)	3,022	13,308	3,985
Diciembre	1,636	1,186	3,854	(n.d)	10,314	12,122	(n.d)	5,011	22,607	6,303
TOTAL	30,093	19,738	29,878	22,877	94,490	117,271	47,165	61,882	82,115	56,167

Fuente: Elaboración Propia. DGPA-PRODUCE, 2010

Del cuadro anterior, se observa que el promedio anual de los ingresos del DPA Lomas, durante dicho periodo, alcanzó los S/. 56,167 nuevos soles. Complementariamente, en la Figura N° 4.1, se puede visualizar que el DPA Lomas registró fluctuaciones significativas en sus ingresos anuales. Siendo el 2002, el año con los menores ingresos (S/.19, 738) y el 2006 en año en el cual registra los mayores ingresos (S/.117,271) de dicho periodo. Si bien en el año 2007 hubo una fuerte caída en comparación del 2006, la tendencia a partir del 2007 es creciente.

Figura N° 4.1: Ingresos anuales del DPA Lomas en nuevos soles, 2001-2009



Fuente: Elaboración Propia. DGPA-PRODUCE, 2010

Hasta aquí, hemos mostrado los “ingresos registrados” y reportados del DPA Lomas a la DGPA-PRODUCE por los administradores de turno. Sin

embargo, no todos los ingresos que genera el referido desembarcadero están siendo declarados y/o registrados; subestimando con ello, los ingresos del DPA Lomas.

4.1.1.1 SUBESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL DPA LOMAS

La presente investigación, ha identificado básicamente 3 razones que explican la subestimación de los ingresos del DPA Lomas; y estas son: i) Limitaciones en el cálculo de la tarifa de los servicios del DPA Lomas; ii) Incumplimiento en el cobro de las tarifas; y iii) Parte de los volúmenes desembarcados en el DPA Lomas no son registrados. A continuación, procederemos a desarrollar cada uno de estos aspectos:

4.1.1.1.1 Metodología de cálculo de la tarifa de los servicios que brinda el DPA Lomas y sus limitantes

El objetivo del establecimiento de la tarifa es básicamente cubrir el gasto corriente del DPA, teniendo en consideración, el volumen de los servicios que regularmente ofrece. En tal sentido, la tarifa establecida debe cubrir: i) los costos operativos; ii) los costos de mantenimiento de equipos e infraestructura; iii) reparaciones menores; y iv) los gastos administrativos. De esta manera, se asegura el cumplimiento de uno de los principios básicos del actual modelo de gestión de los DPA, que es el autofinanciamiento²⁵, esto es la sostenibilidad económica-financiera del DPA (PRODUCE: 2004).

Partiendo de esta premisa y de acuerdo a lo señalado por el responsable de determinar las tarifas de los servicios brindados en el DPA Lomas, Lic. Victor Manuel Huayan Saldaña, especialista en promoción social de la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de Producción²⁶, el establecimiento de las tarifas de un desembarcadero pesquero artesanal se realiza a través de un estudio técnico-económico de costos; el cual

²⁵ Autofinanciamiento: La operación de los DPAs se basa en los ingresos propios que se generan por la prestación de servicios, mediante la aplicación de tarifas aprobadas por el PRODUCE y aplicadas al usuario por los servicios que utiliza.

²⁶ Entrevista realizada el 01/09/2010.

consiste en realizar una proyección de los posibles gastos corrientes del DPA Lomas (costos de operación, costos de mantenimiento y gastos administrativos, etc.) en función al volumen desembarcado. En tal sentido, como parte del referido estudio, se analiza y determina las siguientes variables: i) número de embarcaciones pesqueras artesanales que existe en la zona y su respectiva capacidad de bodega; ii) % de estas embarcaciones que se encuentran operativas, por lo general se asume que el 50% funciona bien; iii) número de salidas de las embarcaciones hacia una faena de pesca²⁷, iv) cuanto es la producción promedio anual de las E/P; v) la demanda por tipo de servicios en la zona, entre otros aspectos. Luego de determinado el costo promedio anual del desembarcadero, se prorratea los costos por servicios. Seguidamente se obtiene los ingresos proyectados considerando un margen entre el 20% y 30% para gastos que no se hayan estimado y considerado en el estudio.

En teoría, el cálculo de la tarifa de cada uno de los servicios que brinda en el DPA Lomas no debiera presentar mayor inconveniente; sin embargo, según lo manifestado por el referido especialista: en la práctica existen limitantes para calcular una “tarifa real”; dado que no se cuenta con toda la información relevante referida a: i) los costos de inversión en infraestructura ejecutados en el DPA Lomas; ii) costo de los equipos adquiridos ni de sus especificaciones técnicas, iii) vida útil de los equipos, iv) costos de mantenimiento preventivo y correctivo, v) información de las depreciaciones; entre otros datos importantes, que son manejados por FONDEPES; y que a pesar de haber sido solicitada en reiteradas oportunidades no ha sido socializada. Esta situación, dificulta sobremanera obtener una tarifa real de los servicios que brinda el DPA Lomas, por tanto, actualmente se está trabajando con una “tarifa aproximada” obtenida en base a estimaciones y proyecciones.

Al respecto, se le consultó a la Directora Técnica de FONDEPES, Ing. Magda Maraví, sobre las razones por las cuales no se le brinda dicha

²⁷ Se asume que las E/P trabajan en promedio 22 días al mes por 11 meses=242 días.

información a la DGPA-PRODUCE. La respuesta obtenida refiere que durante su gestión, no ha recibido ninguna solicitud al respecto, sin embargo, reconoce que el FONDEPES no cuenta con información sistematizada de las intervenciones que ha realizado en las diferentes infraestructuras pesqueras artesanales a nivel nacional, lo cual hace muy difícil atender dicha solicitud por parte de la DGPA-PRODUCE.

4.1.1.1.2 Incumplimiento en el cobro de las tarifas

A pesar de que el DPA Lomas cuenta con un tarifario establecido y aprobado por el Ministerio de la Producción, este tarifario no es respetado, ni por los dirigentes gremiales a cargo de la administración y gestión del DPA Lomas, ni por el administrador, menos aún por los usuarios del mismo; pues no se cumple con el cobro de la tarifa de todos los servicios brindados en dicho DPA. Prueba de ello, es que todos los usuarios que hacen uso de los servicios de desembarque y atraque manifestaron que no pagan por dichos servicios (los cuales son los más demandados por los pescadores artesanales, con un 86% cada uno), tal como se muestra en el Cuadro N° 4.3, donde se observa que el 100% de los usuarios que hacen uso de los servicios de acoderamiento y desembarque; indicaron que no pagan por dichos servicios. Esta situación, evidencia claramente que los “ingresos reales” del DPA Lomas son superiores a los “ingresos registrados” por el administrador y el Comité Directivo a la DGPA-PRODUCE; es decir los ingresos del DPA Lomas están siendo subestimados.

Cuadro N° 4.3: Porcentaje de usuarios por servicio

SERVICIOS	% de usuarios por servicio	Paga por el Servicio	
		SI	NO
Acoderamiento	86%		100%
Desembarque	86%		100%
Lavado	25%	100%	
Eviscerado	18%	100%	
Fileteado	18%	100%	
Plataforma (*)	8%	100%	

(*) Los estibadores, cajeros, bodegueros, jaladores son trabajadores en tierra que pagan para ingresar al DPA y hacer uso de la plataforma del DPA Lomas.

Fuente: Elaboración Propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Los factores que explican el incumplimiento en el cobro de las tarifas están explicados en el numeral 4.1.1.4

4.1.1.1.3 Volúmenes desembarcados no registrados

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructura Pesquera para Consumo Humano Directo – PNDIPCHD (PRODUCE, 2010), las administraciones de los desembarcaderos pesqueros artesanales han demostrado no tener el control de las operaciones que se realizan en el establecimiento, ello ha quedado evidenciado en el manejo de las estadísticas de los volúmenes desembarques de recursos hidrobiológicos que se envían a PRODUCE, los cuales, por ejemplo para el 2009 sumaron menos de 300 mil toneladas, mientras que según la Oficina General de Informática y Estadística del mismo PRODUCE, que cruza información brindada por IMARPE y otras fuentes, establece un monto mayor a 900 mil toneladas; es decir parte de los volúmenes desembarcados en los DPAs no son registrados o declarados, con ello se estaría subestimando la cantidad demandada de los servicios del DPA, los costos operativos e ingresos de los DPAs.

Al respecto, el Ing. Pesquero Oscar Díaz Mendoza, profesional del PRODUCE, señala que el porcentaje estimado del volumen de productos hidrobiológicos desembarcados no declarados o registrados en cada DPA a nivel nacional es como mínimo en 20%. Asimismo, indica que la pesca negra (pesca no declarada) es una mala práctica que se ha enquistado en las administraciones de las infraestructuras pesqueras artesanales a nivel nacional, y lamentablemente el Estado ha hecho muy poco para cambiar esta situación. A pesar, que ya ha habido experiencias exitosas en países vecinos para controlar este problema, un ejemplo claro es el país vecino de Chile, que ha invertido en sistemas informáticos que permitan el registro automático de los volúmenes de productos hidrobiológicos desembarcados, en los mismos Centros de Desembarque; así como de los registros de los servicios brindados y pagos realizados por los usuarios, lo cual mejora en gran medida en control de los ingresos y egresos de los DPAs. Cabe precisar que son los mismos pescadores artesanales quienes ingresan la información a través de cabinas electrónicas, para lo cual previamente se les ha capacitado.

4.1.1.1.4 Factores que explican el incumplimiento en el cobro de las tarifas y la pesca no declarada en el DPA Lomas

Tanto el incumplimiento en el cobro de las tarifas del DPA Lomas como los volúmenes de productos hidrobiológicos desembarcados en el DPA Lomas que no son declarados en el libros contables del referido desembarcadero, pueden explicarse por los siguientes factores: i) Inadecuada supervisión y fiscalización de la DGPA-PRODUCE en lo referente a los aspectos económicos, financieros, contables y tributarios del DPA Lomas; ii) Manejo político de las tarifas por parte de los dirigentes gremiales a cargo del DPA Lomas; así como de parte del PRODUCE; iii) La estabilidad laboral del administrador depende del Comité Directivo de la Organización social de pescadores artesanales a cargo de la administración del DPA Lomas; y iv) Baja calidad del servicio brindado por el DPA Lomas. A continuación, se desarrolla cada uno de estos aspectos:

i) Inadecuada supervisión de la gestión económica y financiera del DPA Lomas por parte de la DGPA-PRODUCE

Conforme a lo señalado en el “Manual de administración de infraestructuras pesqueras artesanales” del PRODUCE (2004:22), las visitas de supervisión, fiscalización y asesoramiento deben ser constantes y deben realizarse cuando menos una vez al mes (es decir, mínimo 12 visitas al año). Sin embargo, según lo señalado por uno de los profesionales a cargo de las actividades de supervisión de los DPAs de la DGPA-PRODUCE, Lic. Hugo Eduardo Borda Arana²⁸: *“La frecuencia de las visitas de inspección y/o supervisión que realizan los profesionales de la DGPA-PRODUCE a los desembarcaderos, entre ellos el DPA Lomas, es en promedio de 2 visitas al año; cada una con una duración efectiva de 1 día²⁹ y en el mejor de los casos se permanece 2 días. Lo cual, desde el punto de vista técnico, tanto en términos de número de visitas como de tiempo efectivo que se permanece en un DPA resulta insuficiente para*

²⁸ Profesional con 15 años de experiencia en el Sector Pesquero Artesanal. Entrevista realizada el 01-09-2013

²⁹ La comisión de servicio es por lo general de 2 a 3 días seguidos, sin embargo, si restamos el tiempo de viaje para llegar y retornar del DPA, sólo se dispone de 01 día efectivo para realizar las visitas de supervisión.

realizar una adecuada labor de supervisión, inspección y asesoramiento del manejo de un DPA”

Asimismo, el entrevistado señala que el objetivo de estas visitas es la supervisión, fiscalización y asesoramiento del manejo: i) administrativo (por ejemplo, la revisión de los contratos de trabajo), ii) contable-tributario (revisión de los balances, rendiciones a la SUNAT, pagos de arbitrios, CTS de los trabajadores) y iii) operativo (se analiza la limpieza, orden, mantenimiento y operación de la infraestructura) del DPA. Los dos primeros están a cargo de la DGPA-PRODUCE y el tercero a cargo de FONDEPES. Sin embargo, *“difícilmente en el tiempo tan reducido en el que se permanece durante una visita de supervisión se puede resolver satisfactoriamente los problemas que pudiera presentar determinado DPA, menos aún brindar un adecuado asesoramiento y/o absolver las inquietudes que pudieran tener tanto al administrador como al grupo directiva a cargo del manejo del DPA”*. Por tanto, a criterio del entrevistado, para llevar a cabo una adecuada labor de supervisión de los aspectos administrativos, contable-tributario y operativo de un DPA, se requiere que el número de las visitas de inspección a un DPA, debe ser mínimo de 4 veces al año, cada una con una duración efectiva de 3 días como mínimo.

Al respecto, cabe mencionar que al ser consultado sobre los principales problemas y/o limitaciones que ha tenido o tiene para realizar su trabajo como supervisor del DPA Lomas, el entrevistado mencionó lo siguiente:

- Limitaciones presupuestales y administrativas en la DGPA-PRODUCE, que se reflejan en: i) Insuficiente personal para cumplir al 100% con las actividades de supervisión a los DPAs. Además, este personal no se dedica exclusivamente a estas actividades sino que realiza otras, por tanto, realizar estas visitas implica menor tiempo para realizar las otras actividades de la Dirección; ii) El monto de los viáticos y pasajes es bajo, considerando la ubicación alejada de los DPAs, lo cual desmotiva a los profesionales a cargo de la supervisión.

- Poca accesibilidad y movilidad para llegar a los DPAs. La gran mayoría de DPAs se ubican en zonas alejadas, por ende los viajes son largos, y por lo general, el profesional llega cansado y/o en un horario en el cual ya no se puede realizar el trabajo, entonces ya se perdió un día.
- Los administradores no te dan la información completa, por un tema de desidia, pues no manejan de manera ordenada y/o no están al día con los reportes.
- Las visitas de supervisión deberían ser sorpresivas; sin embargo, por lo general los dirigentes gremiales y el administrador se logran enterar que se está viajando.

De lo descrito anteriormente, se evidencia que las labores de supervisión de los aspectos administrativos, contables y tributarios que lleva a cabo anualmente la DGPA PRODUCE en los desembarcaderos (incluido el DPA Lomas) son insuficientes³⁰ y deficientes³¹. Esta situación evidencia el poco control por parte de la DGPA-PRODUCE de los ingresos y egresos que se registran en el DPA Lomas, lo cual favorece la subestimación de los mismos.

ii) Manejo político de las tarifas por parte de los dirigentes gremiales a cargo del DPA Lomas; así como de parte del PRODUCE

Uno de los profesionales entrevistados de la DGPA-PRODUCE, señaló que los directores que han estado a cargo de la DGPA-PRODUCE han tenido y/o tienen conocimiento que en algunos DPAs no cumplen con el cobro de las tarifas. Sin embargo, se hacen los desentendidos, pues prefieren evitar que los pescadores se levanten y cuestionen su gestión, es decir, priorizan su permanencia en el cargo.

³⁰ Al año deben realizarse 12 visitas, sin embargo, apenas se realizan 2 visitas; además la duración de las visitas debería ser mínimo 3 días, sin embargo, apenas dura 1 día.

³¹ Las visitas de supervisión deberían estar conformados por un equipo multidisciplinario (Ing. Pesquero, Contador, Administrador, etc.), dado los diversos aspectos que implica una adecuada gestión de un desembarcadero pesquero artesanal.

Por otro lado, el mismo entrevistado, manifestó que detrás del cobro de las tarifas, existe un manejo político por parte de los dirigentes gremiales a cargo de la administración del DPA, los cuales utilizan el cobro de las tarifas como una forma de pagar favores. Por ejemplo, si el presidente del gremio de pescadores artesanales que está a cargo de la gestión y administración del DPA Lomas fue apoyado durante su candidatura/campaña por determinados pescadores; entonces a estos usuarios no se les cobra por los servicios que brinda el DPA o les cobran una tarifa menor.

iii) La estabilidad laboral del administrador depende del Comité Directivo de la OSPA a cargo de la administración del DPA Lomas

De acuerdo al Manual de Organización y Funciones del DPA Lomas, la estructura orgánica de la administración del desembarcadero está conformada por 3 órganos: i) Órgano de Dirección: Conformado por el Gremio de Pescadores Artesanales Extractores de Mariscos de Lomas a través de su Comité Directivo; ii) Órgano de Ejecución: Conformado por el administrador y iii) Órgano de Asesoramiento, Supervisión y Control: Conformado por PRODUCE y FONDEPES.

Con respecto al Órgano de Dirección, que está representado por el Comité Directivo del GPAEML, cabe precisar que:

- a) Es el responsable de organizar concursos de méritos para la elección del administrador. Dentro de sus responsabilidades es seleccionar los expedientes de los postulantes a dicho concurso, los cuales deben ser puestos a consideración de la DGPA-PRODUCE para la selección de una terna. Una vez definida la terna, el gremio elige al administrador y procede al contrato de trabajo sujeto a modalidad, previa capacitación por parte de PRODUCE.
- b) Una de sus atribuciones y obligaciones específicas es: “Decidir la resolución del contrato de trabajo del Administrador por

pérdida de confianza o cualquier otra causa debidamente justificada”.

Como se puede observar, la elección y la estabilidad laboral del administrador a cargo de la función ejecutiva y fiscalizadora del DPA depende del Comité Directivo del GPAEML; lo cual dificulta en gran medida que el administrador pueda ejercer su labor sin subordinación o influencias del referido gremio; sin que ello le genere algún conflicto que puede traducirse en una resolución de su contrato.

iv) Baja calidad del servicio brindado por el DPA Lomas

De acuerdo al Cuadro N° 4.4, apenas el 10.3% de los pescadores que hacen uso de los servicios brindados en el DPA Lomas consideran que la calidad de los servicios es buena; mientras que la gran mayoría (73.9%) consideran que la calidad de los servicios es regular; y el 15.8% restante califican los servicios como malos o muy malos.

Cuadro N° 4.4: Calidad de los servicios brindados en el DPA Lomas

SERVICIOS	Calidad del Servicio (*)				
	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo
Acoderamiento	0.0%	8.2%	60.7%	31.1%	0.0%
Desembarque	0.0%	7.3%	66.1%	25.8%	0.8%
Lavado	0.0%	8.3%	86.1%	2.8%	2.8%
Eviscerado	0.0%	8.3%	86.1%	2.8%	2.8%
Fileteado	0.0%	11.5%	80.8%	3.8%	3.8%
Plataforma (**)	0.0%	18.2%	63.6%	18.2%	0.0%
Promedio	0.0%	10.3%	73.9%	14.1%	1.7%

(*) Considera: condiciones de la infraestructura e instalaciones del DPA Lomas, el tiempo orden, limpieza, y trato.

(**) Los estibadores, cajeros, bodegueros, jaladores son trabajadores en tierra que pagan para ingresar al DPA y hacer uso de la plataforma del DPA Lomas.

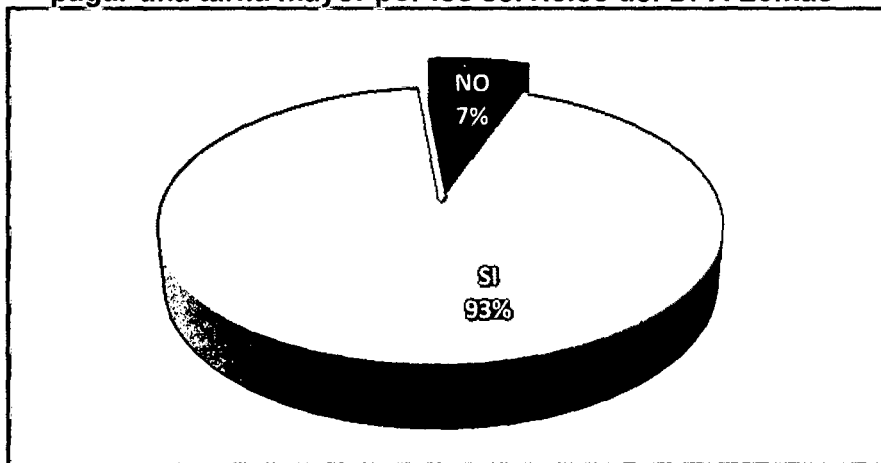
Fuente: Elaboración Propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Del análisis del cuadro anterior, se puede explicar en parte la poca disposición a pagar que tienen los beneficiarios del DPA Lomas, dado que consideran que le están brindando un mal servicio en especial por el mal estado de la infraestructura y de las instalaciones, por ejemplo,

en el caso del acoderamiento, el mal estado del muelle daña las embarcaciones pesqueras al momento del acoderamiento.

En relación a ello, un dato importante que se muestra en la Figura N° 4.5, es que el 93% del total de beneficiarios del DPA Lomas está dispuesto a pagar una tarifa mayor por los servicios que brinda el DPA Lomas; siempre y cuando mejoren la infraestructura e instalaciones del DPA Lomas. Sólo el 7% restante piensa que los servicios deberían ser gratuitos y que el Estado está obligado a invertir en los DPAs.

Figura N° 4.2: Porcentaje de beneficiarios que tiene la disposición a pagar una tarifa mayor por los servicios del DPA Lomas



Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

4.1.2 EGRESOS DEL DPA LOMAS

4.1.2.1 Estructura de gastos/egresos del DPA Lomas

De acuerdo a lo establecido en el “Manual de Administración de Infraestructuras Pesqueras Artesanales” (PRODUCE: 2004), los egresos de un DPA están representados por sus gastos corrientes y gastos no corrientes, que a su vez están conformados por los siguientes conceptos:

➤ Gastos Corrientes

- **Gastos administrativos;** que a su vez se dividen en gastos generales (tales como útiles de escritorio, impresiones, tributos municipales, telecomunicaciones, trámites legales, viáticos, movilidad, gastos

diversos, entre otros) y remuneraciones (del administrador, operario, eventuales, incentivos, gratificaciones).

- **Gastos operativos;** que a su vez comprende el rubro de suministros (pago por el servicio de energía eléctrica, servicio de agua, combustibles, lubricantes, material de limpieza, herramientas, vestuario del personal y medicinas); mantenimiento de la infraestructura y equipamiento (comprende aquellos materiales que sirven para la protección de superficie y cambio de piezas por desgaste normal en su uso, tales como llantas, cadenas, pernos, materiales de construcción, pinturas, materiales eléctricos y sanitarios y repuestos) y fletes (que son los pagos por transporte de materiales, insumos, combustible repuestos o equipos).
- **Reparaciones menores.** Corresponde a todos los gastos relacionados a resanar las fallas, desperfectos, imprevistos en las instalaciones y equipos; y que no excedan una unidad impositiva tributaria (UIT).

➤ **Gastos No Corrientes**

Son aquellos que no se pagan con los ingresos corrientes, sino que se cubren con las reservas o con un préstamo; como es el caso de las inversiones, reparaciones mayores, pago de indemnizaciones.

A continuación, en el Cuadro N° 4.5 se puede apreciar la estructura de los egresos del DPA Lomas correspondiente al año 2008.

Cuadro N° 4.5: Egresos del DPA Lomas 2008

I. GASTOS CORRIENTES	66,095.60
1. GASTOS ADMINISTRATIVOS	S/. 29,724.30
1.1. GASTOS GENERALES	2,504.30
1.1.1. Útiles de Escritorios	346.60
1.1.2. Impresiones	0.00
1.1.3. Telecomunicaciones	303.20
1.1.4. Tramites Legales	0.00
1.1.5. Honorarios Profesionales	1,540.00
1.1.6. Tributos Municipales	0.00
1.1.7. Gastos Bancarios	0.00
1.1.8. Viaticos y Movilidad	214.50
1.1.9. Gastos Diversos	100.00
1.2. REMUNERACIONES	S/. 27,220.00
1.2.1. Administración	9,600.00
1.2.2. Operario	11,400.00
1.2.3. Eventuales	4,020.00
1.2.4. Incentivos	0.00
1.2.3. Gratificaciones	2,200.00
2. GASTOS OPERATIVOS	S/. 28,487.30
2.1. SUMINISTROS	22,938.00
2.1.1. Energia Electrica	5,080.00
2.1.2. Agua	0.00
2.1.3. Combustible	15,732.00
2.1.4. Aceite y Grasas	523.00
2.1.5. Material de Limpieza	953.00
2.1.6. Herramientas y otros Implementos	649.10
2.1.7. Vestuario del Personal y Medicinas	0.00
2.2. MANTENIMIENTO	5,329.30
2.2.1. Muelle: Llantas, etc	0.00
2.2.2. Materiales de Construcción	1,415.50
2.2.3. Pintura	885.00
2.2.4. Material Electrico y Sanitario	2,113.30
2.2.5. Repuesto, Bujias, Computadoras, etc.	915.50
2.3. FLETES	220.00
3. REPARACIONES MENORES	7,884.00
II. GASTOS NO CORRIENTES	9,078.50
1. INVERSIONES	1,500.00
2. REPARACIONES MAYORES	7,578.50
3. INDEMNIZACIONES	0
III. TOTAL DE EGRESOS	75,174.10

Fuente: DGPA-PRODUCE

Con relación al cuadro anterior podemos precisar lo siguiente:

- i) Los gastos correspondientes a las remuneraciones de los operarios se consignan como gastos administrativos, lo cual no es correcto, dado que dichos gastos son gastos operativos. Ello puede explicar que los gastos administrativos casi igualen a los gastos operativos.
- ii) La remuneración del administrador para el año 2008 es de S/.800 mensuales (S/. 9600 / 12 meses), monto poco atractivo para un profesional y más aún para un profesional con experiencia. Ello puede explicar: a) que todos los administradores que ha tenido el DPA Lomas no contaban con experiencia previa en el manejo de infraestructura, b) de aquellos administradores que contaban con

estudios técnicos o universitarios, varios de ellos eran de carreras poco afines a la carrera de administración o economía; iii) incluso ha habido casos en que el administrador sólo contaba con estudios secundarios concluidos y estudios de computación (Ver Cuadro N° 4.6). Esta situación constituye una limitante para una adecuada gestión y administración del DPA Lomas.

Cuadro N° 4.6: Perfiles de los administradores del DPA Lomas

Periodo en el Cargo	Nombres y apellidos del Administrador	Grado de instrucción	Carrera o Profesión	EXPERIENCIA PREVIA EN ACTIVIDADES		
				Ligadas a su profesión u ocupación	De administración	De administración de DPAs
De 1995 a 1997	Sr. Mena	Secundaria Completa		No	No	No
De 1998 a 2001	Eleazar Acuña	Técnico	Administración	No	No	No
2002-2006	Luis Cornejo	Técnico	Contador	No	No	No
Abr 2005 - Mar 2008	Oswaldo Baltazar Velásquez Huarcaya	Estudios Univ.	Bach. En Economía	No	No	No
Abr 2008 - Mar 2010	Lázaro Alfonso Hernández Palomino	Técnico	Informática	No	No	No
Abr 2010 - Mar 2011	Luis Mainza Sanis	Técnico	Computación y ensamblaje	No	No	No
Abr 2011 - May 2012	Diana Llamoca	Técnico	Turismo	No	No	No
Abr 2012 - 2013	Gustavo Lizano Vega	Técnico	Turismo	No	No	No

Fuente: GPAEML, 2013-2013

- iii) Dentro de la estructura de costos/egresos no se está considerando algunos rubros que son necesarios para una adecuada operación y mantenimiento del DPA Lomas; tales como: los costos de tratamiento de agua salada y los costos de los planes de mitigación ambiental.

4.1.2.2 Subestimación de los Egresos del DPA Lomas

En el Cuadro N° 4.7, se muestra la información registrada por la DGPA – PRODUCE con relación a los egresos mensuales y anuales del referido desembarcadero entre los años 2001 y 2009. Observándose que el promedio anual de los egresos del DPA Lomas en dicho periodo alcanzó los 48,712 nuevos soles.

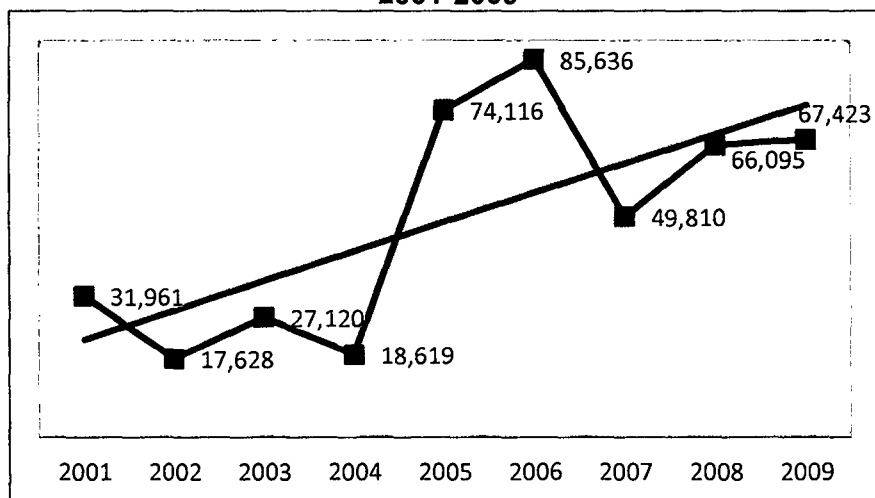
Cuadro N° 4.7: Egresos mensuales del DPA Lomas (S/.), 2001-2009

MES	EGRESOS DEL DPA LOMAS									Ingreso Prom.
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Enero	4,095	1,435	1,334	2,369	1,000	6,214	5,301	6,453	3,225	3,492
Febrero	1,958	1,479	3,537	1,624	1,200	(n.d)	5,425	8,206	3,639	3,008
Marzo	4,600	1,810	1,421	3,456	9,411	8,545	6,296	5,094	5,125	5,084
Abril	4,525	1,382	1,379	3,623	8,849	8,143	6,412	6,029	4,460	4,978
Mayo	3,337	1,191	1,325	4,579	6,084	11,200	4,692	6,463	4,968	4,871
Junio	1,771	1,360	1,620	2,968	3,544	9,517	3,277	5,963	6,654	4,075
Julio	1,745	1,876	2,037	(n.d)	5,281	11,225	6,839	9,036	4,701	4,749
Agosto	3,730	2,162	2,091	(n.d)	6,603	6,584	3,698	4,281	3,587	3,637
Setiembre	1,760	900	1,103	(n.d)	8,317	4,809	2,115	3,951	3,220	2,908
Octubre	876	1,198	5,398	(n.d)	8,389	5,722	5,756	3,658	6,270	4,141
Noviembre	1,953	1,195	3,101	(n.d)	5,502	5,675	(n.d)	2,811	11,201	3,493
Diciembre	1,611	1,641	2,775	(n.d)	9,936	8,002	(n.d)	4,150	10,373	4,276
TOTAL	31,961	17,628	27,120	18,619	74,116	85,636	49,810	66,095	67,423	48,712

Fuente: Elaboración Propia. DGPA-PRODUCE, 2010

Complementariamente al cuadro anterior, en la Figura N° 4.3 se puede visualizar las fluctuaciones que ha registrado en sus egresos anuales el DPA Lomas. Siendo el 2002, el año con los menores egresos (S/.17, 628); y el 2006, el año con los mayores egresos (S/.85, 636) de dicho periodo. Por otro lado, si bien en el año 2007 hubo una fuerte caída en comparación del 2006, la tendencia a partir del 2007 es creciente.

Figura N° 4.3: Egresos anuales del DPA Lomas en nuevos soles, 2001-2009



Fuente: Elaboración Propia. DGPA-PRODUCE, 2010

Al respecto, cabe precisar que las estadísticas de los egresos de los DPAs a nivel nacional (al igual que las estadísticas de los ingresos) que maneja

la DGPA PRODUCE se alimentan a su vez de los reportes mensuales de los administradores de turno de cada DPA. Sin embargo, lo registrado y reportado por los administradores no siempre se ajusta a los valores reales, sino que se tiende a subestimar las cifras. En el caso particular del DPA Lomas, la subestimación de los egresos se debe básicamente a dos (02) motivos: i) Parte de los volúmenes desembarcados en el DPA Lomas no son registrados o declarados; y ii) Subestimación de los costos de operación y mantenimiento del DPA Lomas.

4.1.2.2.1 Volúmenes desembarcados no registrados

Un porcentaje de los volúmenes desembarcados en el DPA Lomas no son registrados o declarados; con ello se subestima el número de servicios brindados por el DPA Lomas y esto a su vez genera la subestimación de los costos operativos del DPA Lomas.

En el numeral 4.1.1.1.3 se ha explicado con mayor detalle este aspecto.

4.1.2.2.2 Subestimación de los costos de operación y mantenimiento

Dentro de la estructura de costos/egresos no se está considerando y/o se está subestimando algunos rubros que son necesarios para una adecuada operación y mantenimiento del DPA Lomas; tales como: i) Costos de tratamiento de agua salada; ii) Costos de los planes de mitigación ambiental; y iii) Costos de mantenimiento de infraestructura y equipos. A continuación, se detalla cada uno de estos aspectos:

i) Costos de Tratamiento de agua salada

En la estructura de egresos del DPA Lomas, el costo por el servicio de agua potable es cero en todos los años. Ello debido a que en la localidad de Lomas, hasta la fecha no cuentan con el servicio de agua potable. En tal sentido, en el DPA Lomas se bombea el agua salada de mar para los procesos de lavado y eviscerado de los productos hidrobiológicos, sin un tratamiento

previo, lo cual no es lo recomendable y contraviene lo estipulado en las “Normas sanitarias para las actividades pesqueras y acuícolas” (D.S. N° 040-2011-PE). Por tanto, como parte de los costos operativos, debería considerarse costos para el tratamiento del agua de mar (plan de saneamiento).

ii) Costos de los planes de mitigación ambiental

En el Cuadro N° 4.5, se observa que dentro de los egresos considerados en el DPA Lomas, no hay una partida destinada a cubrir los costos de un plan de manejo ambiental del DPA Lomas, a pesar que en el “Manual de Administración de las Infraestructuras Pesqueras Artesanales” del PRODUCE (2004: 19) se señala que como parte de la programación anual de actividades del DPA debe considerarse un “Plan de manejo ambiental de la infraestructura”; lo cual evidencia que los proyectos ejecutados en el DPA Lomas, no están tomando las medidas para mitigar los impactos negativos que genera su operación al medio ambiente.

iii) Costos de mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento del DPA Lomas

Los costos de mantenimiento de la infraestructura y equipos si forman parte de los egresos del DPA Lomas; sin embargo, el mantenimiento realizado por lo general es sólo de carácter “correctivo”, dejando de lado el mantenimiento “preventivo”; además la frecuencia con la que se realiza dicho mantenimiento no es la debida (Manuel Huayan: 2010). Está situación es común en las infraestructuras pesqueras artesanales para consumo humano directo, es por ello, que se deterioran antes de cumplir su vida útil (PRODUCE: 2010). En el caso específico del DPA Lomas, hace más de 10 años ofrecía los servicios de conservación de productos hidrobiológicos (cámara de frío) y la venta de hielo; sin embargo, debido a “un inadecuado mantenimiento de la

infraestructura y equipamiento, el DPA Lomas ha sufrido el deterioro de parte de sus instalaciones como las cámaras de frío y de equipos como el productor de hielo” (FONDEPES: 2010). Al no conservarse el valor del patrimonio del Estado (infraestructura pesquera, equipos, maquinarias y demás bienes del DPA) se está incumplimiento el segundo principio básico del actual modelo de gestión de los DPAs, el “autosostenimiento³²”, pues no se está ejecutando (o se ejecuta inadecuadamente) planes de conservación ambiental, ni de mantenimiento de la infraestructura y equipos; lo cual ha conllevado al deterioro de los mismos antes de cumplir su vida útil, lo cual evidencia problemas de sostenibilidad de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas, pues como bien señalan George Honadle y Gerry Van Sant: *“el grado de sostenibilidad de un proyecto se mide por el porcentaje de los bienes y servicios iniciados por el proyecto que todavía se entrega y se mantiene cinco años después de la terminación de recursos del donante, ...”*

Por tanto, se puede deducir que si realmente se llevara a cabo un adecuado mantenimiento de estas infraestructuras y se ejecutara los planes de saneamiento y manejo ambiental, los egresos anuales del DPA Lomas serían mucho mayores; por tanto, actualmente se están subestimando los egresos del DPA Lomas.

4.1.3 INGRESOS VS. EGRESOS del DPA Lomas

A continuación, en el Cuadro N° 4.8 y la Figura 4.4, se muestra la evolución de los ingresos y egresos; así como, el saldo operativo del DPA Lomas durante el periodo 2001-2009, según lo reportado por los administradores de turno al DPA Lomas a la DGPA-PRODUCE.

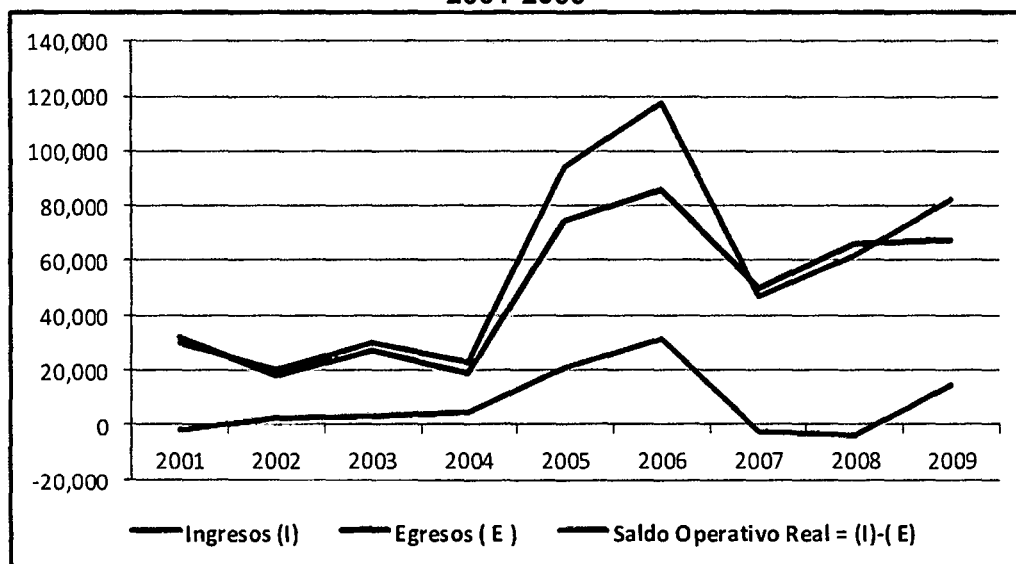
³² La administración debe conservar el valor del patrimonio del estado, mediante la ejecución de planes de conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipos; además de cumplir con la preservación del medio ambiente para lo cual se hace necesario programar y ejecutar los respectivos planes de manejo ambiental.

Cuadro N° 4.8: Ingresos, Egresos y Saldo Operativo Anual del DPA Lomas, 2001-2009

CONCEPTO	INGRESOS Y EGRESOS DEL DPA LOMAS								
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos (I)	30,093	19,738	29,878	22,877	94,490	117,271	47,165	61,882	82,115
Egresos (E)	31,961	17,628	27,120	18,619	74,116	85,636	49,810	66,095	67,423
Saldo Operativo Real = (I)-(E)	-1,868	2,110	2,758	4,258	20,374	31,634	-2,646	-4,213	14,692

Fuente: Elaboración Propia / DGPA-PRODUCE

Figura N° 4.4: Ingresos, Egresos y Saldo Operativo Anual del DPA Lomas, 2001-2009



Fuente: Elaboración Propia / DGPA-PRODUCE

Según la información presentada en el Cuadro N° 4.8 y Figura N° 4.4, los saldos operativos anuales³³ del DPA Lomas durante periodo 2001-2009 muestra en general valores positivos, sólo para los años 2001, 2007 y 2008 el saldo operativo es negativo. Por tanto, aparentemente el DPA Lomas está generando los ingresos suficientes para cubrir sus costos de operación y mantenimiento; y por ende, estaría demostrando ser sostenible económica y financieramente. Sin embargo, si realizamos un análisis más exhaustivo de los ingresos y egresos del DPA Lomas, la conclusión anterior ya no resulta cierta, dado que en los numerales 4.1.1 y 4.1.2, hemos demostrado que tanto los ingresos como los egresos del DPA están siendo subestimados, afectando de modo negativo a la sostenibilidad del DPA Lomas; el mismo que actualmente ya no tiene la capacidad de mantener

³³ Los saldos operativos se obtienen de restar los egresos anuales de los ingresos anuales.

mínimamente la calidad y cantidad de los servicios que brinda. Prueba de ello, es el deterioro que está sufriendo las instalaciones (infraestructura y equipos) del DPA Lomas antes de cumplir su vida útil (por falta de un adecuado mantenimiento); a tal punto, que el referido DPA ha dejado de brindar varios servicios; entre ellos, el servicio de conservación de productos hidrobiológicos y el servicio de venta de hielo; evidenciando claramente problemas de sostenibilidad³⁴.

³⁴ George Honadle y Gerry Van Sant: "el grado de sostenibilidad de un proyecto se mide por el porcentaje de los bienes y servicios iniciados por el proyecto que todavía se entrega y se mantiene cinco años después de la terminación de recursos del donante,..."

4.2 APROPIACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN EL DPA LOMAS POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS

El grado de apropiación de los beneficiarios directos de los proyectos de construcción y/o mejoramiento de infraestructura pesquera artesanal ejecutados en el DPA Lomas está referido al nivel de participación que tienen los beneficiarios directos en todo el ciclo del proyecto; es decir, su participación en el diseño y/o formulación (pre-inversión), financiamiento, ejecución (inversión), y sobre todo en la operación y mantenimiento de dichos proyectos (post-inversión).

Al respecto, cabe precisar que los beneficiarios directos de dichos proyectos están constituidos esencialmente por los pescadores artesanales y trabajadores en tierra (procesadores primarios, estibadores, cajeros, bodegueros, etc.) que hacen uso de las instalaciones y servicios del DPA Lomas, que para el año 2010 alcanzó la cifra de 540 personas aproximadamente.

4.2.1 PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO Y/O FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS

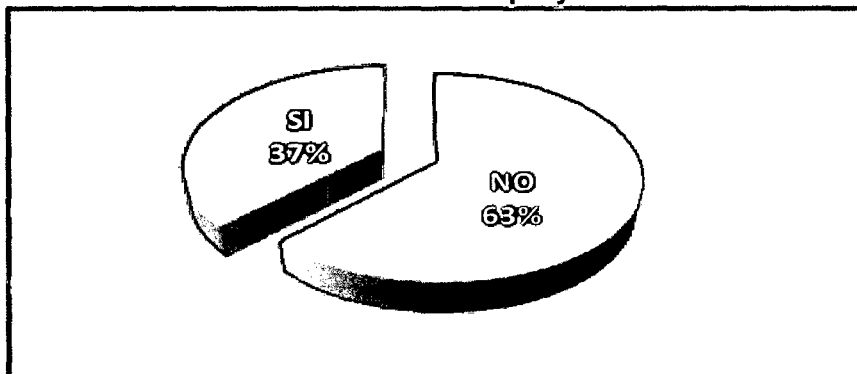
La participación de los beneficiarios directos en el diseño y/o formulación de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas, se midió a través de su participación en talleres o reuniones de trabajo³⁵ para la identificación de problemáticas en el sector pesquero artesanal en Lomas; así como su solución a través de proyectos de inversión pública. Asimismo, se consideró las motivaciones que tienen estos beneficiarios para asistir a dichas reuniones. En el caso de aquellos que no asistieron, se buscó conocer las razones su inasistencia.

³⁵ Convocados por alguna entidad del Estado (PRODUCE, FONDEPES, Gobierno Regional de Arequipa, Municipalidad Distrital de Lomas) o de la OSPA a cargo de la administración del DPA Lomas.

4.2.1.1 Beneficiarios directos invitados a participar de un taller / reunión de identificación de proyectos

En el Figura N° 4.5, se observa que del total de entrevistados, sólo el 37% fue invitado y/o convocado alguna vez por el GPAEML, el FONDEPES, PRODUCE u otra institución del Gobierno Regional o Local para participar de algún taller o reunión con el objeto de identificar proyectos de construcción, mejoramiento y/o ampliación del DPA Lomas. Mientras que, la gran mayoría de beneficiarios (63%) no fueron considerados en esta etapa inicial y crucial; no siendo recomendable, dado que es importante asegurar el involucramiento y participación activa de todos los beneficiarios directos; así como de los demás actores involucrados en estas intervenciones. De lo contrario, como señala ROURA y CEPEDA (1999: 95), se corre el riesgo de cometer errores, en las diferentes etapas del proyecto (diseño, formulación y evaluación).

Figura N° 4.5: Beneficiarios invitados a participar de un taller de identificación de proyectos



Fuente: Elaboración propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Complementariamente a ello, si se analiza la distribución de los beneficiarios directos invitados a participar de la identificación de proyectos según la actividad que realizan en la pesca artesanal de Lomas, se obtiene que el 53% son pescadores artesanales dueños de embarcaciones, el 32% cumplían el rol de patrón, el 15% de tripulantes. Como se puede observar los demás beneficiarios directos como son los trabajadores en tierra (procesadores primarios, jaladores, cajeros, lavadores, estibadores, bodegueros, entre otros) fueron totalmente ignorados al momento de identificar los proyectos relacionados al DPA Lomas. Ver Cuadro N° 4.9.

Cuadro N° 4.9: Beneficiarios invitados a participar de un taller de identificación de proyectos, según actividad que realizan

Condición de los beneficiarios del DPA Lomas	%
Dueño de embarcación	53.0%
Tripulante	32.0%
Patrón	15.0%
Jalador	0.0%
Cajero/ Cargador/ bodeguero	0.0%
Estibador	0.0%
Lavador, Eviscerador y Fileteador	0.0%
Recolector de algas/cajero/procesador primario	0.0%
TOTAL	100.0%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Una situación similar ocurre con los comerciantes, que a pesar de ser un actor importante dentro de la actividad pesquera artesanal no son tomados en cuenta para participar de dichas reuniones. Así lo hicieron saber todos los comerciantes entrevistados³⁶; incluso, uno de ellos señaló textualmente lo siguiente: *“A nosotros nunca nos invitan a participar de esas reuniones, sólo pueden asistir los pescadores artesanales. Ellos desconfían siempre de nosotros”*. La desconfianza se explica porque los pescadores artesanales no tienen la capacidad de negociar con los comerciantes, un precio justo por los productos hidrobiológicos que logran pescar; es decir, terminan aceptando el precio que le impone el comerciante.

Del mismo modo, si se analiza la distribución de los beneficiarios directos invitados a participar de la identificación de proyectos referidos al DPA Lomas según la organización al cual pertenece, se obtiene que más de la mitad (53%) pertenecen al Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de Lomas (GPAEML), que es el encargado de la administración y gestión del DPA Lomas; el 11% pertenece a la Asociación del Banco de Herramientas, el 2% restante a otras asociaciones. Es decir, que el 66% de los beneficiarios invitados a participar de la identificación de proyectos relacionados al DPA Lomas, pertenecen a alguna organización relacionada a la pesca artesanal (gremio o asociación). El 34% restante

³⁶ El número de comerciantes entrevistados fueron cuatro (04) y los cuatro manifestaron no haber sido convocados.

actualmente no está agremiado o asociado. Esta situación evidencia una desigualdad e inequidad en las oportunidades de participación de los distintos involucrados en la pesca artesanal de Lomas, pues hay un claro predominio de la organización que está a cargo de la administración del DPA Lomas. Ver Cuadro N° 4.10.

Cuadro N° 4.10: Beneficiarios invitados a participar de la identificación de proyectos, según organización

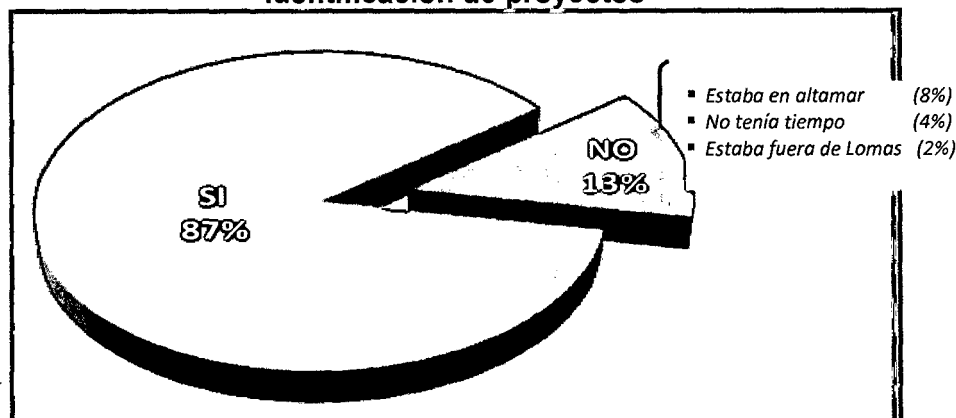
Denominación de la Organización	%
Beneficiarios Directos agremiados o asociados	66%
Gremio de Pescadores y Marisqueros Artesanales de Lomas	53%
Asociación del Banco de Herramientas	11%
Otros	2%
Beneficiarios Directos NO agremiados o asociados	34%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

4.2.1.2 Porcentaje de asistencia a talleres o reuniones de trabajos para la identificación de proyectos por parte de los beneficiarios directos

En la Figura N° 4.6 se puede visualizar que el 87% de los beneficiarios directos convocados para participar de algún taller o reunión de trabajo referidas a la identificación de proyectos de inversión pública asistieron a dichas reuniones, mostrando así su interés de participar. El 13% restante de los beneficiarios indicaron que no pudieron asistir porque: i) se encontraban pescando en altamar; ii) no tenían tiempo; o iii) estaban fuera de Lomas.

Figura N° 4.6: Beneficiarios que asistieron al taller de identificación de proyectos



Fuente: Elaboración propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

4.2.1.3 Motivaciones de los beneficiarios directos para asistir a los talleres o reuniones de trabajos para la identificación de proyectos

Los motivos que señalaron los beneficiarios directos para asistir a las reuniones de trabajo para la identificación de proyectos, son en su mayoría (40.4%) para informarse de las decisiones, compromisos y acuerdos que se toman en dichas reuniones, las cuales pueden afectarlos positiva o negativamente. El 29.8%, aparte de informarse asistió con la finalidad de emitir una opinión, por ejemplo sobre las propuestas planteadas por los organizadores del evento. Un 23.4% participó como parte del grupo organizador del evento (cuando formaban parte de la dirigencia); y el 6.4% restante arguyó otras razones (Ver Cuadro N° 4.11). Entonces, podemos deducir, que en su mayoría (53.2%) los asistentes buscaron expresar sus ideas, preocupaciones u opiniones sobre el DPA Lomas. Sin embargo, existe un porcentaje considerable (46.8%) cuya participación se limitó a escuchar e informarse, es decir, tuvo una participación pasiva en la identificación de proyectos.

Cuadro N° 4.11: Motivos para asistir a la Reunión

Motivos	%
Para informarse	40.4%
Convocatoria realizada cuando era dirigente, obviamente estaba interesado	23.4%
Para dar mi opinión	29.8 %
Las decisiones que tomen, me afecta como pescador	4.3%
Para ver si puede haber un cambio radical en el DPA Lomas	2.1%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia-Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

4.2.1.4 Justificaciones de la no asistencia a los talleres o reuniones de trabajos para la identificación de proyectos por parte de los beneficiarios directos invitados.

Del total de beneficiarios directos que no asistieron a ningún taller o reunión para la identificación de proyectos en relación al DPA Lomas; a pesar de haber sido convocados y/o invitados; el 57.1% justificó su inasistencia indicando que para esas fechas se encontraba en altamar; el 28.6%

restante argumentó que no pudo participar de dichos talleres porque no disponía de tiempo; y el 14.3% restante indicó que se encontraba fuera de Lomas (Ver Cuadro N° 4.12).

Cuadro N° 4.12: Justificaciones de la no asistencia a los talleres o reuniones de trabajos para la identificación de proyectos

Motivos	%
Estaba en altamar	57.1%
No tenía tiempo	28.6%
Estaba fuera de Lomas	14.3%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia-Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Al respecto, cabe precisar que si bien un porcentaje considerable (28.6%) priorizó otras actividades en vez de asistir a estos talleres; la gran mayoría manifestó una razón válida para no asistir; en especial los que manifestaron estar en altamar pescando, dado que los pescadores artesanales no tienen un horario fijo de trabajo sino que dependen de la aleatoriedad de la pesca.

4.2.2 PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS EN EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN EL DPA LOMAS

La participación de los beneficiarios directos en el financiamiento de la ejecución de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas se midió a través del porcentaje de beneficiarios directos que realizaron algún aporte monetario para la ejecución de los proyectos de construcción, mejoramiento o ampliación del DPA Lomas.

En tal sentido, en el Cuadro N° 4.13, se observa que ningún beneficiario directo participó en el financiamiento de la etapa de ejecución de ningún proyecto de inversión en el DPA Lomas.

Cuadro N° 4.13: Beneficiarios que realizaron algún aporte monetario

Realizó algún aporte Monetario	%	Por qué NO?
NO	100%	Porque se cobra por los servicios
SI	0%	
Total	100%	

Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

La razón principal que arguyen los beneficiarios para no participar del financiamiento, es que ellos consideran inapropiado brindar algún aporte monetario para la llevar a cabo una intervención relacionada a la construcción, mejoramiento o ampliación del DPA Lomas, dado que el DPA Lomas genera sus propios ingresos a través del cobro de las tarifas por los servicios que brinda. Ello resulta razonable; siempre y cuando: i) se respete y cumpla con el pago de la tarifa establecida de cada uno de los servicios que brinda el DPA Lomas; y ii) la tarifa que se establezca logre realmente cubrir cómo mínimo los costos de operación y mantenimiento del DPA Lomas; sin embargo, en la práctica no sucede ni lo uno ni lo otro.

En relación a ello, en la Figura N° 4.2, se observó que el 93% del total de beneficiarios del DPA Lomas están dispuesto a pagar una tarifa mayor por los servicios que brinda el DPA Lomas; siempre y cuando mejoren la infraestructura e instalaciones del DPA Lomas. Sólo el 7% restante piensa que los servicios deberían ser gratuitos y que el Estado está obligado a invertir en los DPAs.

4.2.3 PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS EN LA EJECUCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN EL DPA LOMAS

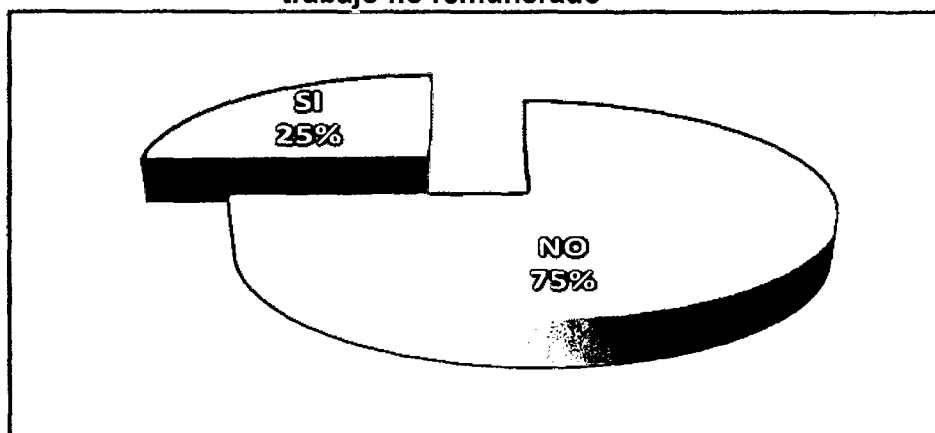
Para medir la participación de los beneficiarios directos en la etapa de operación y mantenimiento de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas se consideró básicamente 2 indicadores: i) % de beneficiarios directos que realizaron algún trabajo no remunerativo relacionado a la operación y mantenimiento; y sobre todo ii) el % de beneficiarios directos que han participado o participan de la administración del DPA Lomas, ya sea

habiendo formado parte del Órgano Directivo de la administración del DPA Lomas o que haya participado de una comisión fiscalizadora.

4.2.3.1 Beneficiarios directos que realizaron algún trabajo no remunerativo relacionado a la operación y mantenimiento

En la Figura N° 4.7 se observa que el 25% de beneficiarios directos participó en la realización de trabajos relacionados a la operación y mantenimiento de los proyectos ejecutados DPA Lomas; sin recibir ninguna compensación económica. El 75% restante no realizó ningún trabajo no remunerativo en esta etapa.

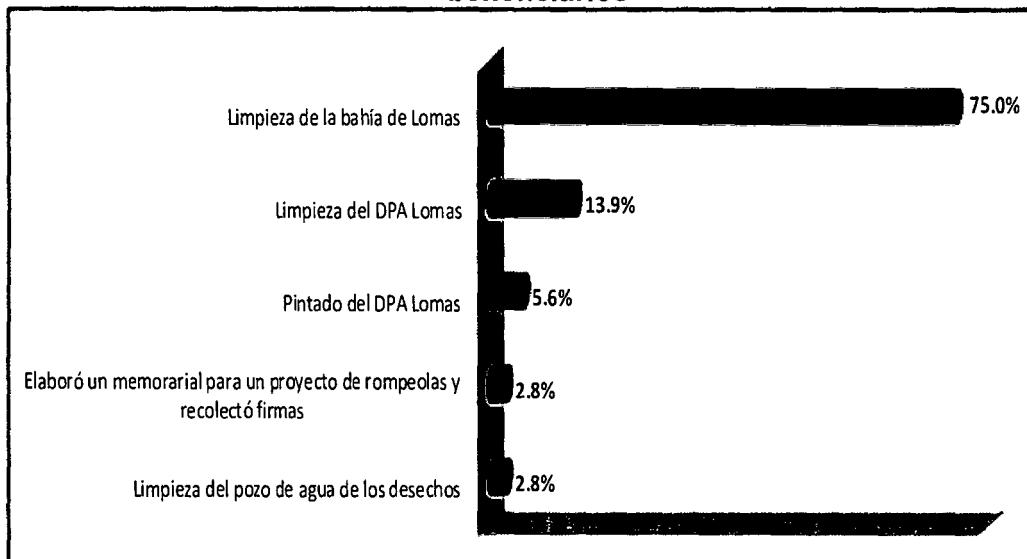
Figura N° 4.7: Porcentaje de beneficiarios que realizaron algún trabajo no remunerado



Fuente: Elaboración propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Al respecto, en la Figura N° 4.8 se muestra los principales trabajos no remunerados en los cuales han participado los beneficiarios directos en la etapa de operación y mantenimiento del DPA Lomas; siendo la limpieza de la Bahía de Lomas la tarea con mayor porcentaje de participación de los beneficiarios (75%), seguido de la limpieza de las instalaciones del DPA Lomas (13.9%), pintado de la fachada del DPA Lomas (5.6%) y el 5.5% restante de los beneficiarios participaron de otras tareas.

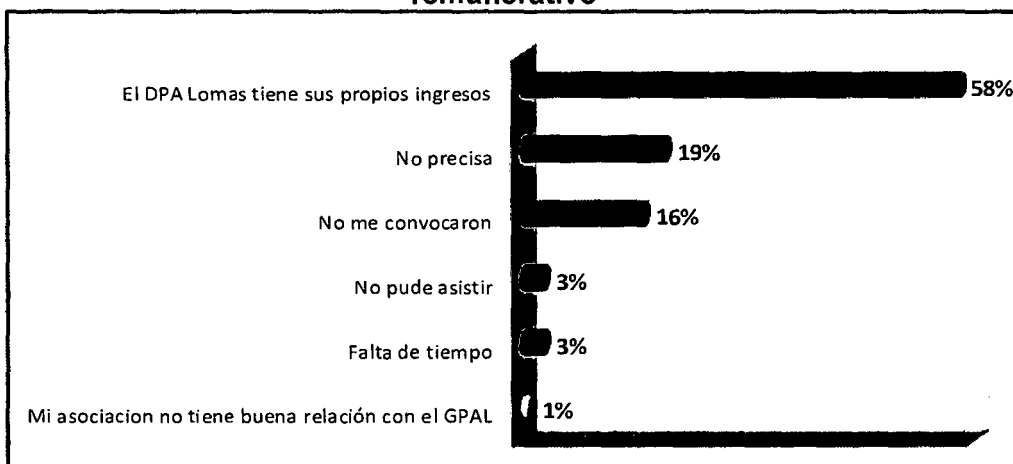
Figura N° 4.8: Tipos de trabajo no remunerados realizados por los beneficiarios



Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Con respecto a las razones que manifestaron los beneficiarios que no participaron de ningún trabajo no remunerativo en la etapa de operación y mantenimiento de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas, se observa en la Figura N° 4.9 que el 58% argumentó que el DPA Lomas cobra por los servicios que brinda, por ende tiene ingresos propios con los cuales debe y puede financiar sus propios gastos; un 19% no supo dar una razón, un 16% señaló que a la fecha no lo han invitado a participar de alguna de estas actividades y el 7% restante señaló otras razones como la falta de tiempo.

Figura N° 4.9: Razones para no participar de algún trabajo no remunerativo



Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Al respecto, está visto que prácticamente el 60% de los beneficiarios está en contra de realizar alguna labor referida al mantenimiento del DPA Lomas, dado que de proyectos de inversión pública, la razón principal que argumentaron los beneficiarios para no participar del financiamiento, es que ellos consideran inapropiado brindar algún aporte monetario para la llevar a cabo una intervención relacionada a la construcción, mejoramiento o ampliación del DPA Lomas, dado que el DPA Lomas genera sus propios ingresos a través del cobro de las tarifas por los servicios que brinda.

Ello resulta razonable; siempre y cuando se cumpla por lo menos 2 condiciones: i) se respete y cumpla con el pago de la tarifa establecida de cada uno de los servicios que brinda el DPA Lomas; y ii) la tarifa que se establezca logre realmente cubrir cómo mínimo los costos de operación y mantenimiento del DPA Lomas; sin embargo, en la práctica no sucede ni lo uno ni lo otro. Incluso si se cumplieran estas 2 condiciones, los pescadores artesanales deberían participar obligatoriamente de labores relacionadas a la limpieza de la bahía de Lomas como parte del plan de manejo ambiental del DPA Lomas; dado que ellos contribuyen en la generación de residuos orgánicos en la bahía de Lomas.

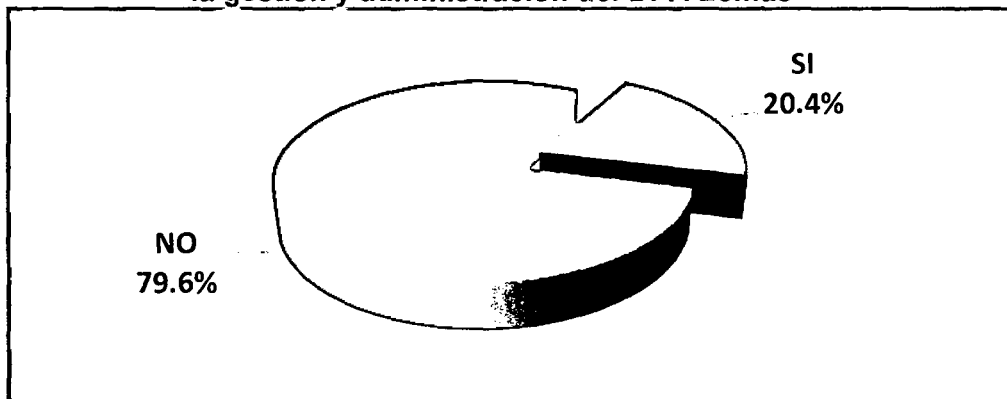
4.2.3.2 Beneficiarios directos que han participado activamente en la gestión y administración del DPA Lomas

Un aspecto clave de la operación y mantenimiento de los proyectos está referido a la gestión y administración del DPA Lomas. En tal sentido, a continuación analizaremos la participación de los beneficiarios directos en la administración y manejo del DPA Lomas.

En la Figura N° 4.10, se muestra que del total de beneficiarios directos de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas, el 20.4% ha participado activamente en la gestión y administración del DPA Lomas; es decir, estos beneficiarios alguna vez formaron parte del Órgano de Dirección del DPA Lomas, y como tal tuvieron la responsabilidad de la óptima operatividad del DPA Lomas; en lo que respecta a su funcionamiento, conservación de los

equipos e instalaciones, así como del manejo económico; de tal manera que se brinde un servicio de calidad a los usuarios del referido DPA.

Figura N° 4.10: Beneficiarios Directos que han participado activamente de la gestión y administración del DPA Lomas



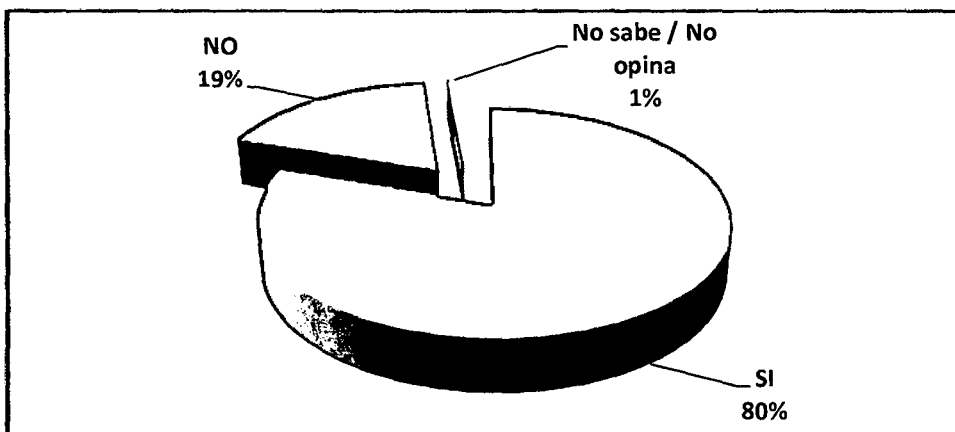
Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Cabe precisar: i) que el referido Órgano de Dirección está conformado por el Comité Directivo de la organización social de pescadores artesanales más representativo de la localidad de Lomas. En su momento, la organización más representativa fue el Sindicato de Pescadores Artesanales Fernando Angobaldo de Lomas, luego pasó a ser el Gremio de Pescadores Artesanales Extractores de Mariscos de Lomas –GPAEML que se mantiene como el más representativo hasta la fecha; y ii) Como parte de los beneficiarios que han participado activamente de la gestión y administración del DPA Lomas, también se está considerando a aquellos que han participado de una comisión fiscalizadora de la administración del DPA Lomas.

4.2.4 CONDICIONES QUE REQUIEREN LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN

Ante la pregunta ¿Está usted interesado en tener una mayor participación de las decisiones e intervenciones que afectan el funcionamiento del DPA Lomas?, el 80% de los entrevistados manifestó que SI, sólo un 18.4% respondió que NO, el 1.4% restante no sabe/ no opina. (Figura N° 4.11)

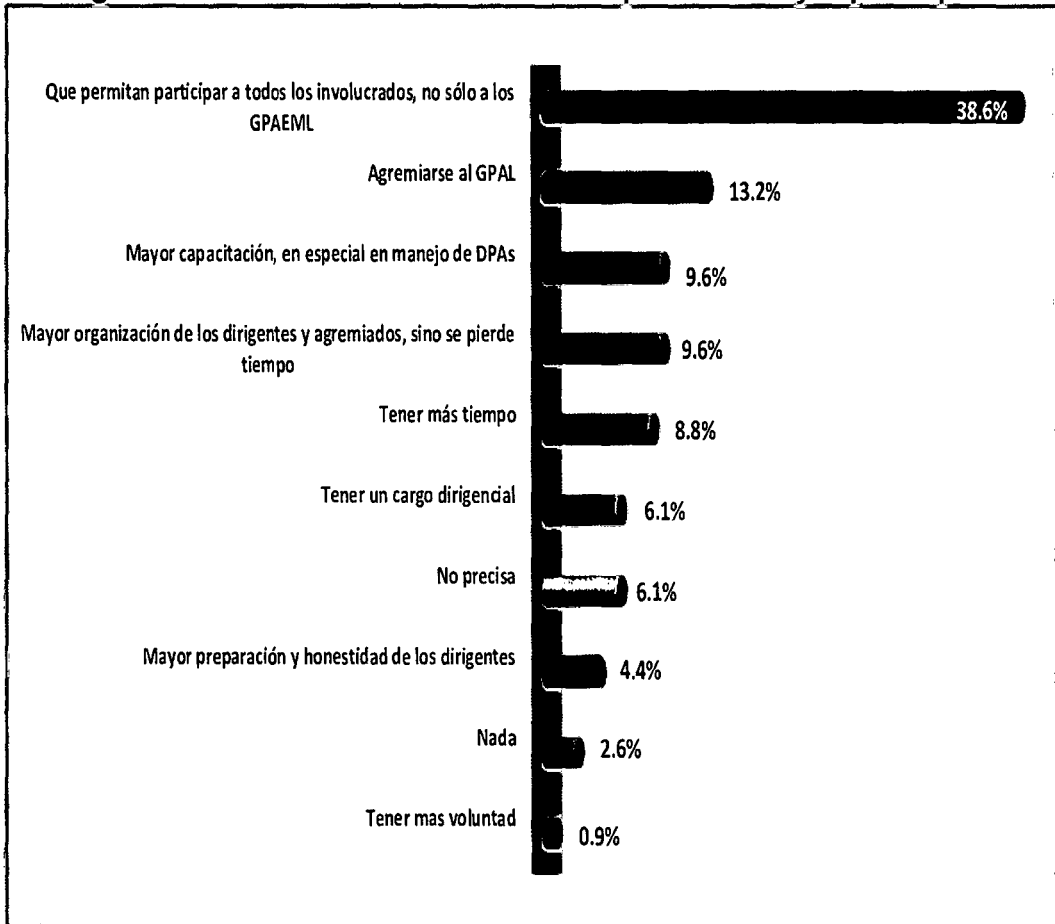
Figura N° 4.11: Beneficiarios interesados en tener mayor participación de las decisiones que afectan al DPA Lomas



Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Del total de usuarios del DPA Lomas que manifestaron interés en tener una participación más activa de las decisiones importantes que afectan el funcionamiento y gestión del referido DPA; el 38.6 % manifestó que su participación se ve limitada por no pertenecer al Gremio de Pescadores y Marisqueros Artesanales de Lomas (GPMAL), que es la organización encargada de la administración y gestión del DPA Lomas. En ese sentido, consideran que todos los involucrados en la pesca artesanal de Lomas deben tener la misma oportunidad de participar de la gestión del DPA Lomas; y no sólo aquellos que pertenecen al GPMAL. Una respuesta similar fue señalada por el 13.2% de los usuarios, quienes indicaron que debían de agremiarse al GPMAL y así tendrían voz y voto en las decisiones que afecten el destino del DPA Lomas. Un 9.6% condicionaba su participación a una mayor organización de los dirigentes y agremiados, de lo contrario se pierde el tiempo. Un porcentaje similar requería ser capacitado en temas relacionados a manejo, administración y gestión de DPAs. Un 8.8% manifestó que si tuviera más tiempo participaría más. Un 6.1% consideraba que si tuviera un cargo directivo su participación sería mayor. El 4.4% requería mayor preparación y honestidad de los que dirigen el DPA Lomas, el 2.6% no requería nada y finalmente el 0.9% indicó que es cuestión de tener mayor voluntad. (Ver Figura N° 4.12)

Figura N° 4.12: Condiciones necesarias para una mayor participación



Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

De lo expuesto hasta aquí, se puede concluir que las razones de la baja apropiación por parte de los beneficiarios directos de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas se debe principalmente a que no todos los beneficiarios directos tienen la misma oportunidad para participar, ya que sólo algunos beneficiarios son considerados en la identificación, formulación, financiamiento, ejecución, operación y mantenimiento de los proyectos de inversión ejecutados en el DPA Lomas (sólo participan 37%, y el resto 63% no); pues en su gran mayoría sólo participan los pescadores artesanales que son parte del Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de Lomas (GPAEML), que es el gremio encargado de la gestión del desembarcadero, dejando de lado a los demás pescadores que pertenecen a otras asociaciones o gremios. En caso que inviten a estos últimos, estos participantes no tienen derecho a voz ni voto en las decisiones que se tomen respecto al DPA Lomas, sólo son oyentes

y sólo a veces se les permite dar una opinión. Asimismo, se restringe la participación de otros actores importantes como son los lavadores, evisceradores, fileteadores, jaladores, cajeros, estibadores, entre otros. Y en el caso de los comerciantes de productos hidrobiológicos, incluso son vetados. Desestimando de este modo, el valioso aporte de este grupo de actores; como son: sus saberes, experiencia, opiniones, preocupaciones, problemas e inquietudes, lo cual no es recomendable que ocurra, dado que son una pieza fundamental para asegurar el éxito y sostenibilidad de estos proyectos; y como tal, es importante asegurar su involucramiento y participación activa (así como de los demás involucrados) en las diferentes etapas de un proyecto o programa (concepción, formulación, ejecución, operación, mantenimiento, y financiamiento), como bien sostienen ROURA y CEPEDA (1999: 89).

4.3 NIVEL DE COHESIÓN DE LAS OSPAs QUE PARTICIPAN DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPA LOMAS

El nivel de cohesión de los gremios y/o asociaciones de pescadores artesanales embarcados y no embarcados en la localidad de Lomas, se midió a través de los siguientes indicadores: i) motivaciones que tuvieron los pescadores artesanales para asociarse o agremiarse; ii) Grado de identificación de los asociados o agremiados con sus líderes dirigenciales; y iii) Grado de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los asociados o agremiados con su organización.

4.3.1 MOTIVOS PARA ASOCIARSE O AGREMIARSE

4.3.1.1 Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales en la localidad de Lomas

En el Cuadro N° 4.14, se muestra la relación de las organizaciones sociales ligadas de pesca artesanal de la localidad Lomas, formalmente inscritas a junio del 2010 en la Dirección General de Pesca Artesanal del PRODUCE, así como el número de sus integrantes y la fecha en la cual fueron constituidas.

Cuadro N° 4.14: Organizaciones de pescadores artesanales de Lomas, inscritas en la DGPA/PRODUCE a junio del 2010

N	Organización	N° de Integrantes (Fecha de inscripción) *	N° de Integrantes Activos (A junio 2010) **	Fecha de Constitución	Fecha de Inscripción en PRODUCE	Estado
1	Asociación de Pequeños Armadores Artesanales Puerto Lomas	73	0	1990	1991	Inactivo
2	Sindicato de Pescadores Artesanales Fernando Angobaldo de Lomas	54	0	28/08/1974	26/10/1995	Inactivo
3	Asociación Banco de Herramientas de Pescadores Artesanales del Puerto de Lomas - ABH	26	29	04/12/2000	10/07/2006	Activo
4	Gremio de Pescadores Artesanales Extractores de Mariscos de Lomas -GPAEML	99	106	23/03/2006	29/08/2006	Activo
5	Asociación de Recolectores de Algas Marinas El Mirador de Yanyarina - RAMAMIYA	27	27 *	13/01/2009	30/07/2009	Activo

6	Asociación de Pescadores Artesanales Mujeres Colectoras de Algas Conservadoras de Machas y Ecoturismo Lomas - APA Miramar Lomas	30	35	23/06/2009	08/01/2010	Activo
7	Asociación de Pescadores Artesanales Recolectores de Algas Varadas, Extractores de Mariscos, Pinteros y Redes Cortina de Lomas - APARVALM	18	20	12/06/2009	01/02/2010	Activo
TOTAL		327	217			

*Fuente: <http://www.produce.gob.pe/index.php/pesca-artesanal/directorio-ospas> (PRODUCE)

** Fuente: Entrevista a los dirigentes de las organizaciones, junio 2010.

Del cuadro anterior, debemos precisar lo siguiente:

- i) Entre 1991 y junio del 2010, se han constituido e inscrito formalmente 7 organizaciones ligadas a la pesca artesanal. Sin embargo, a junio del 2010, sólo 5 de estas organizaciones están activas, agrupando en conjunto alrededor de 217 pescadores artesanales (de un total de 540), entre pescadores artesanales embarcados y no embarcados (recolectores de algas marinas, extractores de mariscos, entre otros).
- ii) Si comparamos el número de integrantes que tenían las organizaciones al momento de inscribirse ante PRODUCE y el número de integrantes que tienen a junio del 2010, se observa que todas las organizaciones que actualmente están activas presentan un incremento en el número de sus miembros o socios.
- iii) Desde 1974, año en que se constituye la primera organización social de pescadores artesanales en la localidad de Lomas hasta el 2008, todas las organizaciones ligadas a la pesca artesanal estaban conformadas sólo por hombres. Es a partir del 2009 en adelante, que en la localidad de Lomas surgen nuevas organizaciones que se caracterizan por estar conformadas tanto por hombres como por mujeres, éstas últimas al igual que los integrantes hombres tienen derecho a ocupar cargos directivos. En concreto, a junio 2010, se han constituido e inscrito formalmente en la DGPA/PRODUCE, 3 nuevas organizaciones y estas son: APA MIRAMAR Lomas (35 integrantes), RAMAMIYA (27 integrantes) y APARVALM (20

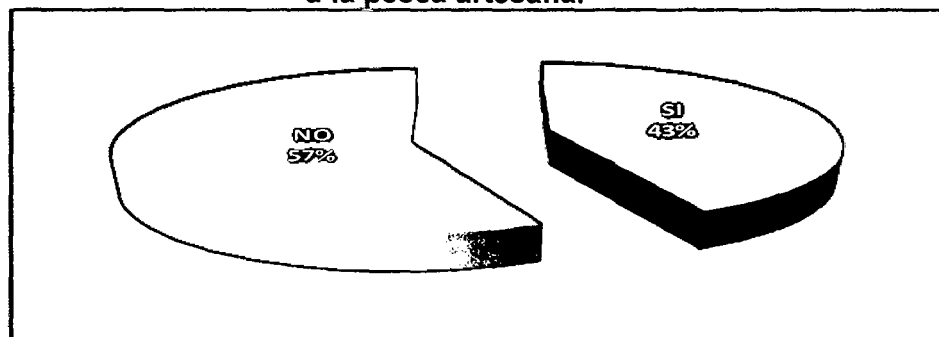
integrantes)³⁷, las cuales tienen como actividad principal la recolección y comercialización de algas marinas.

- iv) La primera organización de pescadores artesanales en constituirse en la localidad de Lomas fue el “Sindicato de pescadores artesanales Fernando Angobaldo de Lomas” (en 1974). Luego aparecieron otras organizaciones como la ABH y el GPAEML. Esta última organización, a junio del 2010, posee el mayor número de integrantes, con 106 miembros; y actualmente, dicha organización está a cargo de la administración y operación del DPA Lomas.

4.3.1.2 Motivos para asociarse o agremiarse a un OSPA

En la Figura 4.13, se observa que del total de pescadores artesanales y trabajadores en tierra de la localidad de Lomas, el 43% actualmente está agremiado o asociados a una organización social de pescadores artesanales en Lomas; mientras que, el 57% restante no pertenece a ninguna organización.

Figura N° 4.13: Pertenece a algún Gremio o Asociación ligado a la pesca artesanal



Fuente: Elaboración propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio del 2010.

Al respecto, los pescadores artesanales que fueron consultados sobre las motivaciones que los llevaron a pertenecer a un OSPA, indicaron como el principal motivo para asociarse, el poder tener acceso a créditos³⁸ (básicamente los otorgados por FONDEPES) para la compra o mejora de

³⁷ Entre julio 2010 y abril 2013 se han constituido 3 nuevas organizaciones dedicadas a la recolección y comercialización de algas marinas.

³⁸

sus embarcaciones pesqueras, redes y/o aparejos de pesca, así lo demuestra los resultados de la encuesta que le otorga un 22.4% (este porcentaje se incrementa a 56.7% si consideramos que en muchos casos los entrevistados respondieron más de una motivación para asociarse) y que se muestra en el Cuadro N° 4.15. En segundo motivo para asociarse, con un 13.5%, fue el tener el respaldo de una organización. Seguidamente con un 10.4% y un cuádruple empate está el acceso a capacitación, trabajo organizado para lograr mayores beneficios, defensa de los derechos del pescador y el hecho de tener voz y voto en las decisiones sobre el funcionamiento y administración del DPA Lomas. En cuarto lugar y con un 9%, el usuario se asoció en busca de comercializar sus productos hidrobiológicos a precios justos. El resto, manifestaron como razones las facilidades para recolectar y comercializar algas marinas, contar con un seguro de pescador y finalmente para convertirse en microempresario.

Cuadro N° 4.15: Principales razones para organizarse

Razones	%	
Acceso a Créditos	22.4%	} 56.7%
Tener el respaldo de una organización / Acceso a crédito	13.5%	
Acceso a Capacitación / Acceso a Créditos	10.4%	
Trabajo organizado para lograr mayores beneficios / Acceso a créditos	10.4%	
Defensa de los derechos del pescador	10.4%	}
Tener voz y voto en las decisiones sobre el funcionamiento y administración del DPA	10.4%	
Comercializar sus productos hidrobiológicos a precios justos	9.0%	
Facilidades para recolectar y comercializar las algas marinas	7.5%	
Tener un seguro de pescador	4.5%	
Para convertirme en microempresario	1.5%	
Total	100%	

Fuente: Elaboración propia-Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Por otro lado, cabe mencionar que el 57% de pescadores artesanales y trabajadores en tierra que no pertenece a ninguna organización (Ver Figura 4.13) indicaron una serie de razones para no asociarse o agremiarse que se muestran en el Cuadro N° 4.16. En el referido cuadro, se observa que el 24.7% de los pescador del DPA Lomas que no están asociados a alguna organización ligada a la pesca artesanal en Lomas, señalaron como principal razón de su negativa, el hecho que ellos consideran que la

asociación o agremiación no les brinda ningún beneficio, por lo tanto, no le ven el sentido de pertenecer a algún grupo. Un porcentaje similar (22%) de los usuarios no se agremia porque no confía en las organizaciones, al considerar que los dirigentes sólo velan por sus intereses sin importar el resto de socios. Un 6.2% considera que las organizaciones existentes no están debidamente organizadas, además que sus dirigentes no cuentan con los conocimientos y valores necesarios. Un porcentaje más reducido, 2.5%, no se asocia pues ello les demanda mucho tiempo y se descuida el trabajo. Por tanto, si sumamos estos porcentajes, obtenemos que actualmente un 55.6% de usuarios se resisten a asociarse, ya sea porque no ven algún beneficio o porque no confían en las organizaciones ni en sus dirigentes o porque consideran que las organizaciones existentes no están bien constituidas por tanto pierden el tiempo. Ello evidencia la debilidad y la poca credibilidad que tiene las organizaciones de pescadores artesanales existentes en Lomas.

Al respecto, cabe resaltar que dentro del 44.4% restante, hay un grupo considerable (que alcanzan el 19.8%) conformado por los jaladores, cajeros, procesadores primarios; entre otros; que si desean asociarse; sin embargo, aún no lo han hecho porque actualmente en Lomas no existe una asociación para los trabajadores en tierra. Mientras que el 14.8% recién está evaluando agremiarme/ asociarme; y finalmente el 9.9 % está agremiado en otro DPA; por tanto, para poder agremiarse en Lomas, debe renunciar al gremio al que está asociado actualmente.

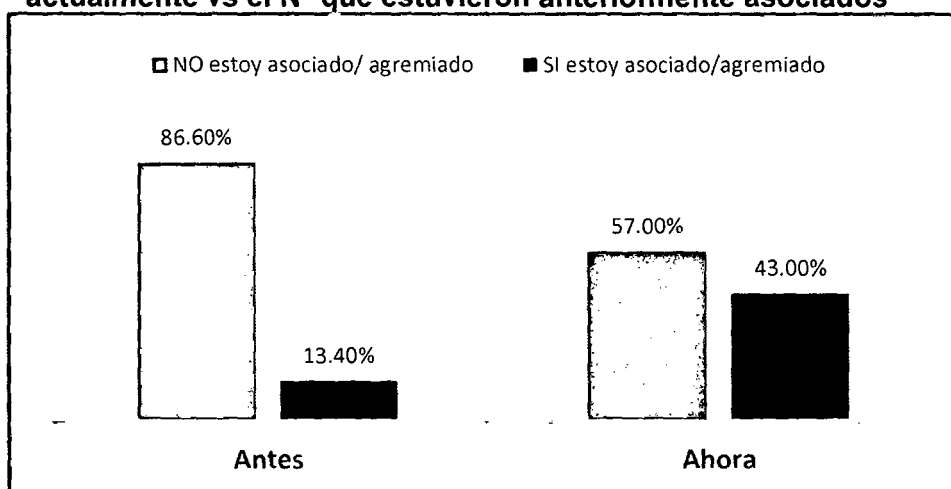
Cuadro Nº 4.16: Razón de No Agremiación Actual

Razones	%	
No me beneficia	24.7%	55.6%
No confío en las organizaciones, los dirigentes sólo velan por sus intereses	22.2%	
Hoy en día, los gremios/asociaciones no son organizados y sus dirigentes no están calificados (conocimiento y valores)	6.2%	
Demanda mucho tiempo y se descuida el trabajo	2.5%	
Actualmente no hay una asociación para los trabajadores en tierra	19.8%	44.4%
Recién estoy evaluando agremiarme/ asociarme	14.8%	
Estoy agremiado en otro DPA	9.9%	
Total	100%	

Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Complementariamente a lo señalado en el párrafo anterior, en la Figura 4.14, se muestra un comparativo del número de pescadores artesanales y trabajadores en tierra que están asociados actualmente versus los que estuvieron asociados anteriormente y ahora no lo están. En dicho gráfico se observa que actualmente existe un mayor número de usuarios que están asociados, ello tal vez debido entre otras cosas que actualmente existen un número mayor de organizaciones en las cuales el usuario del DPA Lomas puede elegir asociarse.

Figura N° 4.14: N° de pescadores y trabajadores en tierra asociados actualmente vs el N° que estuvieron anteriormente asociados



Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

4.3.2 GRADO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ASOCIADOS O AGREMIADOS CON SUS LÍDERES DIRIGENCIALES

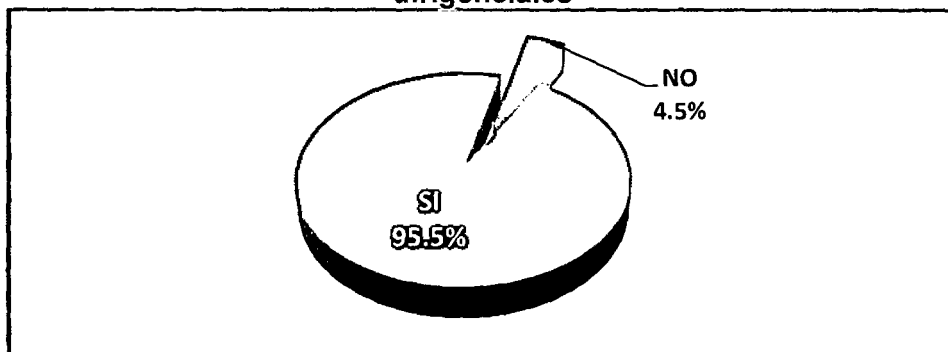
De acuerdo al actual modelo de gestión de la administración de los DPAs, se dispone que la administración del DPA esté a cargo de la organización social de pescadores artesanales más representativo de la zona, quien tiene la responsabilidad de administrarlo, mantenerlo y conservarlo.

El criterio elegido tanto por el PRODUCE como por el FONDEPES para medir la representatividad de una organización es el número de integrantes, es decir, a mayor número de integrantes más representativa la organización. En el caso particular del DPA Lomas, según este criterio el Gremio de Pescadores Artesanales, Extractores de Mariscos de Lomas (GPAEML) al contar con 106 socios es el más representativo.

Sin embargo, es este criterio el único y el más adecuado?, consideramos que no lo es; dado que al medir la representatividad de una organización de pescadores artesanales sólo por el número de sus integrantes, se está dejando de lado otros criterios más pertinentes y relevantes que realmente pueden indicar si una organización es representativa o no, como por ejemplo: i) la percepción de los integrantes de la organización acerca de si sus dirigentes velan por sus intereses; ii) la transparencia en el manejo y administración de los recursos de la organización; entre otros criterios.

Considerando lo expuesto en el párrafo anterior, y con la finalidad de conocer que tan representados se sienten los pescadores artesanales y demás usuarios del DPA de Lomas por parte de los dirigentes de su organización, inicialmente se les preguntó: ¿Se siente identificado y/o representado por sus líderes dirigenciales del gremio, asociación o sindicato al cual pertenece? A lo cual, como se muestra en la Figura N° 4.15, prácticamente todos los entrevistados (95.5%) respondieron afirmativamente.

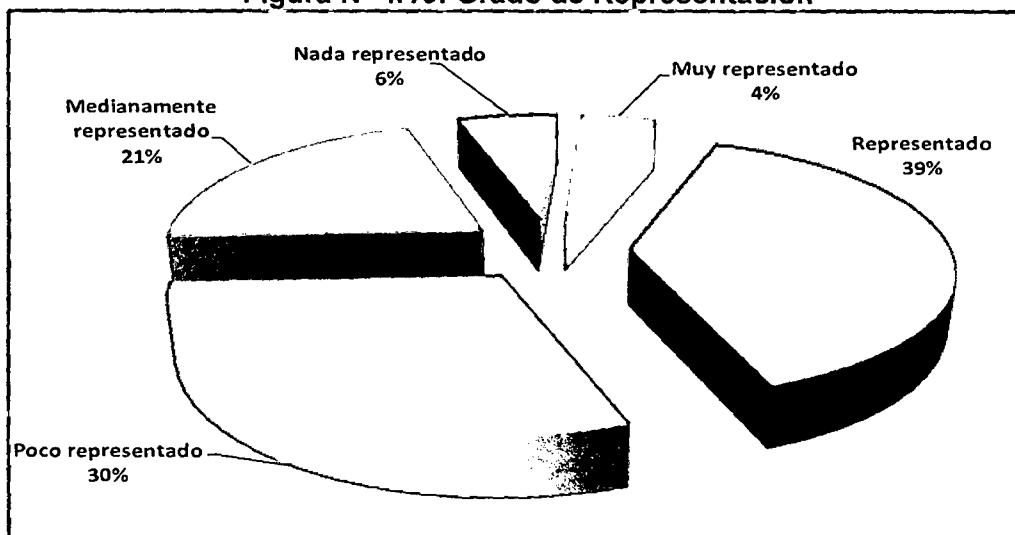
Figura N° 4.15: Socios que se sienten representado por sus líderes dirigenciales



Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Sin embargo, cuando se les consultó por el grado de representación; es decir que tan representado se sentían, el 4% expresó sentirse muy representado, el 39% representado, el 21% medianamente representado, el 30% poco representado y finalmente 6 % no se sienten representado. Como se puede concluir, existe un 36% que de beneficiarios que se sienten poco o nada representados por sus dirigentes (Ver Figura N° 4.16).

Figura N° 4.16: Grado de Representación



Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

De otro lado, si analizamos el grado de representación en cada una de las organizaciones relacionadas a la pesca artesanal en Lomas, observamos en el Cuadro N° 4.17 que más del 50% de los socios del GPAEML se sienten poco o nada representados; todo lo contrario ocurre con las otras organizaciones, en las cuales más del 90% se sienten representados por sus dirigentes. A pesar de ello, el gremio encargado de la administración del DPA Lomas es el GPAEML, por la simple razón de que tiene un mayor número de socios.

Cuadro N° 4.17: Grado de Representación

Grado de Representación	Nombre de la Organización					
	GPAEML	ABH	APA Miramar	Asoc. Propietarios E/P	Asoc. de Pescadores de Machas	Asociación APARVAL
Muy representado	0.0%	18.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Representado	23.8%	72.7%	50.0%	100.0%	100.0%	50.0%
Medianamente representado	23.8%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	50.0%
Poco representado	42.9%	9.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nada representado	9.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Por tanto, podemos concluir que si analizamos la representatividad de una organización bajo otros criterios (por ejemplo: la percepción de los integrantes de la organización acerca de si sus dirigentes velan por sus intereses; y la transparencia en el manejo y administración de los recursos de la organización) resulta que más del 50% de los socios del GPAEML se sienten poco o nada representados; lo cual no ocurre con las otras organizaciones, en las cuales más del 90% se sienten representados por sus dirigentes. En tal sentido, se evidencia que la representación de la organización a cargo de la administración del DPA Lomas carece de legitimidad, razón por la cual muestra debilidad para ser asumida como instancia representativa, por lo cual, se hace necesario buscar otros mecanismos que permitan que los derechos e intereses de todos los usuarios del DPA Lomas sean respetados y defendidos en bien de la administración y gestión del DPA Lomas y del bienestar de todos ellos.

4.3.3 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS SOCIOS Y/O AGREMIADOS CON LA ORGANIZACIÓN AL CUAL PERTENECEN

Teniendo presente que de acuerdo al “Anexo 7.3.3: Proyecto de estatuto de OSPAs” del Manual de Administración de las IPAs del PRODUCE (2004), las obligaciones de los miembros de una asociación o gremio ligada a la pesca artesanal son: i) Cumplir con los estatutos de la institución, los reglamentos internos; ii) Cumplir con el pago de sus obligaciones económicas contraídas con la asociación o gremio; iii) Acatar las medidas adoptadas por las asambleas generales; y iv) Velar por el prestigio y la buena marcha institucional. Por tanto, para la presente investigación, el grado de cumplimiento de las obligaciones que tienen los socios o agremiados con sus respectivas organizaciones se medirá a través de:

- a) Porcentaje de asistencia (de los socios o agremiados) a las reuniones convocadas por sus organizaciones.
- b) Frecuencia en el cumplimiento de los aportes económicos por parte de los socios o agremiados.

c) Porcentaje promedio de los acuerdos implementados por los agremiados

a) Asistencia a Reuniones

El Consejo Directivo de cada una de las organizaciones sociales de pescadores artesanales (OSPAs) está obligada a convocar 24 asambleas generales ordinarias al año (2 por mes). De las cuales 12 asambleas son para todos los socios y 12 asambleas sólo para los dirigentes gremiales (comité directivo). Además, en promedio al año se realizan 3 a 4 asambleas generales extraordinarias, las cuales no son obligatorias sino que se realizan cuando es necesario³⁹.

Para realizar las convocatorias de las asambleas generales ordinarias, el Consejo Directivo a través del Secretario de Actas envía a los socios una esquila o citación, con 3 días de anticipación⁴⁰.

A continuación, en el Cuadro N° 4.18, se muestra el % de asistencia de los socios o agremiados a las reuniones convocadas por su respectiva organización, durante los años 2009 y 2010.

Cuadro N° 4.18: Porcentaje de asistencia de los socios a las reuniones convocadas por su organización, 2009-2010

Nombre de la Organización	% de asistencia a las reuniones	
	2009	2010
Gremio de Pescadores y Marisqueros Artesanales de Lomas (GPAEML)	67%	58%
Asociación del Banco de Herramientas	79%	89%
APA Miramar	88%	96%
Asociación APARVAL	92%	88%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

En cuanto al cuadro anterior, podemos comentar:

³⁹ Fuente: Entrevista realizada a los dirigentes gremiales, junio 2010.

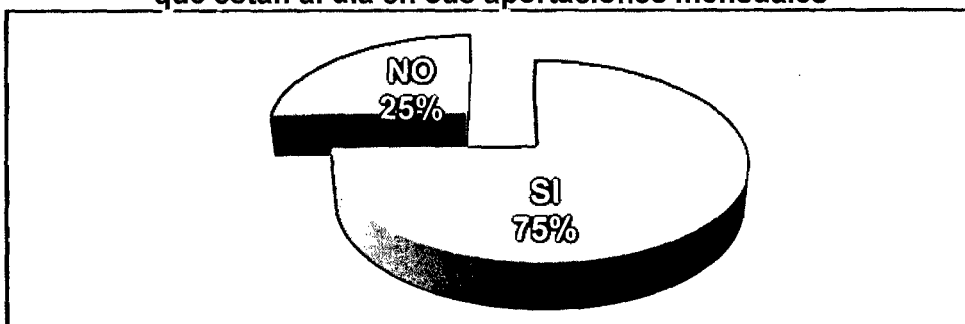
⁴⁰ En el caso particular de la Asociación Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de Lomas (GPAEML), también pegan afiches en los lugares concurridos y perifonean un día antes y el mismo día de la reunión.

- i) Todas las organizaciones presentan un porcentaje de asistencias superior al 50%; es decir, todos los socios independientemente de la organización al cual pertenecen, asistieron como mínimo a 7 reuniones de las 12 que se convocan anualmente.
- ii) En el caso específico del GPAEML (que es la organización a cargo de la administración y gestión del DPA Lomas), para el año 2009, sus integrantes en promedio asistieron a 8 de 12 reuniones mensuales convocadas, lo cual representa un 67% de asistencia; mientras que, en el 2010, asistieron en promedio a 7 reuniones (de las 12 convocadas); lo cual representa un 58% de asistencia.
- iii) Si comparamos los porcentajes de asistencia de los miembros del GPAEML con las demás organizaciones, estos resultan ser menores en ambos años; lo cual indicaría que los integrantes del GPAEML tienen un menor compromiso con sus obligaciones en comparación de las demás organizaciones.

b) Aportes monetarios de los socios o agremiados a su organización

Con respecto a los aportes mensuales que deben hacer los integrantes o miembros de las organizaciones ligadas a la pesca artesanal del DPA Lomas, el 75% de los manifestó estar al día en el pago de los mismos; sin embargo, reconocían que en algunas oportunidades se retrasaban. El 25% restante, en la fecha de la entrevista (junio 2010), no se encontraba al día en sus pagos, tal como se observa en la Figura 4.17.

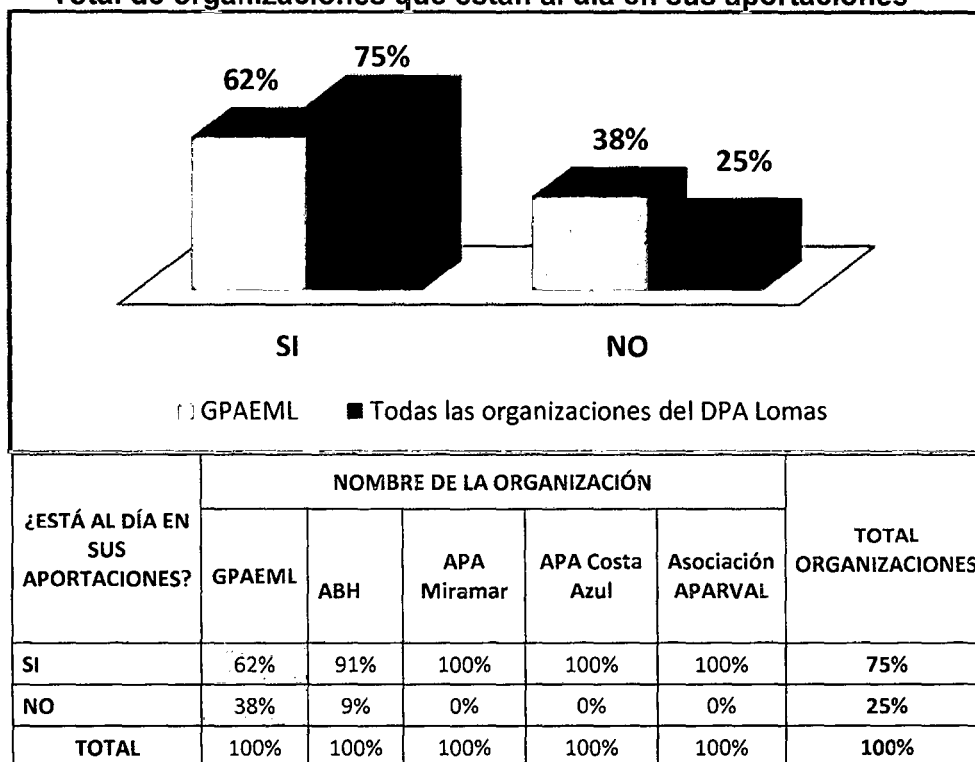
Figura N° 4.17: Porcentaje de socios o agremiados que están al día en sus aportaciones mensuales



Fuente: Elaboración propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Si realizamos el mismo análisis, pero sólo para los miembros del GPAEML (que es la organización a cargo de la administración y gestión del DPA Lomas), se obtiene, que el 62% porcentaje de los integrantes de esta organización están al día en sus aportes versus un 38% que no lo está. Es decir, que el nivel de cumplimiento de las obligaciones económicas de los miembros que pertenecen al GPAEML es menor que el promedio general de todas las organizaciones; por tanto, el porcentaje de atraso en el pago de las aportaciones de los integrantes del GPAEML (38%) es mayor que el promedio general (25%). Ver Figura 4.18.

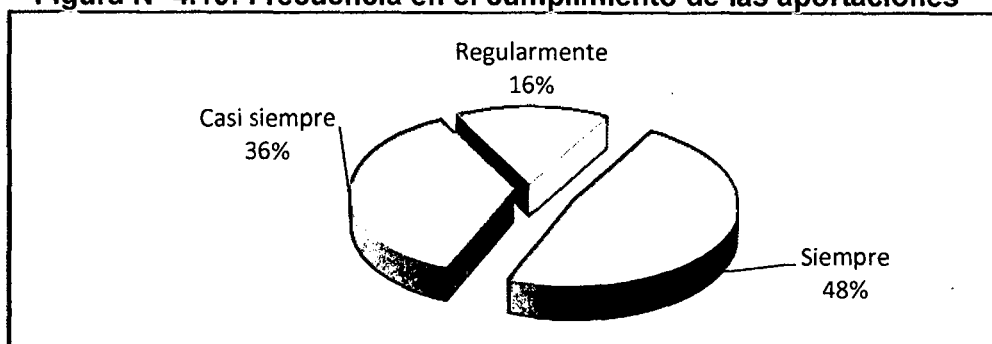
Figura N° 4.18: Porcentaje de agremiados del GPAEML Vs. el % Total de organizaciones que están al día en sus aportaciones



Complementariamente a lo expuesto, también es importante analizar con qué frecuencia cumplen oportunamente con sus obligaciones económicas a la organización a la cual pertenecen; dado que si bien al momento de la entrevista, el 75% de los socios o agremiados manifestó estar al día en el pago de sus aportes mensuales; ellos reconocían que a veces se retrasaban en los pagos. En tal sentido, en la Figura 4.19 se muestra la

frecuencia en el cumplimiento de las aportaciones mensuales del grupo que al momento de la entrevista manifestaron estar al día (75%) como del 25% restante que indicaron estar atrasados. De este total, el 48% manifestaron estar siempre al día en sus aportaciones, el 36% casi siempre y el 16% regularmente.

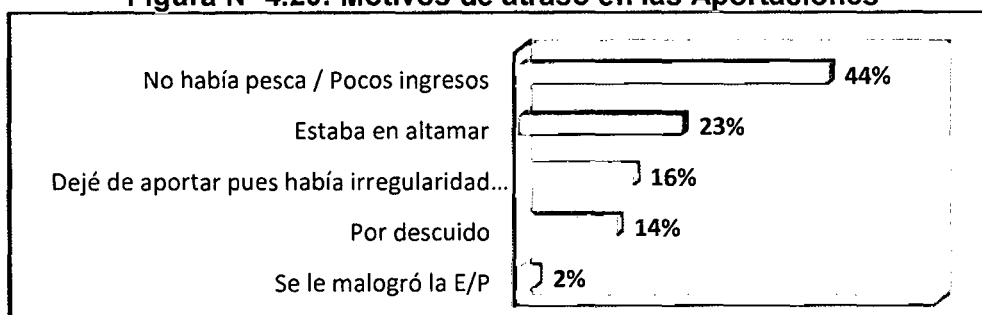
Figura N° 4.19: Frecuencia en el cumplimiento de las aportaciones



Fuente: Elaboración propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

Los motivos de atraso en las aportaciones mensuales manifestados por parte de los socios de las organizaciones se muestran en la Figura N° 4.20, ahí se puede observar que los atrasos principalmente se deben a que los pescadores: i) no lograron pescar o pescar lo suficiente como para generar ingresos que les permitan cumplir con sus compromisos; ii) estaban en altamar pescando por lo cual se retrasaron unos días; iii) tomaron la decisión unilateralmente de dejar de aportar dado que observaron irregularidades en el manejo de los fondos de la organización a la cual pertenecían, iv) por descuido o v) porque se le malogró su embarcación pesquera, y al ser esta es su principal herramienta de trabajo, los limitaba grandemente para generar ingresos hasta que logren repararlas.

Figura N° 4.20: Motivos de atraso en las Aportaciones



Fuente: Elaboración propia. Encuesta a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

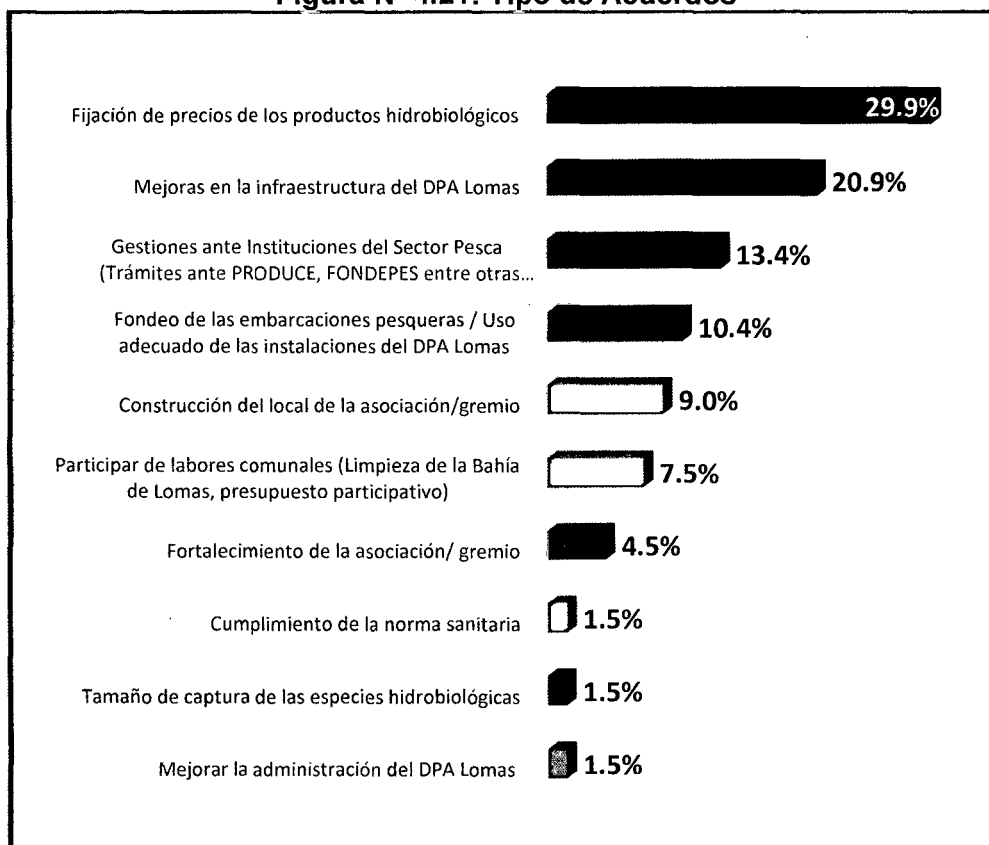
c) Cumplimiento de Acuerdos

En la Figura N° 4.21, como es razonable se puede observar que uno de los intereses y preocupaciones constantes que tienen los pescadores artesanales en la localidad de Lomas es la fijación del precio de los productos hidrobiológicos, y dicha preocupación lo trasladan a los acuerdos que toman dentro de las organizaciones a las cuales pertenecen, pues de ello dependen sus niveles de ingreso. Por tanto, no hay que sorprenderse que prácticamente el 30% de los entrevistados haya indicado que uno de los acuerdos que toman en las reuniones que llevan a cabo las organizaciones a las cuales pertenece sea la fijación del precio de los productos hidrobiológicos.

Asimismo, en la misma Figura N° 4.21, con 20.9%, la mejora de la infraestructura del DPA Lomas ocupa el segundo lugar en los acuerdos que toman los OSPAs de la localidad de Lomas. La explicación de ello, es que al igual que la fijación de los precios de los productos hidrobiológicos, las mejoras en la infraestructura e instalaciones del DPA Lomas redundan directamente en los niveles de ingresos de los pescadores artesanales y de más actores de la pesca artesanal de dicha localidad. Al respecto, es preciso mencionar que una forma de asegurar que estas intervenciones (mejoras de la infraestructura del DPA Lomas) sean sostenibles en el tiempo, es que la administración del DPA Lomas mejore; sin embargo, en la misma Figura, se observa que sólo el 1.5% de los entrevistados indicó como uno de los acuerdos, la mejora en la administración del DPA Lomas.

En tercer lugar con 13.4%, se ubica los acuerdos relacionados a las gestiones que realizan los OSPAs ante otras instituciones de la pesca artesanal, tales como FONDEPES (por ejemplo, para obtener créditos para la compra/ reparación de sus embarcaciones pesqueras, etc), PRODUCE, DICAPI, entre otras.

Figura N° 4.21: Tipo de Acuerdos

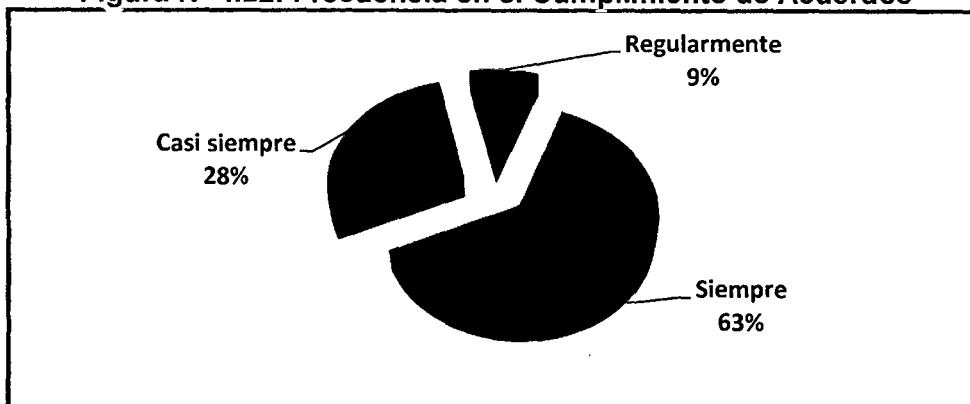


Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

En relación a la figura anterior, importante también mencionar que los acuerdos relacionados a la sostenibilidad ambiental están siendo relegadas; tal es así, que sólo el 1.5% de los entrevistados manifestó que se tomaba acuerdos para respetar el tamaño de captura de las especies hidrobiológicas. Este es un aspecto importante que no debería descuidarse pues de no respetarse los tamaños de captura, la oferta de recursos hidrobiológicos en el mediano y largo plazo corren peligro de extinción.

Por otro lado, en relación al cumplimiento de acuerdos, en la Figura N° 4.22 se observa que el 63% manifestó que siempre respeta los acuerdos, el 28% casi siempre y el 9% lo hace regularmente; lo cual significa que en líneas generales, existe un alto nivel de cumplimiento de los acuerdos a que llegan los integrantes de las organizaciones sociales de pescadores artesanales en la localidad de Lomas.

Figura N° 4.22: Frecuencia en el Cumplimiento de Acuerdos



Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

En relación a la Figura N° 4.23, se procedió a analizar el porcentaje de cumplimiento de los acuerdos a nivel de cada organización social de pescadores artesanales existente en la localidad de Lomas, cuyos resultados se muestran en el Cuadro N° 4.19. Como se puede visualizar, si bien el GPAEML que es el encargado actual de la administración del DPA Lomas mantiene un porcentaje aceptable en el cumplimiento de los acuerdos que toman, este porcentaje es superior en el caso de las demás organizaciones sociales de pescadores artesanales que actualmente no tienen injerencia en la administración del DPA Lomas.

Cuadro N° 4.19: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos por parte de los socios o agremiados con su organización

Cumplimiento de Acuerdos	Denominación de la ACTUAL Organización al cual pertenece					
	GPAEML	ABH	APA Miramar	Asociación Propietarios de E/P artesanales	Asociación de Pescadores de Machas	Asociación APARVAL
Siempre	50%	91%	75%	100%	100%	50%
Casi siempre	36%	9%	25%	0%	0%	50%
Regularmente	14%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta realizada a los usuarios del DPA Lomas, junio 2010.

De lo expuesto hasta aquí, con respecto al grado de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los socios o agremiados con su organización (asistencia a reuniones, aportes mensuales, cumplimiento de

acuerdos), se evidencia que el GPAEML (que es la organización social de pescadores artesanales a cargo de la administración del DPA Lomas) en comparación con las demás organizaciones sociales de pescadores artesanales de la localidad de Lomas que no tienen ninguna injerencia en la administración del DPA Lomas, presenta un menor nivel de compromiso por parte de sus integrantes. Ello refuerza la conclusión, de que el nivel de cohesión y/o representación del GPAEML es menor al de las otras organizaciones sociales existentes en Lomas. Por tanto, el Estado a través del PRODUCE, el FONDEPES y/o el Gobierno Regional de Arequipa deberían considerar otros criterios adicionales al número de miembros con los que cuenta una organización para considerarla como la más representativa y por ende encargarle la administración del DPA Lomas.

V. CONCLUSIONES

Como resultado de la presente investigación, cuyo objetivo central fue *“identificar y explicar los factores determinantes de la baja sostenibilidad de los proyectos de inversión pública ejecutados en el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Lomas”*, podemos concluir que:

4.2 **Los ingresos y egresos del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Lomas están siendo subestimados, afectando de modo negativo a la sostenibilidad económica -financiera del DPA Lomas**; el mismo que actualmente ya no tiene la capacidad de mantener mínimamente la calidad y cantidad de los servicios que brinda. Prueba de ello, es el deterioro que está sufriendo las instalaciones (infraestructura y equipos) del DPA Lomas antes de cumplir su vida útil (por falta de un adecuado mantenimiento); a tal punto, que el referido DPA ha dejado de brindar varios servicios; entre ellos, el servicio de conservación de productos hidrobiológicos y el servicio de venta de hielo⁴¹.

Al respecto, cabe precisar que la subestimación de los ingresos del DPA Lomas se debe principalmente a 3 razones: **i) Limitaciones en el cálculo de la tarifa de los servicios del DPA Lomas por parte de la DGPA-PRODUCE**; ocasionado por la falta de información relevante ligada a los costos de inversión en infraestructura y equipos ejecutados en el DPA Lomas, especificaciones técnicas de los equipos, costos de mantenimiento preventivo y correctivo; **ii) Incumplimiento en el cobro de las tarifas de todos los servicios brindados por el DPA Lomas**. Se ha demostrado que el 100% de los usuarios de los servicios de desembarque y atraque no pagan por dicho servicio; **iii) Parte de los volúmenes desembarcados en**

⁴¹ George Honadle y Gerry Van Sant: *“el grado de sostenibilidad de un proyecto se mide por el porcentaje de los bienes y servicios iniciados por el proyecto que todavía se entrega y se mantiene cinco años después de la terminación de recursos del donante, ...”*

el DPA Lomas no son registrados. Con respecto, a estos 2 últimos aspectos, cabe precisar que pueden explicarse a su vez por los siguientes factores: a) Inadecuada supervisión y fiscalización de la DGPA-PRODUCE en lo referente a los aspectos económicos, financieros, contables y tributarios del DPA Lomas; b) Manejo político de las tarifas por parte de los dirigentes gremiales a cargo del DPA Lomas; así como de parte del PRODUCE; c) La estabilidad laboral del administrador depende del Comité Directivo de la Organización social de pescadores artesanales a cargo de la administración del DPA Lomas; y d) Baja calidad del servicio brindado por el DPA Lomas

Mientras que, la subestimación de los egresos se debe básicamente a dos (02) motivos: **i) Parte de los volúmenes desembarcados en el DPA Lomas no son registrados o declarados;** con ello se subestima el número de servicios brindados por el DPA Lomas y esto a su vez genera la subestimación de los costos operativos del DPA Lomas y **ii) Subestimación de los costos de operación y mantenimiento** del DPA Lomas; es decir, dentro de la estructura de costos/egresos no se está considerando y/o se está subestimando algunos rubros que son necesarios para una adecuada operación y mantenimiento del DPA Lomas; tales como: i) Costos de tratamiento de agua salada; ii) Costos de los planes de mitigación ambiental; y iii) Costos de mantenimiento de infraestructura y equipos.

4.3 La baja apropiación de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas por parte de los beneficiarios directos dichos proyectos es otro factor relevante que está afectando negativamente a la sostenibilidad social del DPA Lomas.

Esta baja apropiación se evidencia al no lograrse una participación activa de los beneficiarios directos ni que estos hagan suyo los proyectos que se ejecutan en el DPA Lomas. Esta situación puede explicarse en parte por las siguientes razones:

- Las desiguales oportunidades de participación de los beneficiarios directos de los proyectos de inversión ejecutados en el DPA Lomas. No existe una igualdad o equidad en las oportunidades de participación de los distintos involucrados en la pesca artesanal de Lomas, dado que no todos los beneficiarios son considerados en la identificación, formulación, ejecución, operación y mantenimiento de los proyectos de inversión ejecutados en el DPA Lomas. En su gran mayoría, sólo participan los pescadores artesanales que son parte del GPAEML (que es la organización encargado de la administración del desembarcadero) dejando de lado a los demás pescadores que pertenecen a otras asociaciones o gremios. En caso que inviten a estos últimos, estos participantes no tienen derecho a voz ni voto en las decisiones que se tomen respecto al DPA Lomas, sólo son oyentes y sólo a veces se les permite dar una opinión. Asimismo, se restringe la participación de otros actores como son los lavadores, evisceradores, fileteadores, jaladores, cajeros, estibadores, entre otros. Y en el caso de los comerciantes de productos hidrobiológicos, incluso son vetados. Una explicación de dicha situación, podría ser que el GPAEML tiene poca intención real de promover la participación debido al temor de pérdida de poder, constituyéndose en una limitación o barrera que dificulta el proceso de la participación (Roura y Cépeda, 1999).

- Los que participan, en su mayoría lo hacen de manera pasiva. Prácticamente 1 de cada 2 de los beneficiarios que tuvo la oportunidad de participar de las decisiones que afectan al DPA Lomas, limitó su participación a escuchar e informarse, dejando prácticamente que el 50% restante tomen decisiones por ellos.

4.4 Finalmente, el bajo nivel de cohesión del Gremio de Pescadores Artesanales Extractores de Mariscos de Lomas (GPAEML) que está a cargo de la administración del DPA Lomas es otro de los factores determinantes que explican la baja sostenibilidad social del DPA Lomas.

De acuerdo al actual modelo de gestión de la administración de los DPAs, se dispone que la administración del DPA esté a cargo de la organización social de pescadores artesanales más representativo de la zona, quien tiene la responsabilidad de administrarlo, mantenerlo y conservarlo. El criterio elegido tanto por el PRODUCE como por el FONDEPES para medir la representatividad de una organización es el número de integrantes, a mayor número de integrantes más representativa la organización. En el caso particular del DPA Lomas, según este criterio el GPAEML al contar con 106 socios es el más representativo.

Sin embargo, si analizamos la representatividad de una organización bajo otro criterio (velar por los intereses de los asociados), resulta que más del 50% de los socios del GPAEML se sienten poco o nada representados; lo cual no ocurre con las otras organizaciones, en las cuales más del 90% se sienten representados por sus dirigentes. En tal sentido, se evidencia que la representación de la organización a cargo de la administración del DPA Lomas carece de legitimidad, razón por la cual muestra debilidad para ser asumida como instancia representativa, por lo cual, se hace necesario buscar otros mecanismos que permitan que los derechos e intereses de todos los usuarios del DPA Lomas sean respetados y defendidos en bien de la administración y gestión del DPA Lomas y del bienestar de todos ellos.

Asimismo, con respecto al grado de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los socios o agremiados con su organización (asistencia a reuniones, aportes mensuales,

cumplimiento de acuerdos), se evidencia que el GPAEML en comparación con las demás organizaciones sociales de pescadores artesanales de la localidad de Lomas que no tienen ninguna injerencia en la administración del DPA Lomas, presenta un menor nivel de compromiso por parte de sus integrantes. Ello refuerza la conclusión, de que el nivel de cohesión y/o representación del GPAEML es menor al de las otras organizaciones sociales existentes en Lomas. Por tanto, el Estado a través del PRODUCE, el FONDEPES y/o el Gobierno Regional de Arequipa deberían considerar otros criterios adicionales al número de miembros con los que cuenta una organización para considerarla como la más representativa y por ende encargarle la administración del DPA Lomas.

VI. PROPUESTAS

El presente trabajo ha intentado identificar y explicar los factores determinantes que generan la baja sostenibilidad económica-financiera, social y ambiental de los proyectos de inversión pública de construcción y/o mejoramiento de infraestructuras pesqueras artesanales ejecutados en el DPA Lomas; y en base a ello se ha establecido un conjunto de recomendaciones generales para el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión pública en el sector pesquero artesanal, esperando que los resultados, conclusiones y recomendaciones de este estudio sirva como fuente de información para los tomadores de decisiones de las diversas instituciones públicas ligadas a la pesca artesanal, tales como el Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), las Direcciones Regionales de Producción (DIREPROS), Instituto Tecnológico Pesquero (ITP), entre otras instituciones que tienen a su cargo la política pesquera artesanal. Por tanto, de sus decisiones depende la efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto de las inversiones realizadas a través de proyectos de inversión pública.

A continuación, se presenta algunas recomendaciones generales que esperamos sean de utilidad para mejorar el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión pública en el sector pesquero artesanal:

- ✓ **Establecer un Nuevo Modelo de Gestión de la Administración para el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Lomas.**

Considerando que el actual modelo de gestión de la administración de los DPAs dispone que la administración de todos aquellos desembarcaderos construidos por el Estado esté a cargo de la organización social de pescadores artesanales más representativo de la zona. Para ello, se firma un convenio tripartito entre la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de la Producción (DGPA-PRODUCE) o el Gobierno Regional, el Fondo Nacional de Desarrollo

Pesquero (FONDEPES) y el Gremio de Pescadores Artesanales elegido, en el cual se establece la entrega en cesión en uso de la infraestructura y equipamiento del DPA a este último, quien tiene la responsabilidad de administrarlo, mantenerlo y conservarlo. Los principios básicos del actual modelo de gestión de los DPAs son: i) Autogestión⁴², ii) Autosostenimiento⁴³ y iii) Autofinanciamiento⁴⁴. Por tanto, un DPA adecuadamente administrado debe cumplir estos 3 principios que se pueden resumir en la sostenibilidad económica-financiera, social y ambiental de un DPA; sin embargo, en la práctica muchos DPAs no los cumplen, como es el caso del DPA Lomas.

En tal sentido, se requiere de un nuevo modelo de gestión que garantice la sostenibilidad de las inversiones (proyectos) realizadas por el Estado en materia de pesca artesanal; particularmente las referidas a la construcción, mejoramiento y/o ampliación de DPAs, para lo cual es indispensable que este promueva la participación de todos los involucrados en la pesca artesanal de Lomas, en especial de los beneficiarios directos de estas inversiones que por lo general se realizan a través de proyectos o programas de inversión pública. Dicha participación debe darse de manera activa y en las diferentes etapas: concepción, formulación, ejecución, operación, mantenimiento, entre otros, del programa o proyecto. De lo contrario, como bien señala Roura y Cépeda (1999: 95), se corre el riesgo de cometer errores en el diseño como en la evaluación y formulación del proyecto, como ya ha sucedido en el pasado; es por ello que la

⁴² La gestión de los DPAs está a cargo de las organizaciones sociales de pescadores artesanales más representativas de cada localidad, a través de una administración, en virtud a convenios tripartitos suscritos con el PRODUCE y FONDEPES, donde la gestión deberá asegurar la sostenibilidad del buen funcionamiento y mantenimiento de las infraestructuras.

⁴³ La administración debe conservar el valor del patrimonio del estado (infraestructura pesquera, equipos, maquinarias y demás bienes del DPA), mediante la ejecución de planes de conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipos. Cumplir además con la preservación del medio ambiente.

⁴⁴ La operación de los DPAs se basa en los ingresos propios que se generan por la prestación de servicios, mediante la aplicación de tarifas aprobadas por el PRODUCE y aplicadas al usuario por los servicios que utiliza.

tendencia del rol de los beneficiarios de un proyecto es cada vez menos el ser receptores pasivos de los beneficios que éste genera.

Para la formulación del nuevo modelo de gestión se deberá tomar en cuenta las siguientes consideraciones: i) la administración debe ser compartida entre PRODUCE, FONDEPES, los gremios más representativos (mínimo 2 gremios, para evitar la concentración del poder), el Gobierno Regional y Gobierno Local en el cual se ubique el DPA; ii) elegir otros criterios adicionales al número de integrantes de una organización para determinar el nivel de representatividad de una organización; iii) la máxima autoridad de la gestión y administración del DPA Lomas debe estar compuesto por un Directorio con la representación de las entidades antes mencionadas, de manera que el administrador y/o contador a cargo de la función ejecutiva y fiscalizadora del DPA no dependan exclusivamente de los gremios; de esta manera pueden ejercer su labor sin subordinación ni influencias negativas por parte del gremio encargado de la administración como sucede actualmente.

✓ **Mejorar y fortalecer las actividades de capacitación, asistencia técnica, supervisión y fiscalización para el correcto funcionamiento de los DPAs.**

Para que este nuevo modelo funcione, es necesario que las instancias del gobierno central (particularmente PRODUCE y FONDEPES), el gobierno regional y local relacionadas a la pesca artesanal mejoren y fortalezcan las actividades de capacitación, asistencia técnica, supervisión y fiscalización para el correcto funcionamiento de los DPAs, dentro de sus competencias. En concreto se requiere:

- Mejorar la supervisión técnica, económica-financiera y ambiental de los DPAs por parte del PRODUCE y FONDEPES, a través del: i) establecimiento de equipos de supervisiones multidisciplinarios (Ing. Pesquero, Contador, administrador, Ing. Civil) que brinden mayor asesoría en cada una de sus

especialidades; ii) aumentar la frecuencia de las supervisiones y iii) la duración de las supervisiones no debe ser menor a 3 días.

- El PRODUCE debe promover la sistematización de las herramientas contables, a través por ejemplo, del diseño e implementación de un software contable-financiero que se ajuste a las necesidades propias de cada DPA. Ello permitirá: i) formular correctamente los estados financieros, ii) mantener los registros actualizados y brindar información exacta y oportuna al ente supervisor, iii) evitar procedimientos de registro engorrosos, iv) mayor control de los egresos y gastos del DPA.
- Actualizar los diversos manuales relacionados a la gestión y administración de los DPAs, tales como el “Manual de administración de las infraestructuras pesqueras artesanales” a cargo del PRODUCE, de tal manera que se incluya las innovaciones ocurridas en los últimos años respecto a materias contables y tributarias a fin de que sirva de un verdadero apoyo y guía para una mejor gestión en la administración y supervisión. De igual modo, debe actualizarse el “Manual de Mantenimiento de las infraestructuras pesqueras artesanales” a cargo del FONDEPES, que es una importante herramienta para conservar en buen estado las infraestructuras pesqueras artesanales.
- A fin de asegurar la sostenibilidad económica-financiera de los proyectos ejecutados en el DPA Lomas, es necesario que el PRODUCE (o el Gobierno Regional para los DPAs transferidos) establezcan una “tarifa real” de los servicios que brinda los DPAs, para lo cual deben sincerarse los reales egresos en los que incurre el DPA al brindar los servicios. En especial, es importante incidir en los costos de mantenimiento no sólo correctivo, sino darle mayor énfasis al mantenimiento preventivo (por tanto, se debe elaborar el respectivo plan de mantenimiento de las infraestructuras y equipos), el cual permitirá que las

infraestructuras, instalaciones y equipos del desembarcadero cumplan su vida útil y también permitirá que en el mediano plazo se incurra en menos gastos por reparaciones mayores.

- El PRODUCE, FONDEPES, el Gobierno Regional y Local deben promover la igualdad de oportunidades de participación de los distintos involucrados en la pesca artesanal de Lomas, de modo tal que todos los beneficiarios sean considerados en la identificación, formulación y ejecución de proyectos de inversión ejecutados en el DPA Lomas, para asegurar el éxito de las intervenciones; además que como bien señala Roura y Céspedes (1999, 103), la participación implica una negociación, es decir es un instrumento poderoso de cambio social y de generación de expectativas.

BIBLIOGRAFÍA

ALMENDARIZ Alfredo

2012 "Recursos del mar en peligro: 60 años de pesca industrial en el Perú". La Primera. Lima, 27 de agosto. Consulta: 02 de octubre 2012.
<http://www.diariolaprimeraperu.com/online/especial/recursos-del-mar-en-peligro_113115.html>

AZQUETA, Diego

1993 "La Evaluación Social de Proyectos y la Estimación del Impacto Ambiental: Un puente teórico necesario pero complicado". Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones –ILPES, LC/IP/L.81, 1 de junio de 1993

BARRANTES, Roxana

1993 Desarrollo: Sostenido, sostenible, sustentable, ¿o sencillamente desarrollo?. Revista Debate Agrario N°17, Lima, pp 1-12

BEAUDOUX, Etienne y DOUXCHAMPS Francis

1992 GUIA METODOLÓGICA de apoyo a proyectos y acciones para el desarrollo "de la identificación a la evaluación", Marzo 1992

BRIAN Edwars con la colaboración de HYETT Paul

2004 "Guía básica de la sostenibilidad", pp 1-11

CHIARELLA QUINHÕES, Roberto

2002 "Reflexiones sobre el Desarrollo Sustentable". Revista Espacio y Desarrollo N°14, pp 5-23

CÓRDOVA Carlos

2011 "Nuevo impulso al sector pesquero". El Peruano. Lima, 21 de julio. Consulta: 02 de octubre 2012.
<<http://www.elperuano.pe/edicion/noticia.aspx?key=1BSCs81+CYw=>>

2010 "Perfiles sobre la pesca y la Acuicultura por países". Mayo, 2010.

FOLADORI Guillermo y TOMMASINO Humberto

1999 El concepto de desarrollo sustentable, treinta años. Desenvolvimento e Meio Ambiente, n. 1, p. 41-56, jan./jun 2000. Editora da UFPR

FONDEPES

2009 Perfil aprobado y registrado con código SNIP 6580: "Mejoramiento y Ampliación del DPA Lomas"

GUTIERREZ CEDILLO, Jesús Gastón

2006 "Evaluación de la sustentabilidad en agrosistemas". Revista Espacio y Desarrollo N°18, pp 5-24

ILPES

1993 Fundamentos metodológicos, conceptuales y operativos del enfoque costo -eficiencia y necesidades básicas en la evaluación social de los proyectos sociales. LC/IP/L.85, 6 de setiembre de 1993

IMARPE

1995 "Primera Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal en el Litoral Peruano, I ENEPA" 1995.

2005 Segunda Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal en el Litoral Peruano, II ENEPA 2004-2005. Diciembre 2005.

MARKANDYA, A.

1994 "La integración de consideraciones sobre medio ambiente y sustentabilidad en las políticas y planificación del desarrollo agrícola y rural". Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones del ILPES. LC/IP/L.99, 14 de julio de 1994

MARQUARDT, Bernd

2006 Historia de la sostenibilidad. Un concepto medioambiental en la historia de Europa central (1000-2006). Revista Historia Crítica, N° 32 de la Facultad de CC.SS de la Universidad de los Andes, Bogotá, pp 173-197.

MARTÍNEZ Esperanza y Eduardo PÉREZ.

2007 "Informe sobre la situación de la pesca artesanal y posibilidades de aplicación del extensionismo pesquero en las comunidades de pescadores artesanales del norte de Perú", p.3. Consulta: 02 de octubre 2012.
<<http://www.futurosostenible.org/pdf/informe%20final%20misi%F3n%20extensionismo%20pesquero%20norte%20de%20per%FA%20..pdf>>

MEF

2009 Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada mediante Resolución Directoral N°002-2009-EF/68.01, Lima 05 de febrero 2009.

MILLÁN ALBISTEGI, Yon

Artículo: "Gestión y desarrollo local en los municipios de Panamá. Diagnóstico de las particularidades para la construcción de una estrategia de desarrollo en la Provincia de Colón"

MOKATE Karen Marie

2001 Documento de Trabajo del INDES I-24, "Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir?", INDES / Washington, D.C. 2001

MUNASINGHE, Mohan

1993 "El economista y el desarrollo sostenible". Revista Finanzas y Desarrollo / Diciembre 1993

1994 "Aspectos Ambientales y Decisiones Económicas en los Países en Desarrollo." Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones del ILPES. LC/IP/L.94, 15 de abril de 1994

PAREDES Carlos,

2012 "Perú: País Pesquero (también...)" . Revista Pesca Perú Worldwide circulation magazine. Edición digital, Octubre 2012 N° 135 w-10/12. Consulta: 02 de octubre del 2012.
<<http://www.revistapescaperu.com/index.php/revistas-descargas/finish/5-2012/53-revista-pesca-octubre-2012/0>>

PUCP. CENTRUM

2012 "Reporte Sectorial: Sector Pesca". Reporte Financiero Burkenroad Perú – El Pacifico. Nov 18, 2009.

PRODUCE

2004 Dirección Nacional de Pesca Artesanal. "Manual de Administración de las infraestructuras pesqueras artesanales". Pag. 7. Aprobado por R.D. No 002-2004-PRODUCE/ Dnpa

2007 Dirección General de Pesca Artesanal. "Diagnóstico de los agentes de actividad pesquera artesanal" Programa de Extensión Pesquera Artesanal 2007 (PEPA 2007), marzo 2008.

2008 Estudio "Asistencia Técnica para la identificación de posibilidades de mejora de infraestructuras y equipamiento de los DPAs en el litoral del Perú". Pags:14-15.

2008 Informe I: Fase I y II del Estudio "Asistencia Técnica para la identificación de posibilidades de mejora de infraestructuras y

equipamiento de los DPAs en el litoral del Perú”, elaborado en mayo 2008 por la empresa INTECSA-INARSA S.A.

2010 Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructura Pesquera Para Consumo Humano Directo – PNDIPCHD, Agosto 2010

2010 D.S. N° 011-2010-PRODUCE

ROURA, Horacio y CEPEDA, Horacio

1999 Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural, CEPAL-ILPES, Diciembre 1999

SERAGELDIN, Ismail

1996 Sustainability and the Wealth of Nations. First Steps in an Ongoing Journey, ESD: Environmentally Sustainable Development Studies and Monographs Series N° 5. The World Bank, Washington D.C. JULIO 1996

SUNKEL, Osvaldo

2000 Artículo “La sostenibilidad del desarrollo vigente en América Latina”. Revista Historia Crítica. Lima, número 20, pp. 36-48.

VARCARCEL, Marcel

1995 Desarrollo Sostenible e indicadores de sostenibilidad, pp. 1-35.

VARGAS HERNÁNDEZ, José

Artículo: “Desarrollo multinivel: implicaciones macro-regional, local y microregional”. Libro: La gestión Local del desarrollo, Experiencias de Panamá, España, México, Argentina y Perú

ANEXOS

1. UNIVERSO-MUESTRA
2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
3. INFORMANTES QUE PARTICIPARON DEL ESTUDIO
4. PANEL FOTOGRÁFICO

ANEXO 1: UNIVERSO –MUESTRA DE LAS ENCUESTAS

➤ ENCUESTAS

Se aplicó un cuestionario estructurado directamente a la persona a encuestar, también conocido como encuesta cara a cara. En este caso particular, estuvo dirigido a los pescadores artesanales y trabajadores en tierra que hacen uso de las instalaciones del DPA Lomas, que actualmente son aproximadamente 540, de los cuales se tomó una muestra representativa.

➤ Cobertura

- Cobertura geográfica. La encuesta se realizó a los pescadores artesanales que operan en el Distrito de Lomas, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa.
- Cobertura Temática. La encuesta se diseñó para obtener información de los pescadores artesanales de Lomas, tales como: lugar de residencia, núcleo familiar, nivel de educación, condición de pescador, nivel de participación de estos en los proyectos que se ejecutan en el DPA Lomas, su nivel organizacional, entre otros aspectos.
- Estadística. Pescadores usuarios del DPA Lomas.

➤ Modalidad de aplicación de la encuesta

Para la recolección de la información se utilizó el método de entrevista directa (encuesta cara a cara) utilizando un formato de cuestionario, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin.

➤ Diseño Muestral

- Universo.- Está conformado por todos los pescadores artesanales y trabajadores en tierra usuarios de las instalaciones del DPA Lomas, los cuales ascienden a 540.

- Marco Muestral.- Es el registro actualizado de los pescadores y trabajadores en tierra en actividad, distribuidos por categorías según la condición de pescador: dueño de embarcación, patrón y pescador tripulante; procesador primario, cajero, jalador, estibador, etc.
- Unidad de Análisis.- Pescadores artesanales y trabajadores en tierra que hacen usos de las instalaciones del DPA Lomas
- Selección Muestral.-Se aplicó el muestreo probabilístico con selección aleatoria, esto es un muestreo sistemático para la elección de las unidades de muestreo.
- Margen de Error.-El diseño y tamaño muestral permitió realizar estimaciones en los resultados totales con un margen de error de (+/-) 5% estimando una confiabilidad del 95%.
- Tamaño de la Muestra.-De acuerdo a la estructura de la encuesta y al tipo de variables, el tamaño de la muestra (n) se determinó usando proporciones correspondientes a una distribución binomial, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{E^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Dónde:

- Z:** Corresponde al nivel de confianza elegido 95% Z=1.96
- P:** Proporción de una categoría de la variable P
(Probabilidad de que los pescadores artesanales pertenezcan al Distrito donde está ubicado el DPA)
- q:** Proporción de una categoría de la variable Q
(Probabilidad de que los pescadores artesanales no pertenezcan al Distrito donde está ubicado el DPA.)
- E:** Margen de error de la proporción estimada, considerando un 5%.
- N** Tamaño de la población

Siendo el cálculo de p y q, como sigue:

DPA	Total pescadores	Poblacion 2009	p	q
	a	b	c = a/b	d = 1-c
Lomas	540	1246	0.433	0.567

Reemplazando los valores, se obtuvo:

DPA	z	p	g	N	Muestra
Lomas	1.96	0.433	0.567	540	142

➤ Ejecución de la Encuesta

- Método.-Se llevó a cabo mediante entrevistas directas orientadas a captar información de los usuarios, utilizando para ello un cuestionario estructurado y precodificado con algunas preguntas abiertas.
- Trabajo de Campo.- Los encuestadores fueron sometidos a un entrenamiento para garantizar el manejo adecuado de los instrumentos. El trabajo de los encuestadores fue sometido a un primer control de calidad consistente en la supervisión del trabajo de cada uno.
- Duración.- La encuesta se realizó entre el 24 y 28 de junio del 2010.

➤ Elaboración de Información

- Edición y Codificación.-Una vez culminada la recolección de datos se procedió a efectuar un segundo control de calidad, consistente en la edición y codificación de los mismos con la finalidad de subsanar errores no muestrales ocurrido en el trabajo de campo y para asignar códigos a las respuestas abiertas para su posterior procesamiento.
- Procesamiento.-El proceso de la información consistió en el ingreso y procesamiento automatizado de los datos con el fin de detectar y corregir inconsistencias y de realizar la correspondiente tabulación de la información. Para ello se tomó en cuenta una serie de normas, que fueron programadas en el lenguaje de programación, para éste proceso se utilizó el paquete estadístico SPSS.

ANEXO 2:
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

A. Encuesta aplicada a los usuarios del DPA Lomas

B. Entrevistas semi-estructuradas dirigida a:

- ✓ Dirigentes gremiales o de asociaciones de pescadores artesanales del DPA Lomas.
- ✓ Comerciantes de productos hidrobiológicos que hacen uso de los servicios que brinda el DPA Lomas.
- ✓ Administrador actual del DPA Lomas
- ✓ Profesional de la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de la Producción, responsable del cálculo de tarifas de los servicios que brinda el DPA Lomas.
- ✓ Profesional de la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de la Producción responsable de la supervisión de la administración del DPA Lomas.
- ✓ Profesional de la Dirección Técnica del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, responsable de la supervisión de la administración del DPA Lomas.
- ✓ Profesional de Instituto Tecnológico Pesquero, responsable de supervisar el cumplimiento de las normas sanitarias en el DPA Lomas
- ✓ Profesional de Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de la Producción responsable de supervisar el adecuado manejo ambiental en el DPA Lomas.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS USUARIOS DEL DPA LOMAS

Buenos días/tardes, mi nombre es Roxana Prado, soy estudiante de la UNI y estoy realizando una investigación referida a la sostenibilidad económica y social del DPA Lomas como parte de mi de tesis. En tal sentido, le agradeceré me brinde algunos minutos de su tiempo para realizarle algunas preguntas. Debo precisar que dicha información es de carácter confidencial y no se consignará su nombre.

I. DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

1. Lugar de residencia: _____
 2. Total de miembros del hogar: _____
 3. Edad:
 - a) Hasta 18
 - b) 19 – 25
 - c) 26 – 40
 - d) 41 a mas
 4. Sexo:
 - a) Masculino
 - b) Femenino
 5. Condición del pescador o usuario del DPA Lomas
 - a) Dueño de embarcación
 - e) lavador
 - h) jalador
 - b) Patrón
 - f) fileteador
 - i) cajero/ cargador
 - c) Tripulante
 - g) eviscerador
 - j) estibador
 - d) No embarcado
 6. Grado de instrucción
 - a) Primaria incompleta
 - e) Técnico Incompleto
 - b) Primaria completa
 - f) Técnico Completo
 - c) Secundaria completa
 - g) Universitario Incompleta
 - d) Secundaria incompleta
 - h) Universitario Completa
-
7. ¿Hace cuanto tiempo es _____? _____
(Colocar la opción elegida en la Pgta 5)
 8. ¿Hace cuanto tiempo trabaja como _____ en el DPA Lomas? _____
(Colocar la opción elegida en la Pgta 5)
 9. ¿Actualmente pertenece a algún sindicato, gremio o asociación en Lomas?
a) SI ¿Cual? _____ (pasar a Pgta. 12) b) NO ¿Por qué? _____
 10. ¿Anteriormente, ha pertenecido a algún sindicato, gremio o asociación en Lomas?
a) SI ¿Cual? _____ (pasar a Pgta. 12) b) NO ¿Por qué? _____ (pasar a Pgta. 38)
 11. ¿Cuáles fueron las razones que lo motivaron a dejar su sindicato, gremio o asociación?
 12. ¿Cuáles fueron las razones que lo motivaron a agremiarse o asociarse?
 13. ¿Enumere sus principales obligaciones como integrante del sindicato, gremio o asociación?
 14. ¿Está al día en sus aportaciones correspondiente a su sindicato, gremio o asociación?
- | A) SI | | | | B) NO |
|------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|-------|
| a) Siempre (Pasar a Pgta 16) | b) Casi siempre | c) Regularmente | d) Casi nunca | |
15. ¿Por qué no está al día con sus aportaciones o las veces que se ha atrasado a que se ha debido? _____
 16. ¿Con que frecuencia está obligado a dar una aportación? _____
 17. ¿Que tipo de acuerdos se establecen normalmente?

18. ¿Cuándo se toma (o tomaba) un acuerdo en su sindicato, gremio o asociación, usted respeta y cumple dicho acuerdo_____?

- a) Siempre b) Casi siempre c) Regularmente d) Casi nunca e) Nunca

19. ¿Se siente (o sentía) identificado/ representado por sus líderes dirigenciales del sindicato, gremio o asociación al cual pertenece o pertenecía?

A) SI					B) NO
a) Muy representado	b) Representado	c) Medianamente Representado	d) Poco representado	e) Muy poco representado	

20. ¿Ocupa (o ha ocupado) algún cargo dirigencial en un sindicato, gremio o asociación o sindicato de Lomas?

- a) SI ¿En cuál? _____ b) NO ¿Por qué? _____ (Pasar a Pgta 29)

21. ¿Cuántas veces ha ocupado un cargo dirigencial en un gremio, asociación o sindicato del DPA Lomas?

- a) 1 vez b) 2 veces c) 3 veces d) + de 3 veces

22. ¿Qué cargo ocupó dentro de la dirigencia del gremio?.

Cargo	1era Vez	2da Vez	3era vez
a) Presidente			
b) Vicepresidente			
c) Secretario de Actas y archivos			
d) Tesorero			
e) 1° Vocal			
f) 2° Vocal			
g) Otro			

	1era Vez	2da Vez	3era vez
23. ¿Por cuánto tiempo (años) fue elegido?			
24. ¿Cuánto años permaneció en el cargo?			
25. ¿En qué año/mes ocupó dicho cargo?			
26. ¿Cómo calificaría su experiencia en dicho cargo? a) Muy Buena b) Buena c) Regular d) Mala e) Muy mala			
27. ¿Y por qué fue _____ experiencia?			

28. ¿Cuáles fueron los principales problemas que enfrentó durante su(s) permanencia(s) en la dirigencia?

29. ¿Ha participado alguna vez de una COMISIÓN FISCALIZADORA?

- a) SI ¿Cuál? _____ b) NO ¿Por qué? _____ (Pasar a Pgta 38)

30. ¿Cuántas veces ha sido parte de una COMISIÓN FISCALIZADORA?

- a) 1 vez b) 2 veces c) 3 veces d) + de 3 veces

	1era Vez	2da Vez	3era vez
31. ¿Qué cargo ocupó?			
32. ¿Por cuánto tiempo (meses) fue elegido?			
33. ¿Cuánto meses permaneció en el cargo?			
34. ¿En qué año ocupó dicho cargo?			
35. ¿Cómo calificaría su experiencia en dicho cargo? a) Muy Buena b) Buena c) Regular d) Mala e) Muy mala			
36. ¿Y por qué fue _____ experiencia?			

37. ¿Cuáles fueron los principales problemas o dificultades que enfrentó durante su(s) permanencia(s) en la COMISIÓN FISCALIZADORA?

38. Fue invitado/ convocado por el Gremio de Pescadores de Lomas, FONDEPES O PRODUCE u otra institución del GR, GL para participar de algún taller o reunión con el objeto de identificar proyectos de construcción, mejoramiento o la ampliación del DPA Lomas?

- a) SI b) NO

39. ¿Asistió a dicha reunión?

- a) SI ¿Por qué? _____ b) NO ¿Por qué? _____

40. ¿Ha aportado algún dinero para la construcción, mejoramiento o ampliación del DPA Lomas?

- a) SI ¿Cuánto? _____ b) NO ¿Por qué? _____

41. ¿Ha realizado algún trabajo no remunerativo para la construcción, mejoramiento o ampliación del DPA Lomas?

- a) SI ¿Cual? _____ b) NO ¿Por qué? _____

42. ¿Está usted interesado en tener una mayor participación de las decisiones e intervenciones que afectan el funcionamiento del DPA Lomas?

- a) SI b) NO c) No sabe / No opina

43. ¿Qué requiere o necesita para tener mayor participación de las decisiones e intervenciones que afectan el funcionamiento del DPA Lomas?

44. ¿A cuantas reuniones/asambleas ha sido convocado y a cuantos ha asistido?

¿Acuantas reuniones/asambleas?	Ha sido convocado		Ha asistido	
	2009	2010	2009	2010
44.1 Por su gremio o asociación				
44.2 Por el gremio que actualmente administra el DPA Lomas				

45. ¿Está satisfecho con la administración del DPA Lomas?

	a) Muy satisfecho	b) Satisfecho	c) Medianamente Satisfecho	d) Poco satisfecho	e) Nada Satisfecho	46. ¿Por qué esta _____?
Dirigentes Actuales						
Administrador						

47. Evalúe la calidad del servicios que brinda el DPA Lomas (condiciones de la infraestructura, tiempo, orden, limpieza y trato) y sus respectivos precios

Servicios	Evaluación del Servicio						Precio		
	Usa	a) Muy Bueno	b) Bueno	c) Regular	d) Malo	e) Muy Malo	a) Elevado	b) Justo	c) Bajo
a) Acoderamiento									
b) Desembarque									
c) Lavado									
d) Eviscerado									
e) Fileteado									
f) Otro servicio									

48. ¿Si se mejorará los servicios que brinda el DPA Lomas, estaría dispuesto a pagar un poco más?

- a) Si b) No ¿Por qué?

Guía de Entrevista Semi-Estructurada dirigida a los DIRIGENTES ACTUALES DE LOS GREMIOS O ASOCIACIONES DE PESCADORES ARTESANALES DEL DPA LOMAS

Fecha de la Entrevista: ____ / ____ /2010

Entrevistador: Roxana Prado

Buenos días/tardes, mi nombre es Roxana Prado soy estudiante de la UNI y estoy realizando una investigación referida a la sostenibilidad económica y social del DPA Lomas como parte de mi de tesis. En tal sentido, le agradeceré me brinde algunos minutos de su tiempo para realizarle algunas preguntas. Debo precisar que dicha información es de carácter confidencial y no se consignará su nombre.

I. DATOS GENERALES

1. Lugar de residencia: _____
2. Edad:
 - a) Hasta 18 b) 19 – 25 c) 26 – 40 d) 41 a mas
3. Grado de instrucción
 - a) Primaria incompleta e) Técnico Incompleto
 - b) Primaria completa f) Técnico Completo
 - c) Secundaria completa g) Universitario Incompleta
 - d) Secundaria incompleta h) Universitario Completa
4. Condición del pescador.
 - a) Dueño de embarcación b) Patrón c) Tripulante

5. ¿A qué gremio, sindicato o asociación de pescadores artesanales del DPA Lomas?
6. ¿Cuántas veces ha ocupado un cargo directivo en el gremio o asociación?
 - a) 1 vez b) 2 veces c) 3 veces d) + de 3 veces

	1era Vez	2da Vez	3era vez
7. ¿Qué cargo directivo ocupó?			
8. ¿Por cuánto tiempo (años) fue elegido?			
9. ¿Cuánto tiempo (años) permaneció en el cargo?			
10. ¿En qué año/mes ocupó dicho cargo?			
11. ¿Cómo calificaría su experiencia en dicho cargo? a) Muy Buena b) Buena c) Regular d) Mala e) Muy mala			
12. ¿Y por qué fue _____ experiencia?			

13. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentó durante su(s) permanencia(s) en la directiva?

14. ¿Cuántos integrantes conforman su gremio, sindicato o asociación? _____

15. ¿Normalmente, que tipos de acuerdo se establecen?

- a) Para fortalecer el gremio
- b) Para mejorar la administración del DPA Lomas
- c) Mejorar los servicios del DPA Lomas
- d) Establecer precios de los servicios
- e) Tamaño de captura de las especies
- f) Otro _____

16. ¿Por lo general qué porcentaje de los acuerdos establecidos se implementan? _____

17. ¿Cuando se toma un acuerdo los agremiados respetan y cumplen dichos acuerdos _____?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Regularmente
- d) Casi nunca
- e) Nunca

18. Con respecto a la modalidad de acuerdos ¿Cómo se toman o se establecen los acuerdos?.

- a) A través de una votación
- b) En base a una agenda?
- c) Otra _____

19. Con respecto Espacios de información y comunicación: ¿Qué mecanismos utilizan para informar y comunicar sus acuerdos?

- a) Asambleas generales ordinarias
- b) Asambleas generales extraordinarias
- c) Otros _____

20. ¿Cómo la dirigencia convoca a los agremiados a una asamblea o reunión?

21. ¿A cuántas asambleas/reuniones, la dirigencia de su gremio está obligado a convocar anualmente?

22. ¿Cuál es el nivel de comunicación o relación entre el gremio o asociación al que representa y las instituciones más representativas del Sector Pesca?

Instituciones del Sector Pesca	a) Muy Buena	b) Buena	c) Regular	d) Mala	e) Muy Mala	1. ¿Por qué?
DGPA-PRODUCE						
DIGAAP-PRODUCE						
DT-FONDEPES						
ITP						
IMARPE						
DICAPI						
Otras Asociaciones de pescadores o usuarios de Lomas						

**Guía de Entrevista Semi-Estructurada dirigida al ADMINISTRADOR ACTUAL DEL
DPA LOMAS**

Fecha de la Entrevista: ____/____/2010

Entrevistador: Roxana Prado

Buenos días/tardes, mi nombre es Roxana Prado soy estudiante de la UNI y estoy realizando una investigación referida a la sostenibilidad económica y social del DPA Lomas como parte de mi de tesis. En tal sentido, le agradeceré me brinde algunos minutos de su tiempo para realizarle algunas preguntas.

I. DATOS GENERALES

1. Nombre: _____
2. Lugar de residencia: _____
3. Edad: _____
4. Profesión: _____
5. Experiencia en la Administración de Infraestructuras Pesqueras _____
6. Tiempo en la administración del DPA Lomas _____

7. ¿Con respecto a las visita de inspección y/o supervisión en el DPA Lomas que realizan los representantes de _____?

Institución	¿Cuál es la Frecuencia?	¿Cuál es la duración promedio de una visita?	¿Cuándo fue la última visita?	¿Considera que son suficientes? a) SI b) NO	¿Cuáles son las principales observaciones realizadas en la última visita?
7.1 DGPA-PRODUCE					
7.2 DIGAAP-PRODUCE					
7.3 DT-FONDEPES					
7.4 ITP					
7.5 IMARPE					
7.6 DICAPI					

8. De acuerdo a los estados financieros del DPA Lomas, existen varios periodos en los cuales los saldos han sido negativos. ¿Cómo explicaría este resultado?

9. ¿Cuál es su nivel de comunicación y/o acercamiento con los siguientes actores?

Actores de Sector Pesca	a) Muy Buena	b) Buena	c) Regular	d) Mala	e) Muy Mala	1. ¿Por qué?
Dirigentes del gremio de Pescadores responsables de la administración del DPA						
Pescadores artesanales						
Comerciantes						
Lavadora, eviscerador, fileteador, estibador, cajera, etc						
DGPA -PRODUCE						
DT- FONDEPES						

10. ¿En el caso particular de los desembolsos de intangibles para el mantenimiento del DPA Lomas, cuales considera usted son los principales problemas que se tiene?

11. ¿Qué problemas/limitaciones ha tenido o tiene para realizar su trabajo?

12. ¿Durante este tiempo como administrador, cómo calificaría su experiencia en el cargo?

- a) Muy buena b) Buena c) Regular d) Mala e) Muy mala

13. ¿Por qué?

14. Actualmente, el DPA Lomas está cumpliendo con las exigencias de las Normas Sanitarias: D.S. N° 040-2001-PE?

- a) Si b) No

PREGUNTAS ADICIONALES REALIZADAS EN EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA

15. ¿Cuáles son las principales observaciones realizadas (deficiencias encontradas) por ITP con respecto a las normas sanitarias?

16. ¿A la fecha se han levantado las observaciones?

Guía de Entrevista Semi-estructurada dirigida a los COMERCIANTES DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DEL DPA LOMAS

Fecha de la Entrevista: ____/____/2010

Buenos días/tardes, mi nombre es Roxana Prado, soy estudiante de la UNI y estoy realizando una investigación referida a la sostenibilidad económica y social del DPA Lomas como parte de mi de tesis. En tal sentido, le agradeceré me brinde algunos minutos de su tiempo para realizarle algunas preguntas. Debo precisar que dicha información es de carácter confidencial y no se consignará su nombre.

I. DATOS GENERALES DEL COMERCIANTE

1. Lugar de residencia: _____
 2. Total de miembros del hogar: _____
 3. Edad:
 - a) Hasta 18
 - b) 19 – 25
 - c) 26 – 40
 - d) 41 a mas
 4. Sexo:
 - a) Masculino
 - b) Femenino
 5. Grado de instrucción

a) Primaria incompleta	e) Técnico Incompleto
b) Primaria completa	f) Técnico Completo
c) Secundaria completa	g) Universitario Incompleta
d) Secundaria incompleta	h) Universitario Completa
 6. ¿Hace cuanto tiempo es comerciante de productos hidrobiológicos? _____
 7. ¿Hace cuanto tiempo que se dedica al comercio de productos hidrobiológicos en el DPA Lomas? _____
 8. ¿Actualmente pertenece a algún sindicato, gremio o asociación en Lomas?
 - a) SI ¿Cual? _____ (pasar a Pgta. 11)
 - b) NO ¿Por qué? _____
 9. ¿Anteriormente, ha pertenecido a algún sindicato, gremio o asociación en Lomas?
 - a) SI ¿Cual? _____ (pasar a Pgta. 11)
 - b) NO ¿Por qué? _____ (pasar a Pgta. 28)
 10. ¿Cuáles fueron las razones que lo motivaron a dejar su sindicato, gremio o asociación?
 11. ¿Cuáles fueron las razones que lo motivaron a agremiarse o asociarse?
 12. ¿Enumere sus principales obligaciones como integrante del sindicato, gremio o asociación?
 13. ¿Está al día en sus aportaciones correspondiente a su sindicato, gremio o asociación?
- | A) SI | | | | B) NO |
|------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|-------|
| a) Siempre (Pasar a Pgta 16) | b) Casi siempre | c) Regularmente | d) Casi nunca | |
14. ¿Por qué no está al día con sus aportaciones o las veces que se ha atrasado a que se ha debido? _____
 15. ¿Con que frecuencia está obligado a dar una aportación? _____
 16. ¿Que tipo de acuerdos se establecen normalmente?

17. ¿Cuándo se toma (o tomaba) un acuerdo en su sindicato, gremio o asociación, usted respeta y cumple dicho acuerdo_____?

- a) Siempre b) Casi siempre c) Regularmente d) Casi nunca e) Nunca

18. ¿Se siente (o sentía) identificado/ representado por sus líderes dirigenciales del sindicato, gremio o asociación al cual pertenece o pertenecía?

A) SI					B) NO
a) Muy representado	b) Representado	c) Medianamente Representado	d) Poco representado	e) Muy poco representado	

19. ¿Ocupa (o ha ocupado) algún cargo dirigencial en un sindicato, gremio o asociación o sindicato de Lomas?

- a) SI ¿En cuál? _____ b) NO ¿Por qué? _____ (Pasar a Pgta 28)

20. ¿Cuántas veces ha ocupado un cargo dirigencial en un gremio, asociación o sindicato del DPA Lomas?

- a) 1 vez b) 2 veces c) 3 veces d) + de 3 veces

	1era Vez	2da Vez	3era vez
21. ¿Qué cargo ocupó dentro de la dirigencia?			
22. ¿Por cuánto tiempo (años) fue elegido?			
23. ¿Cuánto años permaneció en el cargo?			
24. ¿En qué año/mes ocupó dicho cargo?			
25. ¿Cómo calificaría su experiencia en dicho cargo? a) Muy Buena b) Buena c) Regular d) Mala e) Muy mala			
26. ¿Y por qué fue _____ experiencia?			

27. ¿Cuáles fueron los principales problemas que enfrentó durante su(s) permanencia(s) en la dirigencia?

28. Fue invitado/ convocado por el Gremio de Pescadores de Lomas, FONDEPES O PRODUCE u otra institución del GR, GL para participar de algún taller o reunión con el objeto de identificar proyectos de construcción, mejoramiento o la ampliación del DPA Lomas?

- a) SI b) NO

29. ¿Asistió a dicha reunión?

- a) SI ¿Por qué? _____ b) NO ¿Por qué? _____

30. ¿Ha aportado algún dinero para la construcción, mejoramiento o ampliación del DPA Lomas?

- a) SI ¿Cuánto? _____ b) NO ¿Por qué? _____

31. ¿Ha realizado algún trabajo no remunerativo para la construcción, mejoramiento o ampliación del DPA Lomas?

- a) SI ¿Cual? _____ b) NO ¿Por qué? _____

32. ¿Está usted interesado en tener una mayor participación de las decisiones e intervenciones que afectan el funcionamiento del DPA Lomas?

- a) SI b) NO c) No sabe / No opina

33. ¿Qué requiere o necesita para tener mayor participación de las decisiones e intervenciones que afectan el funcionamiento del DPA Lomas?

**Guía De Entrevista Semi-Estructurada dirigida al PROFESIONAL DE LA DGPA-
PRODUCE, responsable de determinar las tarifas de los servicios brindados en el
DPA Lomas**

Fecha de la Entrevista: ____ / ____ / 2010

Entrevistador: Roxana Prado

Buenos días/tardes, mi nombre es Roxana Prado y tuve la oportunidad de trabajar en el Sector Producción, lo cual me motivó a realizar una investigación referida a la sostenibilidad económica y financiera del DPA Lomas como parte de mi tesis. En tal sentido, le agradeceré me brinde algunos minutos de su tiempo para realizarle algunas consultas referidas básicamente a la "metodología del cálculo de tarifas de los servicios brindados en el DPA Lomas", temas que me indican están a su cargo. Estaré muy agradecida de la información que me pueda brindar, pues estoy segura me serán de gran utilidad. Asimismo, cabe precisar que dicha información es de carácter confidencial.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

1. Nombre: _____
 2. Lugar de la Entrevista: _____
 3. Edad: _____
 4. Profesión: _____
 5. Cargo _____
 6. Experiencia en el Sector Pesca _____
7. Me podría indicar ¿que variables se consideran en el cálculo de la tarifa de los servicios brindados en el DPA Lomas?
8. ¿Cuáles son los supuestos considerados para el cálculo de la tarifa de los servicios brindados en el DPA Lomas?
9. En el caso específico de los servicios de acoderamiento o atraque en el DPA Lomas, la tarifa que se cobra depende del tiempo (horas/ embarcación) que dura el atraque o por el tamaño de la embarcación?
- a) Tiempo (horas/ embarcación)
 - b) Tamaño de la embarcación
 - c) Otro criterio _____
(especificar)

10. En el caso específico de los servicios de desembarque, la tarifa que se cobra depende del tiempo que dura el desembarque (hora/embarcación) de los productos hidrobiológicos o de las toneladas métricas desembarcadas o del tamaño de la embarcación?

- a) Tiempo (horas/ embarcación)
- b) Toneladas métricas desembarcadas
- c) Tamaño de la embarcación
- d) Otro criterio _____
(especificar)

11. ¿Esta metodología utilizada para determinar las tarifas de los servicios brindados por un DPA Lomas difiere de otros DPAs?

- a) SI
- b) NO (pase a la pregunta 12)

12. ¿De qué factores depende dichas diferencias?

- a) N° de embarcaciones
- b) Volumen de desembarque
- c) Otro _____

13. ¿Cuáles son los costos considerados para determinar la tarifa de cada uno de los servicios?

TIPOS DE COSTOS	SI	NO
a) Costos de Inversión		
b) Costos de mitigación ambiental		
c) Costos de Operación		
d) Costos de Mantenimiento		
e) Gastos administrativos		
f) Otros _____ (especificar)		

14. ¿Cuáles son los limitantes que usted encuentra para el cálculo de las tarifas de los servicios brindados en el DPA Lomas?

15. ¿Algún comentario adicional?

Guía De Entrevista Semi-Estructurada dirigida al PROFESIONAL DE LA DGPA-PRODUCE, responsable de la supervisión de la administración del DPA Lomas

Fecha de la Entrevista: ____ / ____ /2010

Buenos días/tardes, mi nombre es Roxana Prado, soy estudiante de la UNI y estoy realizando una investigación referida a la sostenibilidad económica y social del DPA Lomas como parte de mi de tesis. En tal sentido, le agradeceré me brinde algunos minutos de su tiempo para realizarle algunas preguntas.

I. DATOS GENERALES

1. Nombre: _____
2. Lugar de la entrevista: _____
3. Edad: ____
4. Profesión: _____
5. Cargo _____
6. Experiencia en el Sector Pesca _____

7. ¿Cuál es la Frecuencia de las visitas de inspección y/o supervisión en el DPA Lomas que realizan los profesionales de la DGPA-PRODUCE?

8. ¿Considera que son suficientes?

a) SI

b) NO

9. ¿Cuál es la duración promedio de una visita de inspección y/o supervisión en el DPA Lomas?

10. ¿Cuándo fue la última visita de inspección y/o supervisión realizada al DPA Lomas?

11. ¿Cuáles son las principales observaciones realizadas en la última visita?

12. ¿La administración a cargo levantó las observaciones realizadas por la DGPA-PRODUCE oportunamente?

13. De acuerdo a los estados financieros del DPA Lomas, existen varios periodos en los cuales los saldos han sido negativos. ¿Cómo explicaría este resultado?

14. ¿Qué acciones se han realizado para corregir esta situación no deseada o simplemente no se hace nada en particular?

15. ¿Cuál es su nivel de comunicación y/o acercamiento de la DGPA PRODUCE con los siguientes actores?

Actores de Sector Pesca	a) Muy Buena	b) Buena	c) Regular	d) Mala	e) Muy Mala	16. ¿Por qué?
FONDEPES						
Gremio de Pescadores responsables de la Administración						
Administrador del DPA Lomas						
Gobierno Regional de Arequipa						

17. ¿En el caso particular de los desembolsos de intangibles para el mantenimiento del DPA Lomas, cuales considera usted son los principales problemas que se tiene?

18. ¿Qué problemas/limitaciones ha tenido o tiene para realizar su trabajo?

19. ¿Qué cambios propondría para mejorar el funcionamiento de la administración del DPA Lomas?

20. ¿Algún comentario adicional?

Guía De Entrevista Semi-Estructurada dirigida al PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE FONDEPES, responsable de la supervisión de la administración del DPA Lomas

Fecha de la Entrevista: ____ / ____ /2010

Buenos días/tardes, mi nombre es Roxana Prado soy estudiante de la UNI y estoy realizando una investigación referida a la sostenibilidad económica y social del DPA Lomas como parte de mi de tesis. En tal sentido, le agradeceré me brinde algunos minutos de su tiempo para realizarle algunas preguntas.

I. DATOS GENERALES

1. Nombre: _____
2. Lugar de la entrevista: _____
3. Edad: _____
4. Profesión: _____
5. Cargo _____
6. Experiencia en el Sector Pesca _____

7. ¿Cuál es la Frecuencia de las visitas de inspección y/o supervisión en el DPA Lomas que realizan los profesionales de la Dirección Técnica de FONDEPES?

8. ¿Considera que son suficientes?

a) SI

b) NO

9. ¿Cuál es la duración promedio de una visita de inspección y/o supervisión en el DPA Lomas?

10. ¿Cuándo fue la última visita de inspección y/o supervisión realizada al DPA Lomas?

11. ¿Cuáles son las principales observaciones realizadas en la última visita?

12. ¿La administración a cargo levantó las observaciones realizadas por la Dirección Técnica de FONDEPES oportunamente?

13. De acuerdo a los estados financieros del DPA Lomas, existen varios periodos en los cuales los saldos han sido negativos. ¿Cómo explicaría este resultado?

14. ¿Qué acciones se han realizado para corregir esta situación no deseada o simplemente no se hace nada en particular?

15. ¿Cuál es su nivel de comunicación y/o acercamiento de la DIRECCIÓN TÉCNICA con los siguientes actores?

Actores de Sector Pesca	a) Muy Buena	b) Buena	c) Regular	d) Mala	e) Muy Mala	16. ¿Por qué?
DGPA-PRODUCE						
Gremio de Pescadores responsables de la Administración						
Administrador del DPA Lomas						
Gobierno Regional de Arequipa						

17. ¿En el caso particular de los desembolsos de intangibles para el mantenimiento del DPA Lomas, cuales considera usted son los principales problemas que se tiene?

18. ¿Qué problemas/limitaciones ha tenido o tiene para realizar su trabajo?

19. ¿Qué cambios propondría para mejorar el funcionamiento de la administración del DPA Lomas?

20. ¿Algún comentario adicional?

Guía De Entrevista Semi-Estructurada dirigida al PROFESIONAL DE INSTITUTO TECNOLÓGICO PESQUERO, responsable de la supervisión del DPA Lomas

Fecha de la Entrevista: ____ / ____ /2010

Buenos días/tardes, mi nombre es Roxana Prado, soy estudiante de la UNI y estoy realizando una investigación referida a la sostenibilidad económica y social del DPA Lomas como parte de mi de tesis. En tal sentido, le agradeceré me brinde algunos minutos de su tiempo para realizarle algunas preguntas.

I. DATOS GENERALES

1. Nombre: _____
2. Lugar de la entrevista: _____
3. Edad: _____
4. Profesión: _____
5. Cargo _____
6. Experiencia en el Sector Pesca _____

7. ¿Cuál es la Frecuencia de las visitas de inspección y/o supervisión en el DPA Lomas que realizan los profesionales de ITP?

8. ¿Considera que son suficientes?

- a) SI b) NO

9. ¿Cuál es la duración promedio de una visita de inspección y/o supervisión en el DPA Lomas?

10. ¿Cuándo fue la última visita de inspección y/o supervisión realizada al DPA Lomas?

11. ¿Cuáles son las principales observaciones realizadas en la última visita?

12. ¿La administración a cargo levantó las observaciones realizadas por ITP oportunamente?

13. El DPA Lomas está cumpliendo con las exigencias de las Normas Sanitarias: D.S. N° 040-2001-PE?

- a) Si (Pasar a Pgta 16) b) No

14. ¿Cuáles son las razones por las cuales el DPA Lomas no está cumpliendo con las exigencias de la Normas Sanitarias: D.S. N° 040-2001-PE?

15. ¿Qué acciones se han realizado para corregir esta situación no deseada o simplemente no se hace nada en particular?

16. ¿Cuál es su nivel de comunicación y/o acercamiento de ITP con los siguientes actores?

Actores de Sector Pesca	a) Muy Buena	b) Buena	c) Regular	d) Mala	e) Muy Mala	17. ¿Por qué?
DT-FONDEPES						
DGPA-PRODUCE						
DIGAAP-PRODUCE						
IMARPE						
Gremio de Pescadores responsables de la Administración						
Administrador del DPA Lomas						
Gobierno Regional de Arequipa						
Otro (especificar)						

18. ¿Qué problemas/limitaciones ha tenido o tiene para realizar su trabajo?

19. ¿Qué cambios propondría para mejorar el funcionamiento de la administración del DPA Lomas, en lo que respecta al manejo ambiental?

20. ¿Algún comentario adicional?

**Guía De Entrevista Semi-Estructurada dirigida al PROFESIONAL DE LA DIGAAP-
PRODUCE, responsable de la supervisión del DPA Lomas**

Fecha de la Entrevista: ____ / ____ /2010

Buenos días/tardes, mi nombre es Roxana Prado, soy estudiante de la UNI y estoy realizando una investigación referida a la sostenibilidad económica y social del DPA Lomas como parte de mi de tesis. En tal sentido, le agradeceré me brinde algunos minutos de su tiempo para realizarle algunas preguntas.

I. DATOS GENERALES

1. Nombre: _____
2. Lugar de la entrevista: _____
3. Edad: ____
4. Profesión: _____
5. Cargo _____
6. Experiencia en el Sector Pesca _____

7. ¿Cuál es la Frecuencia de las visitas de inspección y/o supervisión en el DPA Lomas que realizan los profesionales de la DIGAAP-PRODUCE?
8. ¿Considera que son suficientes?
a) SI b) NO
9. ¿Cuál es la duración promedio de una visita de inspección y/o supervisión en el DPA Lomas?
10. ¿Cuándo fue la última visita de inspección y/o supervisión realizada al DPA Lomas?
11. ¿Cuáles son las principales observaciones realizadas en la última visita?
12. ¿La administración a cargo levantó las observaciones realizadas por la DIGAAP-PRODUCE oportunamente?
13. El DPA Lomas está cumpliendo con las exigencias de las Normas Sanitarias: D.S. N° 040-2001-PE?
a) Sí (Pasar a la Pgta 16) b) No
14. ¿Cuáles son las razones por las cuales el DPA Lomas no está cumpliendo con las exigencias de la Normas Sanitarias: D.S. N° 040-2001-PE?
15. ¿Qué acciones se han realizado para corregir esta situación no deseada o simplemente no se hace nada en particular?

16. ¿Cuál es su nivel de comunicación y/o acercamiento de la DIGAAP- PRODUCE con los siguientes actores?

Actores de Sector Pesca	a) Muy Buena	b) Buena	c) Regular	d) Mala	e) Muy Mala	17. ¿Por qué?
DT- FONDEPES						
DGPA-PRODUCE						
ITP						
IMARPE						
Gremio de Pescadores responsables de la Administración						
Administrador del DPA Lomas						
Gobierno Regional de Arequipa						
Otro (especificar)						

18. ¿Qué problemas/limitaciones ha tenido o tiene para realizar su trabajo?

19. ¿Qué cambios propondría para mejorar el funcionamiento de la administración del DPA Lomas, en lo que respecta al manejo ambiental?

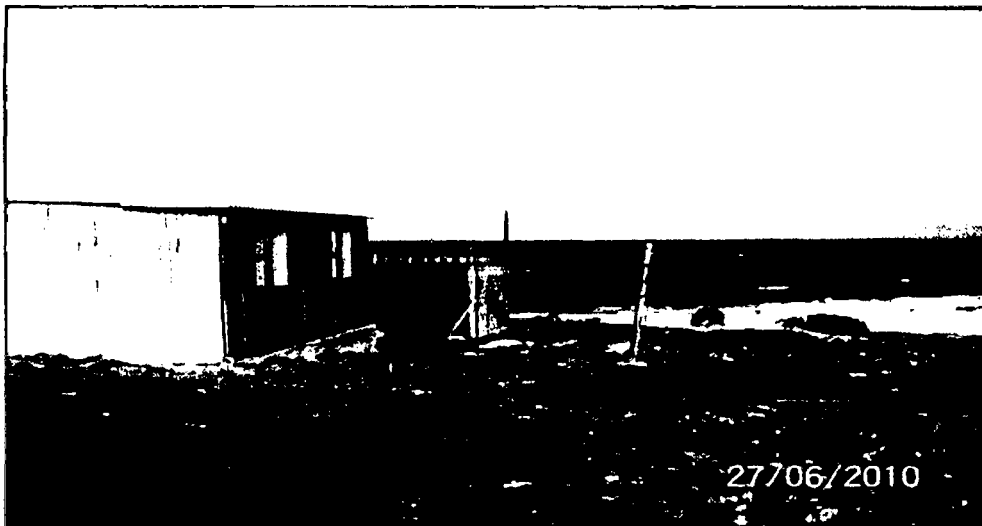
20. ¿Algún comentario adicional?

ANEXO 3: INFORMANTES QUE PARTICIPARON DEL ESTUDIO

1. Lic. Manuel Huayan responsable del cálculo de las tarifas de los servicios de los DPAs de la DGPA-PRODUCE.
2. Lic. Hugo Borda responsable de las inspecciones al DPA Lomas, de la DGPA-PRODUCE.
3. Ing. Magda Maraví Navarro, Directora Técnica de FONDEPES
4. Ing. Carlos Solórzano, profesional de SANIPES del Instituto Tecnológico Pesquero
5. Ing. Oscar Mendoza Díaz, profesional de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de la Producción.
6. Sr. Luis Mainza Sanis, Administrador del DPA Lomas.
7. Sr. Daniel Castillo Neyra, Presidente del Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de Lomas
8. Sr. Billy Denegri, Responsable de Deportes del Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de Lomas.
9. Secretario de Organización el Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de Lomas.
10. Sr. Jorge Poma, Presidente de la Asociación de Banco de Herramientas
11. Sr. Crisanto Alejandro Cabrera, Responsable Técnico de la Asociación de Banco de Herramientas.
12. Sr. Freddy Villanueva Arévalo, Fiscal de la Administración del DPA Lomas

ANEXO 4:
PANEL FOTOGRÁFICO:
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOMAS

Foto N° 1:



Asociación Los Jazmines-Mar Brava. Es una de las asociaciones donde viven un gran número de pescadores artesanales.

Foto N° 2:



Dirigiéndome a unas de las viviendas para aplicar una encuesta.

Foto N° 3:



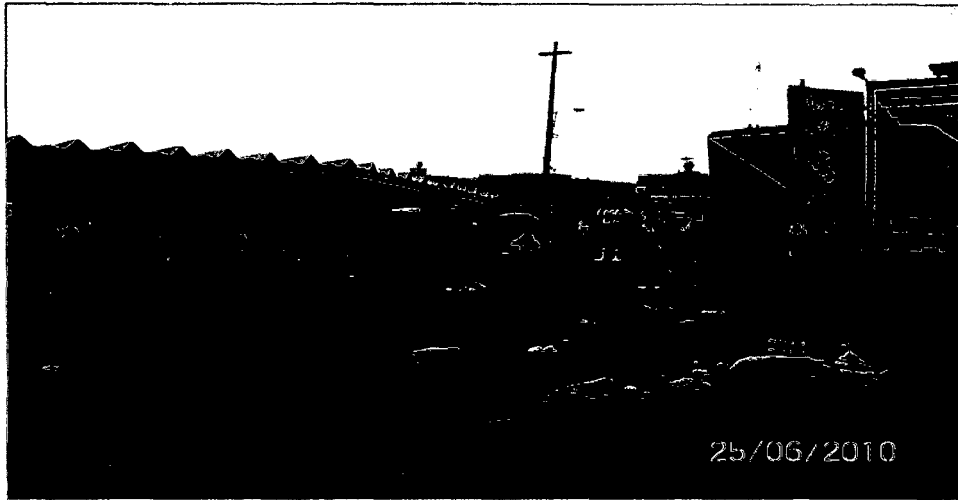
Aplicando las encuestas a los pescadores artesanales que residen en la Asociación Los Jazmines-Mar Brava.

Foto N° 4:



Aplicando las encuestas a los pescadores artesanales que residen en la Asociación Los Jazmines-Mar Brava.

Foto N° 5:



Alrededor de las 2 p.m. llegó una gran cantidad de embarcaciones trayendo productos hidrobiológicos los cuales fueron desembarcados en la Caleta de la Municipalidad de Lomas, cercano al DPA Lomas, a fin de que se inicie el procesamiento de los mismos (lavado, eviscerado y fileteado).

Foto N° 6:



Esperando que se desocupen algunos de las personas que se dedican al lavado, eviscerado y fileteado de productos hidrobiológicos los cuales están trabajando en la Caleta de la Municipalidad, a fin de aplicarse la encuesta.